



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Agosto-2022

CAÓTICA

La tormenta de la madrugada de ayer causó encharcamientos que afectaron a Tlajomulco, con 50 viviendas; Tototlán, con 40 casas, y a Tlaquepaque y El Salto.

COMUNIDAD



ALZA IMPARABLE

La inflación en Guadalajara fue de 8.19% en la primera quincena de agosto, la más alta en 21 años y medio. Varios productos básicos se encarecieron en la primera mitad de agosto respecto a la segunda quincena de julio. Por ejemplo:

PRODUCTO	PRECIO	VAR.	PRODUCTO	PRECIO	VAR.
Cebolla, kg.	\$43.80	21.9%	Queso amarillo, 140 gr.	\$19.90	4.0%
Limon, kg.	\$28.80	5.6%	Cerveza 6 pack	\$114.00	3.8%
Calabacita, kg.	\$19.80	5.6%	Monteques, 90 gr.	\$29.00	1.8%
Pan blanco, pieza	\$6.00	5.0%	Tortilla de maíz, kg.	\$22.00	1.8%
Crema de leche, 900 gr.	\$64.80	4.4%	Azúcar estándar, kg.	\$23.75	2.4%

JUEVES 25 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,657 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan a Green Oceans de desaparecer con dinero de inversionistas

Surge otro caso como el de AJP

Acuden al Congreso a pedir ayuda; estiman que hay unas 1,500 víctimas

MARTÍN AGUIÑO

Una caso similar a la estafa inmobiliaria ocurrida con la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), habría cometido el club Green Oceans Inc, según denunció un grupo de 15 presuntas víctimas que acudió al Congreso local ayer a solicitar ayuda.

La firma AJP, cuyo propietario Luis Oswaldo Espinoza Marín se quitó la vida el 6 de agosto tras quedar expuesto el fraude que cometió, sumaba hasta el 23 de agosto 942 víctimas que presentaban denuncia y que, en total, reclaman mil 358 millones de pesos.

En tanto, en la supuesta estafa de Green Oceans podría haber unas mil 500 víctimas que se presume perdieron alrededor de mil millones de pesos, de acuerdo con algunos de los afectados.



■ Un grupo de presuntas víctimas del club Green Oceans acudió al Congreso local ayer a solicitar ayuda.

Manuel Enrique Quiroga Luna, por ejemplo, invirtió 500 mil pesos; en marzo de 2021 acudió a las oficinas del club Green Oceans, que se encontraban en Rubén Darío 1478, Colonia Providencia, y después en Avenida Américas 1930, en Country Club, Guadalajara.

Recordó que entonces recibió la promesa de que le entregarían su dinero, sin

embargo, días después el club desapareció, incluyendo a quien se ostentaba como presidente de esa firma, Diego Alejandro Álvarez Sota, de 26 años, y también está Mario Iván Hernández Carrasco", acusó la presunta víctima.

"Muchos (de los estafados) ya hicieron su denuncia, pero no nos ha resuelto la Fiscalía, desgraciadamente (...). Me da mucha tristeza, sinceramente; yo ando casi de indigente, ando juntando botes de aluminio, cartón, para poder sobrevivir (...). No se vale, la verdad no se vale que sean inocentes, ellos disfrutando de nuestro dinero", agregó sin poder contener las lágrimas.

Educación Pública, invirtió en Green Oceans sus ahorros, que ascendían a 600 mil pesos, y ahora, dijo, no tiene dinero ni para comprar comida.

"Fuimos víctimas de un fraude grande, estamos hablando de mil millones (...). Hicimos contratos con la empresa Green Oceans, tenía sus oficinas en Américas 1930 (...). La empresa tenía inversiones en terrenos, en bienes raíces; el joven que es dueño (se llama) Diego Alejandro Álvarez Sota, de 26 años, y también está Mario Iván Hernández Carrasco", acusó la presunta víctima.

"Muchos (de los estafados) ya hicieron su denuncia, pero no nos ha resuelto la Fiscalía, desgraciadamente (...). Me da mucha tristeza, sinceramente; yo ando casi de indigente, ando juntando botes de aluminio, cartón, para poder sobrevivir (...). No se vale, la verdad no se vale que sean inocentes, ellos disfrutando de nuestro dinero", agregó sin poder contener las lágrimas.

OTRAS ALZAS	
Ropa interior hombre	21.1%
Tenis	16.5%
Productos para el cabello	12.5%

Fuente: Inegi, Profeco y tiendas de autoservicio.

NEGOCIOS PÁG. 11

Amarran petroleros 62 alzas a premios

Logran aumentos en viáticos, becas, apoyos médicos, préstamos, fiestas...

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Además de un alza de 4 por ciento directo a su salario, los trabajadores petroleros consiguen de Pemex aumentos en prestaciones como becas escolares, servicios dentales y médicos, préstamos y hasta fiestas que se extienden incluso a familias directas.

Los aumentos también son para gasto en gasolina, préstamos para vivienda, comidas, lavados de ropa, hospedajes, traslados, apoyos por fallecimiento, viáticos, anteojos y hasta por pérdida de ropa.

Los beneficios incluyen a trabajadores activos, transitorios y jubilados.

En la revisión salarial 2022-2023, que es distinta a la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo a realizarse en 2023, el gremio que encabeza Ricardo Aldana registró 62 incrementos a distintos rubros, se informó a las 36 secciones sindicales.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) inició desde julio el proceso de asambleas ordinarias para aprobar los empujones a huelga a Pemex y en esas jornadas, también realizaron una serie de manifestaciones contra la petrolera ante la negativa para

Improductivos

La petrolera está lejos en productividad medida por empleado

(Barriles diarios en promedio por trabajador / Segundo trimestre 2022)

Exxon Mobil	51
Chevron	24
BP*	24
PEMEX	14

*Cierre 2021

Fuente: Reportes financieros de las empresas.

atender sus demandas laborales, entre éstas, falta de medicamentos, equipos de trabajo, modernización de instalaciones y pago de horas extras.

Con esa bandera los petroleros pusieron en la mesa sus incumplimientos, los cuales encontraron luz verde en Pemex.

El martes el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los dirigentes del sindicato petrolero se han "molerado" y se tienen que autolimitar.

El líder del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, había cuestionado días atrás los incumplimientos que venía arrastrando Pemex. Luego destacó la intervención de AMLO para poner fin al rezago.

SE APUNTA

Luis Reyes, del Atlas, es convocado al Tri para el duelo ante Paraguay y buscará llenarle el ojo a Gerardo Martino de cara al Mundial de Qatar. **CANCHA**

DELICIA ORIENTAL

Hoy se celebra el Día del Ramen y por eso te sugerimos dónde probar esta popular sopa de origen asiático.



DÍA DEL RAMEN

DARÁ TAPATÍO SABOR A IRON CHEF MÉXICO

VIRDIANA MUÑOZ

La cocina más famosa de la televisión estrena su primera versión mexicana y tiene entre sus filiales al chef tapatío Francisco Ruano.

Este concurso culinario surgió en 1993, en la televisión japonesa y tiene casi 30 años de cosechar éxitos alrededor del mundo, pero será el 21 de septiembre cuando luzca por primera vez un elenco 100 por ciento mexicano, gracias al debut de "Iron Chef México", en la plataforma Netflix.

"Nunca me había puesto como objetivo estar en televisión, pero cuando me lo propusieron se me hizo muy emotivo. Es un honor ser parte de la primera generación de 'Iron Chef México'", expresó Ruano, quien desde 2013 está al frente de Alcázar, ubicado en el lugar 51 de los Mejores Restaurantes del Mundo, según la lista



■ Francisco Ruano

de S. Pellegrino 2022. Son tres chefs los convocados a poner a prueba el dominio de sus técnicas, capacidad de improvisación y sazón en cada capítulo conducido por el chef Poncho Cadena y la cantante Patty Cantú.

Gabriela Ruiz—originaria de Tabasco y propietaria de los restaurantes Vuelve Carmela, y Carmela y Sai—y el yucateco Roberto Solís—al frente de Nictar, Hanto, Roberta's y Hunik—are los otros Iron Chefs que serán rotados por un aspirante a convertirse al Iron Legend y llevarse el Cuchillo Dorado.

GENTE

SE LLEVAN UN SUSTO

Una falla ocasionó un incendio en un motor de la aeronave de un vuelo Guadalajara-Los Ángeles de VivaAerobus. No hubo lesionados. **COMUNIDAD**



Funcionario firma como licenciado sin serlo

MARTÍN AGUIÑO

La ley dice Artículo 170 del Código Penal para el Estado de Jalisco.

Una persona que se atribuya el carácter de profesionista sin tener título profesional o autorización para ejercer profesión reglamentada, podría ser sancionada con prisión de un mes a tres años, además de multa de 100 a 300 Unidades de Medida y Actualización (9 mil 622 a 28 mil 886 pesos).

El director de Servicios Públicos de Puerto Vallarta, José Ascención Gil Calleja, ha firmado documentos oficiales ostentando como licenciado, pese a que no tiene título profesional que lo acredite con ese grado.

En respuesta a una solicitud de Transparencia con número de expediente SIS/1418/2022, el Gobierno vallartense que encabeza el morenista Luis Alberto Michel Rodríguez, informó a MURAL, que Gil Calleja es pasante de licenciado en Administración de Empresas, pues todavía no tiene título

ni cédula profesional.

Pese a ello, el funcionario se ha ostentado como licenciado al signar documentos de sesiones del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal).

"Cuando yo entré a tomar esta responsabilidad como director de Servicios Públicos, pasé mi información como tal al área correspondiente, que en la Oficialía Mayor, en la cual, pues soy egresado de la Universidad de Guadalajara, pero está en tramitación lo que es mi titulación", dijo Gil Calleja al ser cuestionado por MURAL.

"Efectivamente, veo que en el Consejo que estoy como vocal en el área de Seapal, pues sí, por error los firmé así, (...) es un error, sí, que al no percatarme que venía ahí la leyenda de licenciado, pues tu servidor lo firmé en el cual, ya se hizo la corrección correspondiente", añadió.

Entre los documentos que signed como licenciado están las actas de sesión ordinaria del Consejo de Administración del Seapal del 26 de octubre y 16 de diciembre de 2021, así como las correspondientes al 31 de enero, 24 de febrero, y 30 de marzo de 2022.



61097200353



Jorge Zepeda Patterson
"Salió perdiendo el gobierno con el destape de Adán Augusto" - P. 17



Carlos Puig
"Primero a la cárcel y la presunción de inocencia ya veremos" - P. 12



Gabriel Torres
"Nos encontramos lejos de discutir paradigmas de gobernabilidad" - P. 11

Ayotzinapa. Un juez vincula a proceso al ex procurador, quien asegura que varios han buscado desde hace siete años una versión alternativa y todas se caen; "nadie ha podido tirar la *verdad histórica*", señala

Murillo seguirá preso

JOSÉ A. BELMONT Y GASPAR VELA

El ex procurador Jesús Murillo Karam permanecerá en el Reclusorio Norte luego de que el juez Marco Antonio Fuerte determinó mantener la medida cautelar de prisión preventiva justificada por el caso Ayotzinapa.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, el hidalguense alegó que varios han intentado sin éxito tirar la *verdad histórica*

que su equipo concluyó sobre la noche de Iguala y su defensa pidió excluir las conferencias de prensa de la época como pruebas.

El juez estimó que no han variado las condiciones de su determinación del sábado, cuando impuso la medida durante la duplicidad del término constitucional para definir su situación, y decretó tres meses del plazo de investigación complementaria. PÁGS. 14 Y 15



Tráfico de droga a Chicago
Libera EU expediente, pero se reserva el quinto autobús

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁGS. 14 Y 15



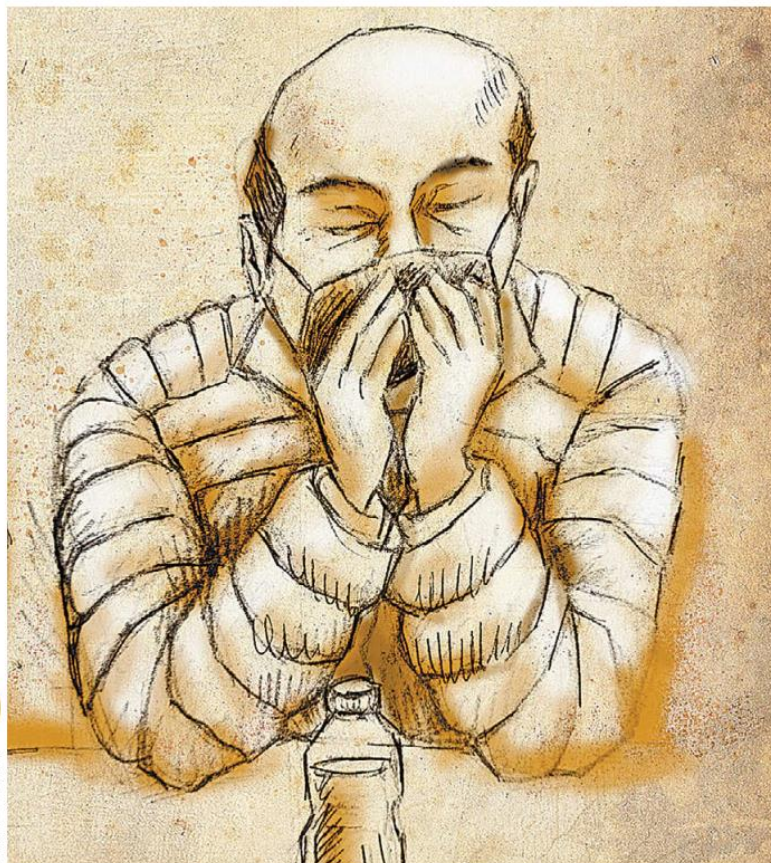
Carta a la Suprema Corte
Presidencia defiende prisión preventiva "en ciertos" casos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16



Eventuales beneficiarios
Aún sin sentencia, líderes de narco, huachicol y fraude

RUBÉN MOSSO - PAG. 16



El ex titular de la PGR fue vinculado a proceso por tres cargos y seguirá preso. MAURICIO LEDESMA

Colectivos de familiares buscan a sus desaparecidos incluso dentro de cárceles

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

Grupos de cinco estados recorren los centros penitenciarios con la esperanza de encontrar a sus seres queridos. PAG. 2

Reunión con secretaria

Pide gobernador reforzar los límites de la entidad

DIANA BARAJAS - PAG. 3

Empleo, apoyos y seguridad, los ejes del mensaje

CUARTO INFORME

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Perfila Presidencia cuarto Informe con una hora de duración, incluidos honores a la bandera, en Palacio Nacional. PAG. 20



P. 36

Liga Mx. Atlas se enfrenta esta noche al subcampeón Pachuca



P. 19

Bloque. Cierran filas México, Colombia y Bolivia con Cristina K

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo dice a España y que entienda México

El reproche que hace Pérez-Reverte a la educación en su país aplica a la SEP de la 4T. PAG. 15

Murillo se queda en cárcel por caso Ayotzinapa



Sube inflación y aumentan 13 productos

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en la primera quincena de agosto aumentaron su precio 13 de los 23 productos que forman parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), con respecto al periodo anterior.

Subieron la cebolla, la papa y otros tubérculos, el limón, la pasta para sopa, el papé higienico y pañuelos, el jabón de tocador, el azúcar, los aceites y grasas vegetales, la leche pasteurizada y fresca, el atún y sardina en lata, la manzana, la tortilla de maíz y la naranja.

Bejaron la carne de res, los chiles frescos, el pan de caja, la zanahoria, el frijol, el pollo, el arroz, la carne de cerdo, el huevo y el jitelmo.

La directora de análisis de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, destacó que la inflación en el país aún no ha tocado su pico y se esperan más alzas en los próximos meses.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) resaltó que la región entró de nuevo en una etapa de bajo crecimiento.

► Página dos-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.mx

Congreso batea reforma para donar órganos

El Congreso de Jalisco aplazó la votación de una reforma para facilitar la donación de órganos. Es la tercera vez que se postpone el tema; las dos anteriores fueron en la pasada Legislatura.

La propuesta presentada por Enrique Velázquez, diputado de Hagamos, y Héctor Pizano, ex diputado de MC, plantea que para la donación no sea necesaria la autorización de un tercero y que las personas que decidan no ser donadoras lo especifiquen expresamente o de lo contrario se considerarán viables.

"Esta ley ya existe en países como Chile, Uruguay y España. La donación sería solo cuando hay muerte cerebral. Hay pacientes que tienen cinco años esperando un riñón y es complicado porque la ley que tenemos obstaculiza la donación. Actualmente 80% de los trasplantes son de vivo a vivo y casi siempre de vivo relacionado", expuso Velázquez.

La coordinadora de la fracción del PAN, Claudia Murguía Torres, apoyó la iniciativa y ofreció una disculpa a los pacientes que han tenido que esperar para que se apruebe la modificación. El dictamen se retiró de la discusión con 22 votos de MC, el PRI y el Partido Verde.

En la sesión estuvieron presentes menores que requieren trasplante renal.



SALUDO. El ex diputado Porfirio Muñoz Ledo (izquierda) y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se encontraron en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Coinciden en Guadalajara actores de la política nacional

Actores de la política nacional coincidieron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Lo importante es buscar soluciones para que el país camine y no confrontaciones que lo detengan".

Por su parte, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, participó en el último día de actividades de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, donde habló sobre la relevancia del foro en el que se discutió cómo tener ciudades más organizadas.

También se apersonó en la entrega de reconocimientos a los industriales en la Entidad. Allí afirmó que no se pondrá en riesgo lo logrado con el tratado co-

mercial entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como TMEC, de cara a la reunión del próximo 12 de septiembre.

Por último, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, quien también fue entrevistado por este medio, reiteró su aspiración para convertirse en el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección presidencial de 2024.

El mandatario estatal acentuó que su objetivo es recobrar la unión dentro del tricolor, pues actualmente hay fracturas que deben ser subsanadas.

► Página seis-A

REVISTA

► Página 10-A

Wisn & Yandel se despiden del público tapatío



Aventura inmersiva: inauguran el acuario "Sealand" ► Página 10-A

DEPORTE

América, el más encendido en la Liga MX



► Página 14-A

La F1 tiene un intenso verano



► Página 12-A

Un rojinegro vuelve al Tri ► Página 13-A
HOY POR TV
HORA: 19:05 hrs.
CANAL: Fox Sports

ESCRIBEN • **DIEGO PETERSEN FARAH** Prisión preventiva: justicia y cárcel • **JAIME BARRERA** Cuando la Fiscalía botó el caso Luz Raquel exhibió a Rosa Isela • **JONATHAN LOMELI** El "Chenobyl" mexicano de Tlaxiuhco • **CARLOS LORET DE MOLA A.** AMLD y el narco defendiendo su plaza • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El montaje de "el montaje" • **RUBEN MARTIN** Verdad histórica vs Informe Covaj



MURILLO. Destacó que el Congreso de la Unión debe sacar temas pendientes.



MURAT. El gobernador de Oaxaca alzó la mano para ser el abanderado del PRI en 2024.

Se le señala como responsable directo en irregularidades que se presentaron en la investigación para dar con los 43 normalistas

Jesús Murillo Karam, quien fungió como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), hoy Fiscalía, fue vinculado a un proceso por tres delitos relacionados con la investigación del caso Ayotzinapa (desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia).

Marco Antonio Fuerte, juez de Control del Reclusorio Norte, determinó que el ex funcionario del Gobierno de Peña Nieto debe seguir el proceso en prisión, en donde está desde el pasado viernes.

Indicó que los datos de prueba presentados por la Fiscalía General de la República (FGR) son suficientes para establecer que Murillo Karam fue responsable directo en las indagatorias del caso. Se resaltó que tuvo conocimiento de la tortura contra cuatro miembros del grupo criminal.

Guerreros Unidos, de la excoerción de Agustín García para una diligencia ilegal y de la violación del lugar donde fueron encontrados los indicios.

Murillo Karam defendió la llamada "verdad histórica" del caso Ayotzinapa, que establece que los 43 normalistas fueron secuestrados, asesinados y quemados en el barrero de Cocula, en Guerrero.

Esta versión ha sido rechazada por autoridades federales y expertos.

Durante la audiencia, manifestó categóricamente que desde hace siete u ocho años (las autoridades actuales) "han buscado alternativas, han inventado muchas, y todas se caen" en torno a los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014.

"Me puedo decir orgulloso (de) que yo pedí la intervención de este grupo argentino-uruguayo (Equipo Argentino de Antropología Forense), que participó absolutamente en toda la averiguación", comentó.



Video
https://www.informador.mx

Reconocen la trayectoria de industriales de Jalisco

El organismo Industriales Jalisco entregó 22 reconocimientos a empresarios destacados.

Durante el evento, que se llevó a cabo ayer en Expo Guadalajara, fueron galardonados Enrique Ceballos, Daniel Flores, Francisco Javier Pelayo, Juan Fernando González, José García González, Jaime Reyes y José de Jesús Guzmán.

También Bruno Martínez, Alejandro Tejeda, Rosamaria Lázaro, Rubén Masayí González Uyeda, Rivelino Estrada, José Antonio Amutio, Leonardo Plascencia, José Luis Guzmán, Sandra Ávila y Héctor Tiscareño. Otros homenajeados fueron Julia Verónica Alcalá, María Alma Cervantes, Jesús Ávila y José Armando Lazalde.

Felipe Gómez Fajardo, presidente de Grupo Vida, se llevó la Medalla al Mérito Industrial. El coordinador de Industrias Jalisco, César Castro, destacó las aportaciones de Gómez Fajardo en los sectores empresarial, social y deportivo.

"Es para mí un gran honor reconocer su trayectoria, sus valores, su dedicación, todo su esfuerzo y trabajo realizado", dijo Castro al hablar de todos los empresarios que fueron premiados.

"Hay que atreverse": Gómez Fajardo

► Página ocho-A



MEDALLA. El líder de los industriales en Jalisco, César Castro, destacó la trayectoria de Felipe Gómez Fajardo (foto), presidente de Grupo Vida, en diversos sectores.



QUADRATÍN

Jalisco

◆ Pag. 9



**Atlas visita
a Pachuca
recordando
la final**

Guadalajara, Jalisco, jueves 25 de agosto de 2022

EDICIÓN DIGITAL 346

Carmen Godínez: segunda mujer al frente de la CEDHJ

El pasado mes de julio fue electa para encabezar la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco y platicó con **Quadratín Jalisco** sobre el compromiso y la sensibilidad que ocupará para cumplir en el cargo. ◆ Pág. 2-3



SALUD

**Familias de niñas
y niños con cáncer
reciben apoyos**



◆ Pag. 8

Carlos Zepeda

JALISCO

**Entregan
Medalla al Mérito
a Felipe Gómez**



◆ Pag. 7

Carlos Zepeda



Jueves 25 de agosto de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2344

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PADRE DE DEBANHI EXIGE AVANCES EN INDAGATORIAS

COVID-19

6'994,309

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

329,225

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

674,028

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,750

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ y Reporte Anual ASES Covid-19



SORTEO

HOY INICIA

EL CAMINO

RUMBO A

ESTAMBUL

● EXPECTACIÓN. El punto de partida del recorrido hacia el Estadio Olímpico Ataturk de Estambul, sede de la Final de la Liga de Campeones, quedará fijado hoy en el sorteo de la fase de grupos de la competición que se celebrará también en la capital turca, con el Real Madrid, vigente campeón, como rival a batir. PASIÓN 8A

Frenan donación de órganos obligatoria

DIPUTADOS DE JALISCO APLAZAN OTRA VEZ INICIATIVA

El tema se retiró de la orden del día con 22 votos de los legisladores de MC, PRI y PVEM; a favor de su discusión votaron 13 diputados de Morena, PAN y Hagamos



32

HOSPITALES con licencia para hacer trasplantes de riñón hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Esta iniciativa se presentó desde octubre de 2019, en la pasada legislatura. Los autores son Enrique Velázquez, de Hagamos, y Héctor Pizano, de MC. Desde entonces los diputados han aplazado su aprobación.

Velázquez, uno de los diputados de oposición más críticos con la banca mayoritaria, sugirió que, si la traba obedecía a un tema político, se retirara su nombre de la iniciativa, pero que se aprobara.

De acuerdo con Milagros Naveja, vocera de la asociación Donación de Milagros, las donaciones de órganos con esta ley podrían aumentar hasta 50 por ciento.

ZMG 2A

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En las gradas posteriores del Congreso de Jalisco había niños y niñas con insuficiencia renal que sostenían letreros con ambas manos: "Tengo 2 años y necesito un riñón", "El que NO aprieten esta ley solo AFECTA a los que no tenemos dinero".

Sin embargo, esto no importó a los diputados locales que decidieron patear por tercera ocasión la reforma a la ley de

salud estatal que pretende que todos los jaliscienses sean donadores de órganos salvo que manifiesten lo contrario.

El diputado Higinio del Toro Pérez, de la bancada de Movimiento Ciudadano, se encargó de solicitar que retiraran la iniciativa del orden del día. Su argumento para desaharla fue meramente burocrático: respetar un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucop) del 13 de diciembre de 2021, el cual señala

que todos los asuntos pendientes de la legislatura pasada se queden en primera lectura y no en segunda, como era el caso.

El tema se retiró con 22 votos de los legisladores de MC, PRI y PVEM. A favor de su discusión votaron 13 diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Hagamos, la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, no asistió a la sesión de ayer por ser positiva a Covid-19.

GIRA AMBULANTE
CONTEMPLAN MOSTRAR
MÁS DE 50 PROYECCIONES
ESCENARIO 7A

ITESO
PRESENTAN DIAGNÓSTICO
SOBRE LAS DESAPARICIONES
ZMG 3A

LIGA Femenil

JORNADA 9

LAS ROJINEGRAS

SIGUEN SIN DAR

COLOR EN LA

LIGA FEMENIL

ATLAS 0-2 TIGUANA
JUAZAR VS. CHIVAS
ESTADIO BENITO JUÁREZ | 21 HORAS

LIGA MX

ATLAS

SE REEDITA LA

FINAL PASADA

CON MATICES

DIFERENTES

PACHUCA VS. ATLAS
ESTADIO HIDALGO | 19:05 HORAS

LIGAS MAYORES

MLB

CON NOVEDADES

DAN A CONOCER

EL CALENDARIO

PARA 2023

PASIÓN 8A

JALISCO
Aumenta precio
de 13 productos
en la primera
mitad de agosto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante la primera quincena de agosto aumentaron de precio en Jalisco 13 de los 23 productos genéricos comprendidos por el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacici), según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

De acuerdo con el análisis, en la primera quincena de agosto el producto con el mayor incremento en el estado fue la cebolla, al tener un alza de 22.3 por ciento respecto a la segunda quincena de julio.

Además, subió 6.5 por ciento la papa y otros tubérculos, el limón, 4.1, la pasta para sopa, 3.2; el papel higiénico y pañuelos, 1.9; el jabón de tocador, 1.8; el azúcar, 1.6, y los aceites y grasas vegetales, 1.1.

La leche pasteurizada y fresca, el atún y la sardina en lata, la manzana, la tortilla de maíz y la naranja tuvieron incrementos de menos de 1 por ciento.

De los productos que tuvieron una disminución en la quincena pasada, destacó la del jitomate, pues fue de 6.1 por ciento.

ZMG 2A



SEMADET

ACLARAN QUE NO HAY FECHA PARA MULTAR POR LA VERIFICACIÓN

● SIN PLAZO. El gobierno de Jalisco descartó una fecha firme para aplicar multas por falta de verificación vehicular, que estaban previstas a partir de enero. Sin embargo, insistió en que es una obligación. Previamente las autoridades habían declarado que la suspensión de sanciones solo sería este año. ZMG 3A

DE ISRAEL

AÚN SIN TRATADO, PREVEN QUE TOMÁS ZERÓN SEA EXTRADITADO

● DE VISITA. El canciller Marcelo Ebrard informó que el proceso de extradición de Tomás Zerón avanza, aunque todo dependerá de la justicia de Israel. Mencionó que es casi un hecho que el ex funcionario acusado de múltiples delitos sea repatriado a México, pese a que no haya un acuerdo con aquel país. ZMG 5A

LLUVIAS CAUSAN MÁS DAÑOS

● TEMPORAL. El gobierno de Tlaxcala de Zúñiga confirmó que 50 casas tuvieron afectaciones por las lluvias de la madrugada de este miércoles en la Zona Valle. El Municipio reportó que por la tarde continuó la atención a los habitantes que tuvieron daños en sus viviendas. Las fincas inundadas están principalmente en los fraccionamientos Chulavista, Villa Fontana Agua, Los Alcatrazes y Agaves, donde decenas de personas quedaron impedidas para moverse.

Juan Levorio ZMG 6A

SALUD

PROGRAMA AYUDARÁ A 172 MENORES CON CÁNCER

ZMG 5A

TLAQUEPAQUE

REPORTAN QUE, DE 46 ANEXOS, 31 ESTÁN EN REGULARIZACIÓN

ZMG 3A

SEGOB

Envía carta a SCJN para analizar la prisión preventiva EL FINANCIERO



SIGUE PRESO

Vinculan a

proceso a

Jesús Murillo

Karam

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO

El juez de control Marco Antonio Fuerte vinculó a proceso a Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, por tres delitos: contra la administración de justicia, tortura y desaparición forzada (con base en el Código Penal Federal).

Además, el juez ordenó la prisión preventiva justificada, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá 90 días naturales para realizar la investigación complementaria en el caso.

Según el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el juez determinó "estación" "todavía que no han variado de manera objetiva y suficiente las condiciones".

Murillo Karam se presentó ante el juez este miércoles, después de haber sido acusado de estos delitos por la FGR mientras estaba a cargo de la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

A su salida, Antonio López, abogado del ex funcionario, sostuvo que Murillo se encuentra "tranquilo a pesar de la situación".

EL FINANCIERO



MÉXICO
INFLACIÓN NO CEDE; ESCALA A 8.62% EN LA QUINCENA

● SIN FRENO. La inflación en México se aceleró en la primera quincena de agosto y nuevamente superó los estimados del consenso, lo que revela que las presiones aún no tocan su pico y dificulta una moderación en la política monetaria del Banco de México, según revelaron datos del Inegi.

EL FINANCIERO

BANCOS

CRÉDITOS EXPRES SON UN PROBLEMA SOCIAL

● ADVERTENCIA. El desconocimiento de los mexicanos sobre el uso de los instrumentos financieros permite que se generen abusos en plataformas digitales de créditos expres, por lo tanto es necesario educar a la sociedad en esos temas, aseguró la Asociación de Bancos de México.

EL FINANCIERO



7503012803001



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2558 JUEVES 25 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com



UBER EN PICADA

Usuarios de la plataforma de transporte privado acusan que tanto el servicio de la empresa como de sus socios conductores cada vez es peor, por lo que exigen filtros más seguros a la hora de contratar a sus empleados, así como capacitación para los mismos

12

¿El fin de una era?

El día de hoy se podría comenzar a regular la prisión preventiva oficiosa que actualmente se utiliza como una regla y no como la excepción; debido a esta situación, miles de personas se encuentran presas sin una sentencia



16

CDMX



Zócalo, sin vida

Desde hace más de cuatro meses, la plaza pública más importante del país está resguardada por frías vallas metálicas y con la ausencia de la vitalidad y el colorido que sus visitantes le dan

20

Polémico caso de Florence Cassez llega al streaming

El documental que está basado en el libro de Jorge Volpi se estrena este jueves en plataforma digitales. Pág. 09



Congreso de Jalisco 'batea' agilizar donación de órganos

Tercera ocasión. Diputados locales le dieron la vuelta a la iniciativa que convertiría a cualquier tapatío en donador de órganos, acortando la lista de espera del procedimiento. Pág. 02



Tototlán bajo el agua por segunda ocasión en la semana Pág. 03

La función pública de las corcholatas "reforzará a Morena"

Mario Delgado, habló sobre los retos electorales del partido así como de su proceso de renovación. Pág. 04



Desbordamiento. Las fuertes lluvias nuevamente desbordaron el caudal del río Tajo y afectó a varias casas. / GOBIERNO DE TOTOTLÁN

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:05	PACHUCA VS ATLAS	-120	+260	+350
25	21:05	TIJUANA VS SANTOS	+160	+240	+175
26	21:05	MAZATLÁN VS AMÉRICA	+295	+245	-106

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$9,126

*SÓLO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE COMO USUARIO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$400

Recibe de regalo* \$400

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MUCHAS DUDAS está generando el eventual nombramiento de **José Luis Águila Flores** como titular del Imeplan.

QUIEN OCUPARÍA el espacio que dejó vacante **Mario Silva** no es muy conocido por todos los alcaldes metropolitanos.

UNA DE las preguntas más recurrentes que se hacen en torno a este personaje es a qué equipo político pertenece, pues aunque un tiempo estuvo cerca del gobernador **Enrique Alfaro**, no se sabe si le sigue respondiendo.

¿SERÁ QUE con ese nombramiento Alfaro y su equipo buscarán retomar cierto control en las decisiones metropolitanas?

• • •

DÍA DE AGARRONES se vivió en el Congreso local por la iniciativa que establecería la donación tácita de órganos en el estado.

PRIMERO, en sesión de Pleno, el diputado de Hagamos, **Enrique Velázquez**, tuvo un desencuentro con el emecista **Higinio del Toro**, al exigir destrabar la iniciativa que favorecería a quienes esperan un trasplante.

SIN EMBARGO, el legislador de MC, respaldado por sus compañeros de bancada y del PRI, así como del PVEM, logró que la propuesta siguiera 'congelada'.

DESPUÉS, LAS MAMÁS de dos menores en espera de trasplante le lanzaron reclamos al emecista Del Toro y a su compañera **Érika Ramírez**, del PVEM, quienes respondieron sólo para zafarse de las acusaciones.

• • •

A LOS REGIDORES de Morena en Guadalajara les importa más su asamblea extraordinaria de hoy para elegir a los consejeros de los distritos 10 y 16 que las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, una de sus principales obligaciones, según la Constitución.

NINGUNO de los ediles morenistas acudió a la sesión de ayer, donde se aprobó la Ley de Ingresos 2023.

Y ESO que el lunes se estaban quejando, en su rueda de prensa semanal, de los aumentos que se avecinaban tanto en el cobro de algunos derechos como en las tablas de valores.

CON QUE LUEGO no se den golpes de pecho y digan que son defensores de la ciudadanía.

POR OTRO LADO la convocatoria a la asamblea extraordinaria destiló informalidad al avisar –¡menos de 48 horas antes!–, con lo que se vaticina el posible caos.

TAMBIÉN RESALTA que hayan convocado a la elección en jueves, lo que podría afectar la participación, cosa que no hubiera sucedido en un fin de semana.... ¿O es plan con maña?

• • •

AUNQUE **RICARDO Monreal** muestra especial 'carifio' por Jalisco, entidad que ha visitado cuatro veces en los últimos seis meses, en casi nada le ha reeditado y parece que entre los guindas menos es más.

TAN SÓLO hay que ver el caso de **Claudia Sheinbaum**, única aspirante que no ha visitado nuestro estado y quien, irónicamente, es la que trae más presencia en la calle con bardas y espectaculares.

LA TREMENDA CORTE

Quedó claro que el secretario Marcelo Ebrard tiene buena recepción en Jalisco. Ayer el titular de Relaciones Exteriores se reunió con empresarios en diferentes foros; fue recibido casi con honores por la Universidad de Guadalajara en un foro sobre hábitat, tras el cual se dio tiempo de tomarse fotos con estudiantes; y por la noche fue invitado a la casa de Pablo Lemus para un convivio con personajes sociales y del mundo político. Total que Ebrard parece la *corcholata* preferida por estos rumbos. A ver qué dicen sus rivales.

Quien resultó el ganón en el tema del pretendido-fallido intento de los diputados por subirse el sueldo fue el legislador morenista José María Chema Martínez. Todo porque correspondió al diputado Martínez presentar ante el Pleno una propuesta para que no se aumenten sus percepciones en lo que resta de la Legislatura. El acuerdo, dijo en tribuna el diputado de la 4T, es “para que se quiten la comezón los que traen esa tentación”. O sea que nadie reconoció la propuesta como suya, pero Chema se queda con el gusto de haberla echado abajo (existiera o no la tentación).

Agua que no has de beber, las calles te ha de torcer... Y vaya que el agua fue factor ayer para desquiciar prácticamente toda la zona metropolitana debido a la constante precipitación nocturna y de madrugada. Se puede decir que ningún municipio conurbado se salvó de calles o pasos a desnivel inundados, canales desbordados, o fallas en infraestructura y transporte. Bueno, hasta el servicio de emergencias 911 terminó dañado por un rayo, por lo que quedó deshabilitado por un par de horas. Agua hay (al menos una buena parte del año), lo que necesitamos entonces es encontrar una mejor manera de aprovecharla. Y evitar inundaciones...

Estrellita en la frente para el Ayuntamiento de Guadalajara por hacer su tarea a tiempo, es decir, en agosto, y no hasta finales de diciembre. Ayer en sesión de cabildo se aprobó el proyecto de Ley de Ingresos Guadalajara 2023. Destaca el tema del predial: incremento del 1 por ciento al impuesto predial para el 44 por ciento del total de las cuentas registradas en el municipio, y de 5 por ciento para otro 46 por ciento.



Día clave para el caso de Luz Raquel

Ante las críticas a la Fiscalía de Jalisco por el caso de Luz Raquel Padilla, quien presuntamente fue quemada viva el pasado 16 de julio en Zapopan, la corporación presentará hoy un informe. Por las últimas declaraciones del fiscal Luis Joaquín Méndez hay dos líneas de investigación: la asesinaron o fue una autoagresión.

Defensores de derechos humanos critican las violaciones al debido proceso y la falta de capacidad para realizar una buena investigación. Por lo pronto, el informe también será enviado a la Fiscalía General de la República, tras darse a conocer que atraerá el caso.

Mientras tanto, en el Congreso del Estado se evadió fijar la fecha para concretar la comparecencia de funcionarios involucrados en la investigación.

Ya que estamos en el Congreso, ayer se abordaron otros temas polémicos. Por una parte, el pleno aprobó un acuerdo para prohibir aumentos en los sueldos para las diputadas y los diputados, por lo que seguirán cobrando 109 mil pesos mensuales.

En otro tema, los legisladores de Movimiento Ciudadano, junto con los del PRI y Verde, batearon por cuarta vez la reforma a la Ley de Salud para incrementar la donación de órganos, propuesta desde hace tres años por los diputados Enrique Velázquez (Hagamos) y Héctor Pizano (MC). El motivo: que necesitan más tiempo para analizarla.

Las críticas se hicieron presentes, ya que la asociación Donación de Milagros lamenta que en Jalisco han muerto seis niños por falta de un trasplante en este año. Y suman 120 menores en espera de un riñón.

El gobernador de Jalisco respondió ayer al rector Ricardo Villanueva, quien lo retó para que invierta en la rehabilitación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en la zona de La Normal. El mandatario prácticamente ignoró la propuesta: "Mi respuesta es muy sencilla: trato de ser siempre serio, no gobierno a través de redes sociales".

El reto del rector es que el Gobierno de Jalisco invierta en el centro universitario para atender a ocho mil alumnos, sin necesidad de nuevas construcciones.

Guadalajara fue la primera ciudad visitada por Marcelo Ebrard por la organización COINCYDES, que logró reunir en nuestra ciudad a más de 140 políticos, empresarios, figuras de instituciones educativas y representantes civiles.

En dos eventos, presentó sus propuestas de visión de un mejor país, además de dar un repaso a las acciones emprendidas durante su gestión en la cancillería y su vinculación con el mundo.



La **bancada del PRI** con sus cinco diputados locales pudo ayer marcar la diferencia sobre la reforma para que en Jalisco todos sean donadores de órganos, salvo quien indique lo contrario, pero no quisieron tener ese honor. Prefirieron mayoritar con **Movimiento Ciudadano** (MC) para evitar que el tema fuera votado en la sesión del Congreso del Estado, y usando argumentos difícilmente justificables, porque con trabajo de investigación previo lo podrían haber solventado.

A MC no le interesó dar argumentos. Se fue por la fácil de recordar que había un acuerdo en esta Legislatura de que los temas pendientes de la anterior empezarían en primera lectura y no en segunda, y como estaba en la orden del día lograron con 22 votos cambiarla. La discusión, una vez más, fue política sin importarles los niños que estaban en el recinto escuchando cómo les negaban acelerar el tiempo para conseguir un órgano.

El PRI pedía tiempo para analizar el tema cuando, precisamente, en este tema, es lo que menos hay. Luego de ¡¡¡tres años!!! de estar la propuesta en la palestra ya no se puede hablar de que no ha sido suficientemente discutido, cuando hasta hubo un parlamento abierto. Miedos, insensibilidades, ignorancias y justificaciones burocráticas echaron abajo por tercera ocasión una noble iniciativa.



Y a propósito de los legisladores, ayer cerraron el penoso y es-can-da-lo-so capítulo de su intentona fallida de aumentarse el salario, pues 109 mil pesos al mes no les alcanza a los pobrecitos y pobrecitas. A iniciativa inicial del diputado de Morena **José María Martínez** congelaron sus percepciones hasta que concluya la Legislatura en octubre de 2024. Y chirrín con chin chin, que *sobrevivan* con su miserable ingreso...

Aunque dijo que no venía a eso, **Marcelo Ebrard** fue recibido en el Conjunto Santander de Artes Escénicas con un ¡presidente, presidente!, que sonó dos veces y después, calló. Quién sabe si así estaba planeado o alguien de la UdeG les dio el pitazo a los que se organizaron para los gritos, callar, al ser un evento internacional y, supuestamente, alejado de la política de partidos al ser la Cumbre Internacional del Hábitat.

Eso sí, el rector general **Ricardo Villanueva** le hizo ojitos a quien es una de las cartas fuertes de AMLO para la Presidencia. En medio del pleito UdeG-Alfaro, Villanueva expresó a Ebrard: "La UdeG es tu casa". Al final, el canciller dijo que todavía no hablará de sus aspiraciones, pues cree que no anda en campaña, ajá. Añadamos que también estuvo en la entrega de la medalla al mérito industrial acompañando al gobernador. Tuvo para los dos contrincantes.



Martha Leticia García, buscadora de su hijo desaparecido en 2017, dio su testimonio en la presentación del diagnóstico del ITESO sobre la estigmatización que se impone a las víctimas de desaparición. Cuando presentó la denuncia, el personal de la Fiscalía le hizo creer que era culpa de **César Ulises**, su hijo de 19 años, de que alguien lo desapareciera, que porque trabajaba para una persona que andaba en algo.

Ella no lo podía creer, no le cabía en la cabeza que no conociera a su propio hijo y que no se hubiera dado cuenta de algún signo que indicara el riesgo. Así que se puso a esculcar todas sus cosas buscando algo que explicara por qué se lo llevaron, algo que lo delatara de estar metido en malos pasos. Pero no lo encontró. Se derrumbó y le pidió perdón por la duda que cruzó por su mente. Así manipulan a las víctimas las instituciones. Testimonios de cómo se estigmatiza a los desaparecidos se pueden leer en el diagnóstico. Nadie merece desaparecer. O, dicho de otra forma, nadie merece ser desaparecido.



Y, a todo esto, ¿cuándo comparecerá el **fiscal** en el Congreso del Estado?



LA RESPUESTA AL RETO

Ante el reto que lanzó el rector general de la **Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli**, para que el Gobierno de **Jalisco** aporte fondos adicionales para aumentar la capacidad de atención de estudiantes del **Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)**, el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, no se fue por las ramas y le respondió directamente que no va a engancharse "en esas tonterías".

Se le preguntó al mandatario de Movimiento Ciudadano si respondería a dicho reto que había puesto sobre la mesa el rector, pero el gobernador señaló: "no, yo soy serio, yo me pongo a trabajar. Mi respuesta es muy sencilla: soy o trato de ser siempre alguien serio; no gobierno a través de mensajes en las redes; trabajo con seriedad y no voy a engancharme en esas tonterías".

Villanueva Lomeli señaló que si el Gobierno de **Jalisco** le entregaba recursos adicionales a la **Universidad de Guadalajara** para aumentar la plantilla de profesores del CUCSH, éste podría llegar a atender hasta a ocho mil estudiantes. Con

estas palabras, el rector había intentado responder a la campaña mediática "Obras son Amores", que lanzó recientemente el Gobierno de **Jalisco**, mediante la cual se pretende evidenciar que la autoridad estatal si le entrega recursos a la Casa de Estudios, aunque no para los proyectos de infraestructura que impulsa directamente el extrector, **Raúl Padilla López**.

INVERSIÓN, NO NEGOCIO

Hace unos días el gobernador expresó: "en lugar de que el dinero se vaya a la bolsa de quienes han hecho negocios con nuestra Universidad, hoy se viene para hacer infraestructura para nuestros jóvenes y un mejor futuro para ellos. Lo que queremos es que la **UdeG** invierta el dinero de los jaliscienses en obras que permitan ampliar su infraestructura para que no haya más rechazados, para que podamos dar servicios de calidad (...) Vamos a invertir el dinero de una forma en la que logremos que el grupo que la tiene secuestrada deje de hacer negocios".

Ya sabemos, entonces, lo que piensa el mandatario del reto de **Villanueva Lomeli**.



Enrique Alfaro señaló que no se enganchará con los retos del rector de la UdeG.

FOTO: ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** tendrá una victoria legislativa, al parecer. Los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados avalaron dictaminar la propuesta del presidente para eliminar el Horario de Verano, el próximo 21 de septiembre. ¿Dirá adiós el Horario de Verano tras utilizarse de manera continua durante 26 años?

• **Adán Augusto Hernández**, secretario de Gobernación, y Estela Ríos, consejera Jurídica de Presidencia, metieron el cuerpo en defensa de la prisión preventiva oficiosa. Tras el revés de ver salir a Rosario Robles, el presidente amagó a los ministros con exhibirlos si aprobaban echar abajo esa medida. Aunado a la amenaza, Adán Augusto y la consejera enviaron un “comunicado al pueblo de México y a la Corte”. Así las cosas... y la Corte pospuso la discusión hasta el 1 de septiembre.

• **Héctor Díaz Polanco**, bajo sospecha. Resulta que la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX suspendió su sesión. Aunque en esta Legislatura ya ha pasado, lo que llamó la atención es que previo a su inicio, acudió un grupo de manifestantes de la Asamblea de Barrios que buscaban vivienda y hablar con legisladores de Morena y bloquearon la entrada, y la comisión se suspendió por parte del presidente, Díaz Polanco. Apenas se supo, los manifestantes se retiraron, como si hubieran cumplido su cometido. ¿Será que alguien los llevó para no celebrar la Comisión Permanente?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

REDES DE PODER



Los que se "portaron bien"

Ahora que ya se confirmó que el próximo gobernador que se sumará al Gobierno federal es el mandatario saliente de **Quintana Roo**, **Carlos Joaquín**, se engrosa la lista de exmandatarios de oposición que se suman a la causa de la 4T. Los priistas **Quirino Ordaz**, de

Sinaloa, y **Carlos Aysa**, de **Campeche**, recibieron las embajadas de **España** y **República Dominicana**, respectivamente. Mientras **Claudia Pavlovich**, de **Sonora**, sigue esperando el consulado de **Barcelona**. Aunque parece que la cosa no pinta bien para todos, pues aun cuando prácticamente

entregó su estado y con ello terminó enfrentado con la cúpula de su partido (PRI) y con la militancia, el que se puede quedar con las manos vacías es **Omar Fayad**, y no solo eso, pues al parecer su administración no va a dejar buenas cuentas y sí mucho material para fiscalizar. Así como pinta, podría quedarse relegado del tricolor y sin pacto de impunidad.

Traición en puerta

Nos dicen que en el más reciente evento de la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**, **Claudia Sheinbaum**, en **Cuajimalpa**, las huestes de **Adrián Rubalcava**

el alcalde del **PRI**, ovacionaron a la mandataria y le corearon "presidenta".

Esto llama la atención, pues, oficialmente, **Rubalcava** es del **PRI**, sin embargo, nos cuentan que como la alianza del **PRI PAN** y **PRD** está perfilando a **Taboada** como candidato único a la jefatura de Gobierno en 2024 y **Rubalcava** apenas aspiraría a una diputación o la última reelección, en los próximos días el edil se podría ir a **Morena**, donde probablemente no le tocará la candidatura al Ejecutivo, pero sí una buena posición dentro de un hipotético gabinete. ¿Se viene la traición de **Rubalcava**?

La justicia 'ronda' Zacatecas

Y si de exmandatarios hablamos, nos cuentan que los siguientes exgobernadores que próximamente podrían estar enfrentando procesos penales son los zacatecanos **Miguel Alonso Reyes** y **Alejandro Tello**, ambos de extracción priista, pues están en la mira de la ley. Aunque no se conocen específicamente los cargos que enfrentaría cada uno, al parecer sobran motivos fundamentados, según se comenta en instancias federales. Tan solo con lo que **Tello** tuvo que cubrir de su antecesor y aliado ya habría más que suficiente para construir un caso. Atentos.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Prisión preventiva: justicia y cárcel

Vuelve la discusión sobre la prisión preventiva. El tema pasará por la Corte y si no sucede algo en los próximos días estará a discusión su constitucionalidad o, dicho de otra manera, si este mecanismo de justicia expedita viola los principios básicos de presunción de inocencia y derecho al debido proceso.

Hay dos problemas de fondo con la prisión preventiva: uno es cultural, pues pensamos que justicia y cárcel son sinónimos, y otro es institucional, ya que si no es con este mecanismo nuestro sistema de procuración de justicia no procesa judicialmente ni a su sombra: 85 de cada 100 personas presas en los últimos años están por este mecanismo no por una investigación judicial.

Si los mexicanos pensamos que hacer justi-

cia es meter a la gente a la cárcel es porque no hemos desarrollado los procesos de penas alternativas. Son pocos y recientes los institutos de justicia alternativa de los estados. Y aunque que cada día funcionan mejor, están muy lejos de donde deberían estar y del servicio que deberían prestar. Hoy por hoy la "justicia", así entre comillas, pasa por la cárcel y los reclusorios están repletos de personas a la espera de un juicio.

El otro lado de la moneda de la prisión preventiva es la puerta giratoria, delincuentes que apenas han sido detenidos ya están en la calle porque no hay manera de procesarlos en un sistema viciado y maltrecho de origen. Desde policías incapaces de llenar correctamente un reporte policial homologado -comenzando por la Guardia Nacional- hasta ministerios públicos, secretarías y jueces corruptos dispuestos a encontrar cualquier resquicio para no procesar a un presunto delincuente.

La prisión preventiva, con su catálogo ampliado durante este sexenio, no ha servido para tener un mejor sistema de justicia ni mucho menos pa-

ra reducir la violencia y perseguir eficientemente el delito. Su función ha sido llevar a la cárcel de manera expedita y sin juicio a funcionarios que de otra manera tendrían que llevar su causa en libertad. El problema es que para que los políticos tengan un arma para perseguir a sus enemigos y presumir con elocuentes fotografías que hacen

justicia y persiguen la corrupción hay miles de personas que van a la cárcel sin que exista una verdadera investigación. En muchos casos pasarán más tiempo en prisión esperando su juicio que el promedio de años de penas que contempla el delito por el que se les acusa.

Si queremos construir un país con justicia y Estado de derecho el camino no es ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, sino aumentar las capacidades de nuestras policías, fiscalías y el Poder Judicial. No es brincándonos la Constitución con normas que otorguen poderes extraordinarios a na-

die, sino construyendo instituciones sólidas como vamos a lograr una justicia que sea confiable y para todos.

La prisión preventiva, con su catálogo ampliado durante este sexenio, no ha servido para tener un mejor sistema de justicia ni mucho menos para reducir la violencia y perseguir eficientemente el delito

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Cuando la Fiscalía botó el caso Luz Raquel y exhibió a Rosa Icela

Cuando el pasado 1 de agosto el fiscal estatal Luis Joaquín Méndez Ruiz reveló que habían pedido asistencia técnica a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de la República para la investigación que realizaban para esclarecer el caso de Luz Raquel Padilla, a quien quemaron viva en Zapopan el pasado 16 de julio, lo menos que podíamos imaginar es que, de plano, tirarían la toalla y renunciarían, sin rubor alguno, a cumplir su obligación de resolver una cosa que le corresponde a la autoridad estatal.

Pero lo más preocupante es que la responsable de la Seguridad Pública en el país, Rosa Icela Rodríguez, quien estuvo de visita el martes pasado en Jalisco, hubiera aceptado sin chistar y sin que se cuestionara a sí misma esta agresión y caso de violencia extrema contra una mujer, que la FGR tomará el caso, por la irresponsable razón de que la Fiscalía estatal no quería seguir este caso que indignó a los tapatíos y a los mexicanos, y que trascendió fronteras.

“No hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones (del caso de Luz Raquel) y que puede revisarlo bien y pueden dar la opinión en la investigación por parte de la FGR”, dijo, sin ninguna perspectiva de género, cuando salió de la reunión con el Gobierno del estado y se le preguntó sobre el tema.

Desde luego el Gobierno estatal y su Fiscalía también salen muy mal parados con desentenderse del caso y pasarle la papa caliente a la FGR con la complicidad de la SSPC. Esto no pasó ni en el peor momento de la crisis política que le ocasionó a la Fiscalía y al Gobierno de Nuevo León el caso Debanhi, por todas las pifias en la investigación inicial en la que aseguraron que se trató de una muerte accidental, que luego fue desacreditada por una autopsia independiente que exigieron sus padres y que reveló que su hija había sido asfixiada antes de arrojarla a la cisterna en la que la encontraron. Pese a todo el costo político que estos desatinos provocaron, en el caso coadyuva también la FGR, pero la Fiscalía estatal sigue con la responsabilidad de las investigaciones.

La renuncia al caso de Luz Raquel por parte del gobierno alfarista es prueba de que no pudieron sacudirse el rechazo a la versión que filtraron a través de unos videos de que Luz Raquel se habría inmolado prendiéndose fuego a sí misma, al grado que ni siquiera registraron este hecho como feminicidio en sus estadísticas oficiales.

Así lo único que nos queda esperar es que la FGR inicie de cero las investigaciones y constataste las pistas que les entregue la Fiscalía estatal, sin darlas en automático por buenas.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El “Chérbobil” mexicano de Tlajomulco

Hay un lugar en Lomas del Mirador, en Tlajomulco, conocido como el “Chérbobil Mexicano”. Es un complejo de ocho torres con 554 departamentos abandonados desde hace una década. Luego de que el desarrollador quebró, el banco lo embargó y ahora no sabe qué hacer con el complejo en obra negra. A veces el lugar es visitado por youtubers y aventureros que se internan, a manera de juego y desafío, entre las moles de concreto y maleza (recientemente Canal 44 dio cuenta de este caso en un amplio reportaje sobre vivienda).

Este ejemplo sintetiza, en una imagen, el fracaso de las políticas de vivienda de los últimos años en Jalisco. En el papel, nuestra Constitución mandata que en México toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, pero en la práctica, ¿qué mecanismos ofrece el Estado a la población, sobre todo de ingresos medios y bajos, para la adquisición de un bien inmueble digno?

En este lado de la realidad es prácticamente imposible conseguir vivienda intraurbana (adentro del Periférico) con un costo menor a un millón de pesos y que podrían pagar estratos de ingresos medios y bajos.

Hoy el costo de la vivienda está alejado, en pre-

cio y distancia, de los sectores más vulnerables que deben resignarse a vivir en zonas inaccesibles, muchas veces con limitaciones en los servicios básicos.

Esta semana se realizó la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe (CIHALC) en el Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG. El evento reunió a los especialistas y tomadores de decisiones de más alto perfil en materia de vivienda y desarrollo sustentable. No exagero, revise el programa a detalle: fue abrumadora la cantidad de temas y conocimiento valioso que seguramente se vertió durante tres días.

Sin embargo, en esta misma semana, las denuncias contra la inmobiliaria AJP aumentaron a 942 por un desfaldo que ya supera los mil millones de pesos. Estos contrastes ofrece nuestra metrópoli. Por un lado, una ciudad dormitorio llena de cicatrices como Tlajomulco, por el otro la voraz especulación inmobiliaria y, en medio, el debate académico y político encerrado en una torre de cristal.

Lo he señalado antes: necesitamos una política de vivienda con sentido social y no sólo como instrumento de especulación. Necesitamos un Estado rector para que el derecho humano a la vivienda no se convierta en una mercancía ni se reduzca a un debate académico sin consecuencias.

Urge que el Congreso de Jalisco apruebe una ley inmobiliaria que regule, controle y sancione a los desarrolladores y vivienderos que brotan como palomitas de maíz. Hoy cualquiera, sin más credenciales que la lectoescritura básica, se dice promotor inmobiliario.

También necesitamos normas, incentivos fiscales y subsidios para que la vivienda social, destinada a aquellos con menos ingresos, sea una alternativa real. Lo decía claramente ayer el antropólogo Héctor Castañón: Jalisco se ha enfocado en una política de vivienda para la población de ingreso medio-alto que ha terminado por responder a la especulación más que a una necesidad real. Es momento de cambiar el rumbo.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

AMLO y el narco defienden su plaza

El presidente que se expresa implacablemente contra sus críticos y opositores es dócil ante los más peligrosos criminales. Mientras calumnia feministas y científicos, se refiere a los capos como "señor Guzmán Loera" y "señor Caro Quintero". A sus rivales políticos, cárcel; a los criminales, "abrazos no balazos". Al dinero de los empresarios, persecución fiscal; al dinero del Rey del Huachicol, bienvenido en Morena.

Son ya demasiadas señales de la alianza electoral-financiera de grupos del crimen organizado con el presidente López Obrador.

La primera sospecha surgió cuando en las elecciones intermedias de 2021, la coalición de partidos pro-López Obrador perdieron la super mayoría en el Congreso, perdieron la mayoría de las alcaldías de la capital del país que solía ser su bastión, pero arrasaron en las contiendas por las gubernaturas de todos los estados del corredor del océano Pacífico. Se documentaron levantones orquestados por el narco contra operadores políticos de los rivales de Morena.

Dos hechos recientes han contribuido a alimentar la sospecha en la opinión pública:

Primero, que cuando el presidente era duramente cuestionado hasta por organizaciones internacionales por su intento de oficializar la militarización de la seguridad pública y poner la Guardia Nacional -que se concibió como una policía de mando civil- a las órdenes

del Ejército, surgieron ataques en el país que parecerían remarcar el estado de guerra que requiere a los militares al frente.

Y segundo, que en esta serie de ataques muy visibles contra la paz pública, los narcos han secuestrado e incendiado camiones, han quemado tiendas de autoservicio y farmacias en Jalisco, Guanajuato y Baja California. Recurrente objeto de siniestros ha sido la popular tienda Oxxo, cuyo dueño es uno de los pocos empresarios críticos de la gestión del presidente.

Preocupa la percepción que en alianza estratégica, estén tratando de defender la más importante de todas las plazas: la Presidencia de la República. No se las vayan a quitar en el 2024.

SACIAMORBOS

1.- Pobladores de Tepoztlán, Morelos, se movilizan acusando a los representantes del comité de Bienes Comunales de expedir licen-

cias para edificar viviendas de lujo en áreas naturales protegidas de este Pueblo Mágico, lo que ha provocado "desorden ecológico, ambiental, agrario y social que vulnera los derechos colectivos". Dentro de los influyentes denunciados se encuentra el controvertido senador morenista y líder sindical minero Napoleón Gómez Urrutia, a quien señalan de haber cercado terrenos adyacentes a su propiedad "bloqueando accesos para subir a las cañadas". La propiedad de Gómez Urrutia en Tepoztlán fue exhibida en el reportaje "El emperador Napoleón" que revelamos en enero de 2020 en el programa a mi cargo en WRadio.

2.- ¿Quién es el conservador de derecha? El que antes presumía ser el paladín de los derechos humanos, pero ahora trata de evitar a toda costa que la Suprema Corte acabe con la abusiva y excesiva prisión preventiva oficiosa. ¿Quién es? El presidente López Obrador. Cada día más diferente de lo que prometió ser.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



En el AMG los problemas más importantes que se discuten y aquejan se relacionan con la perniciosa 'judicialización' del ordenamiento territorial

Los paradigmas de las ciudades y las metrópolis

Los pasados días 22, 23 y 24 de agosto, la Universidad de Guadalajara fue sede de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe (Cihalc) 2022, un espacio de discusión auspiciado por nuestra Casa de Estudios, ONU-Hábitat y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el propósito de discurrir la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, de cara al 2030, con una 'perspectiva desde lo local', esto es, desde las ciudades.

Al respecto habría que decir que el contexto social y gubernativo que acreditan las urbes, en nuestros días, resulta a todas luces desafiante, aleccionador y complejo. Esto porque es indubitable la evidente 'transterritorialidad' de los principales problemas de la vida pública, como la seguridad, el cambio climático, la gestión del agua, la contaminación medioambiental, el desarrollo urbano, la movilidad, la recolección y disposición de los residuos sólidos, así como el ordenamiento territorial y su debida sostenibilidad, y un larguísimo etcétera. De forma que se ha complicado y problematizado la gobernación de las ciudades y las metrópolis.

Es importante advertir que el quid de la cuestión, de esta ineludible situación, se expresa de manera nítida en las metrópolis, una creciente realidad socio-urbana, que termina por coexistir con disfuncionales divisiones político-administrativas y jurisdiccio-

nes limítrofes-territoriales, para así evidenciar el nocivo anacronismo de las decimonónicas estructuras y diseños institucionales del poder, el gobierno y, en buena medida, de la administración pública. Todo ello, ha incidido en una clara y nociva deficiencia e insuficiencia de los gobiernos para dar respuesta a problemas públicos que son cada vez más complejos, como señala Luis F. Aguilar.

Así pues, un signo distintivo o característico de nuestros tiempos es el fenómeno de hiper-concentración poblacional en áreas urbanas y zonas metropolitanas. De acuerdo con la ONU, en 2018, el 55% de la población mundial residía en asentamientos urbanos, y se prevé que para el año 2050, este porcentaje ascienda al 68%. No obstante, en nuestro país, el contexto es aún más desafiante de acuerdo con INEGI, toda vez que, actualmente, el 65% de la población nacional reside en 74 zonas metropolitanas.

Por otro lado, francamente nos encontramos muy lejos de discutir y debatir los más importantes paradigmas de gobernabilidad y gobernación en las ciudades y las metrópolis, como: la 'gentrificación'; la 'turistificación'; el 'derecho a la ciudad'; las 'ciudades esponja'; la 'resiliencia de las ciudades' frente a desórdenes climáticos

y emergencias sanitarias globales; la 'vitalidad de los datos en las ciudades' o 'los datos vivos de las ciudades' derivado de los paradigmas tecnológicos del 5G, el Internet de las Cosas, el Big Data y la Inteligencia Artificial; la 'micromovilidad' en las urbes que tiene como caso emblemático el creciente uso del scooter eléctrico [acá los gobiernos aún se encuentran inmersos en la viabilidad de los 'mototaxis']; las 'ciudades inteligentes'; el 'metabolismo' de las ciudades; la 'naturación urbana'; las políticas públicas planteadas como 'soluciones basadas en la naturaleza'; así como la paradiplomacia y el multilateralismo de las ciudades, parecen hoy más una quimera o entealequia en el discurso y actuar gubernamental.

Un signo de nuestros tiempos es el fenómeno de hiper-concentración poblacional

Mientras tanto, en el AMG los problemas más importantes que se discuten y aquejan se relacionan con la perniciosa 'judicialización' del orde-

namiento territorial, en donde jueces y magistrados planifican y definen los usos de suelo a través de sentencias corruptas que convierten en más caóticas alas ciudades (¿?). Obien, con el inexplicable, creciente, deficiente e ineficiente 'concecionismo' de los servicios públicos municipales en manos de empresas privadas —como ocurre con Caabsa, p. ej.—. No se diga de la terrible gestión del agua bajo el reduccionista, simplista, antiquísimo y particularmente corrupto enfoque basado en la excesiva construcción de presas que quedan inconclusas, cuando, además, éstas acreditan estar cada vez más secas, por mencionar tan sólo unos ejemplares. ■

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS
LUCIO



Bandazos y desaciertos en salud

Tener acceso a la salud no debe ser un privilegio, es un derecho humano y es responsabilidad del estado otorgarlo, sin embargo, no siempre tenemos lo que debería ser.

El tema es especialmente sensible porque más de 30 millones de mexicanos no tienen acceso a ningún esquema de salud público. Mientras que 60 millones estamos afiliados al Seguro Social que está sobrepasado en su capacidad y en la calidad de sus servicios. El Issste que atiende a más de 11 millones

y que se reconoce opera con graves carencias; otros 11 millones están afiliados al sistema IMSS-Bienestar que vino a sustituir al malnacido Insabi; y 2.5 millones que gozan de servicios privados, independiente de los que tiene los servicios médicos que ofrecen las instituciones militares y Pemex.

La promesa de López Obrador de tener en los dos primeros años de su gobierno un sistema de salud universal, de calidad con medicinas e insumos suficientes al nivel de Dinamarca y Canadá, se desmorona día a día. Han pasado tres años y siete meses de esta administración y la agenda sigue pendiente, pero desde la mañana se sigue prometiendo que “ahora si va a empezar la transformación”.

La crisis de salud se agudizó con la pandemia y por las malas decisiones y mentiras del doctor López Gatell. La desaparición del Seguro Popular que dejó en el desamparo a millones de mexicanos, el desmantelamiento de la

red de distribuidores de los laboratorios (señalados en la mañana de abusos y corrupción sin mostrar denuncia formal), generó un desabasto muy grave de medicamentos y vacunas, provocando un daño irreparable a los enfermos de cáncer y de otras enfermedades catastróficas, teniendo como resultado un exceso de muertes durante la pandemia, que pasa de las 644 mil víctimas

a julio de 2022. Nunca fue México el ejemplo a seguir, como se dijo desde Palacio Nacional.

Al gobierno se le hizo fácil encargar la compra de medica-

mentos a la Unops (organismo de las Naciones Unidas) que fue un fracaso y reactivó una empresa paraestatal Bir-mex, que hoy se declara incompetente en la distribución de medicamentos.

Bandazos y desaciertos que han tenido y siguen teniendo un alto costo en la salud y en la economía de los mexicanos, por ineptitud, por incapacidad y por una visión enfermiza de querer destruir lo del pasado. —

La crisis se agudizó con la pandemia y malas decisiones

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Donde se respetan los derechos humanos, la prisión preventiva es una excepción. En México, todos somos culpables mientras un juez no decida lo contrario.

Castigar sin juzgar

"Fusílenlo y luego virguamos".

Atribuido a Pancho Villa

No podemos cerrar los ojos a la realidad: la prisión preventiva significa castigar antes de juzgar. Casi 100 mil personas están encarceladas en nuestro país sin una sentencia en contra. Esta práctica viola abiertamente el principio de presunción de inocencia, pero la Suprema Corte de Justicia puede echarla para atrás.

Ha circulado un proyecto del ministro Luis María Aguilar que, de ser aprobado por el pleno, declararía inconstitucional la prisión preventiva oficiosa. Sería un fallo muy relevante: la Corte no invalidaría una ley secundaria, sino una parte de un artículo constitucional, el 19, el cual señala una lista de delitos que ameritan ser castigados antes de que haya una condena de un juez.

Si bien los políticos y abogados progresistas han cuestionado siempre la prisión preventiva, el presidente López Obrador la ha defendido en su gobierno. Ha ampliado su aplicación a delitos como el feminicidio, el robo de casa habitación, el uso de programas sociales con fines electorales, la violencia sexual contra menores, la corrupción, la defraudación fiscal, la desaparición forzada, el robo al transporte de carga y el huachicol. Además, la considera necesaria para que haya una verdadera justicia.

Ya el 26 de octubre de 2021, después de que la Corte declaró inconstitucional la prisión preventiva para delitos fiscales, el Presidente cuestionó el fallo y dijo que trataba de proteger "a delincuentes de cuello blanco. Entonces no pueden ir a la cárcel los fiftis". El ministro Aguilar, sin embargo, argumenta exactamente lo contrario: "La prisión preventiva golpea en forma más dura a las personas en situación de pobreza extrema que no pueden acceder a una defensa adecuada y, por estar privadas de la libertad, condenan a la precariedad y a permanecer en pobreza a sus familias".

Si bien el ministro presidente, Arturo Zaldívar, ha sido muy cercano a López Obrador, su actitud en este tema es contraria a la del mandatario. Este 2 de agosto escribió en *Milenio*: "El arraigo y la prisión preventiva oficiosa son sencillamente incompatibles con las exigencias del derecho a la libertad personal y a la presunción de inocencia". La prisión preventiva oficiosa "no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico". Es una posición que ha mantenido desde antes de ingresar a la Corte.

Por otra parte, se espera que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condene la prisión preventiva en México al dictar sentencia, quizá el próximo viernes 26, sobre el caso de Daniel García y Reyes Alpizar, encarcelados desde 2001 por el homicidio de la regidora de Atizapán, María de

los Ángeles Tamez Pérez, y que apenas fueron sentenciados en mayo de 2022. Ayer, sin embargo, el Presidente recaló que, independientemente de tecnicismos, "la esencia es que se busca impunidad y corrupción".

Este gobierno no solo ha impulsado la prisión preventiva oficiosa, sino que algunos jueces están decretando prisión preventiva "justificada" para delitos que no deberían tenerla. Lo han hecho en casos muy concretos, como el de Rosario Robles y Jesús Murillo Karam, lo cual sugiere motivaciones políticas.

Algunos de los nuevos ministros de la Corte piensan que le deben más lealtad al Presidente que a las garantías individuales y por eso no hay certeza de que desechen la prisión preventiva oficiosa, ya que las reglas de la Corte obligan a una mayoría de ocho de los 11 ministros. En los países donde se respetan los derechos humanos, sin embargo, la prisión preventiva es una excepción que se aplica solo cuando el acusado es muy peligroso o hay razones fundadas para pensar que tratará de escapar. En México, en cambio, todos somos culpables mientras un juez no decida lo contrario.

• LA ORDEN

"¡Que Murillo Karam diga quién le dio la orden!", declaró ayer AMLO. Además de Presidente, como vemos, también es fiscal y juez de procesos penales.

El Presidente está convirtiendo al Ejército mexicano en una empresa "multitask" a su servicio.

**YO
RICARDO ELIAS**
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Ejército S.A.

El Presidente, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de ootra empresa militar, ahora dentro de la Secretaría de Marina, la cual estará a cargo del aeropuerto de Guaymas y la renovación de su puerto marítimo, del aeropuerto de Ciudad Obregón y de la construcción de una planta de licuefacción de gas, con una inversión de tres mil millones de dólares. Esta nueva empresa militar se suma a la otra que antes ya había anunciado y que bautizó con el ridículo nombre de "Olmeca Maya Mexico", la cual controlará, administrará y operará el Tren Maya junto con cuatro aeropuertos del sureste del país.

Yo creo que el Presidente no se da cuenta de todo lo que implica operar y administrar eficientemente empresas con este grado de complejidad y sobre todo hacerlas competitivas y rentables. Sin planes de negocio que sustenten su viabilidad, las proyecciones económicas de estos emprendimientos son las de un barril sin fondo.

Hay muchos ejemplos del despilfa-

rró y opacidad de las empresas del gobierno, y en especial las de las 4T, como el fracaso de la monumental inversión del aeropuerto de Santa Lucía, o el reciente caso de Birmex, empresa que tomó relevancia en los últimos años al haberle asignado la responsabilidad de distribuir fármacos, vacunas y equipo médico para todo el país.

Hace unos días, la empresa admitió que no ha logrado establecer el programa de distribución de medicamentos por la complejidad que implica. Esto debieron haberlo previsto antes de dismantelar el sistema de compras y distribución de medicamentos que venía operando.

Adicionalmente al criminal desabasto de medicinas, en los dos últimos años Birmex reflejó un quebranto de alrededor de 2 mil millones de pesos y se documentaron desvíos por 213 millones de pesos en facturas falsas.

Hacer las cosas bien requiere de capacidad, conocimientos, experiencia y honestidad, cualidades que el Presidente y sus más cercanos colaboradores ca-

recen. Su profunda ignorancia, y desprecio por el conocimiento, le llevan a sobresimplificar las cosas como cuando dijo que "no se requiere gran ciencia para sacar petróleo, es perforar un pozo como si se fuera a extraer agua".

Al fracaso del AIFA, del Insabi, del Banco del Bienestar, de Gas Bienestar, de las Universidades del Bienestar, de Birmex, de la vacuna Patria, de la CFE y de Pemex, próximamente se sumará el fracaso del Tren Maya, el de Dos Bocas y el de estas nuevas empresas en Sonora, con las que ahora, a la Secretaría de Marina, además de tener a su cargo todas las operaciones navales, garantizar la seguridad y control de las zonas marinas y litorales mexicanos para evitar su empleo por el narcotráfico y la delincuencia organizada, deberá administrar y operar dos aeropuertos civiles y construir una planta de gas.

Si una empresa privada funciona como las empresas del Estado, hace tiempo se habrían cerrado y sus principales directivos estarían presos.

Piensa mal y acertará, dice el di-

cho. Y pensando mal, diría que el Presidente está convirtiendo al Ejército mexicano en "Ejército S.A.", una empresa "multitask" a su servicio, por tres razones: la primera, para que en caso de que él decida convertirse en dictador, o sus sucesores pierdan futuras elecciones, tener el respaldo del Ejército para alegar fraude y por la fuerza mantenerse en el poder; la segunda, para por medio de empresas y negocios al mando del Ejército desviar recursos para beneficio personal y de sus compinches, y la tercera, para controlar todos los aeropuertos, puertos marítimos y aduanas del país, por los que puede pasar todo lo que les venga en gana, incluyendo las "mercancías" de sus delincuentes preferidos, y sin que nadie pueda investigar o probar nada, ya que el Ejército se vigila y audita a sí mismo. Ahora, pensando bien, las intenciones del Presidente son buenas, simplemente no sabe hacer bien las cosas.

• APOSTILLA

El subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, dijo que "lo deseable es que (los consultorios de las farmacias) no existan". Si lo que la Ssa quiere es que el pueblo no los utilice, lo que tienen que hacer es competir exitosamente con ellos. En este sentido el pueblo sí que es sabio, o al menos no es tonto: si el gobierno brinda servicios de salud buenos, expeditos y gratuitos, de tarugos van a dejar su dinero a una farmacia.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



En un episodio poco conocido, una pintura de Diego Rivera sobre Hitler y el nazismo provocó un atentado contra Frida Kahlo.

Frida, Diego y Hitler

En mi archivo personal de México durante la Segunda Guerra Mundial, encontré, por azar, una nota de periódico de diciembre de 1942 que me llamó la atención. Se trata de un atentado de los nazis contra Frida Kahlo después de no poder eliminar a su esposo, Diego Rivera, a quien consideraban un enemigo del régimen de Adolfo Hitler.

Fue la periodista estadounidense Betty Ross quien pidió a Diego que le contara al respecto.

—Cuénteme, por favor, cuál fue la causa de este desesperado intento de los nazis.

En lugar de una truculenta explicación, Rivera sólo dijo:

—Fue una de mis pinturas.

—¿Qué había en esa pintura?

—En realidad fue la última parte del fresco de la nueva escuela de trabajadores de Nueva York. Esto ocurrió poco después de que Hitler había enviado al primer embajador nazi a México. Hasta el régimen de Hitler, Frida era considerada como súbdita alemana, por la nacionalidad de su padre. Todas las mañanas, el embajador nazi caminaba muy erguido por la calle, enfundado en su levita y calado en sombrero alto. Pero, a causa de la pintura de Hitler, no creo que me apreciara mucho —dijo Diego ahogando una sonrisa.

—Nunca me ha hablado usted de esto.

—La pintura muestra al Führer hablando y en torno de él una escena en que se ve la quema de libros, la decapitación de reos políticos, mujeres azotadas, emasculación por medio de rayos X, torturas infligidas a una mujer alemana, todo esto en calle. Suspenso del cuello de la mujer, estaba un letrero que decía: “entregué a judío”. También en la pintura aparece la imagen de Einstein, quien señala dramáticamente estas atrocidades. Esta pintura fue reproducida e impresa en postales que se hicieron circular por conductos ocultos en Alemania.

Poco tiempo después se exhibió una gran reproducción de la pintura en una galería en la Ciudad de México. Dos nazis entraron al lugar y amenazaron al propietario: “Retiren el cuadro o aténganse a las consecuencias”. No solo no se retiró el cuadro sino que el amenazado dijo que si se atrevían a volver los entregaría a la policía. Días después, sucedió la tentativa para matar a Fri-

da, quien vivía en el estudio de su marido y solía sentarse a escribir a máquina frente a la ventana del último piso. Entonces Frida bajaba para una agrupación que ayudaba a víctimas del régimen nazi. Un día sucedió que su hermana Cristina estaba sentada en el mismo lugar donde se sentaba Frida, repentinamente, dos balas pasaron silbando junto a su cabeza. Se inclinó y tomó su pistola. Cristina era campeona de tiro al blanco. Disparó contra un hombre y lo hirió en una pierna. No suficiente con eso, bajó corriendo por la escalera, saltó a su coche, y finalmente alcanzó al otro asaltante. Este levantó las manos y ella lo obligó a subir al coche y lo llevó a la Comisaría.

Ni la prensa ni la policía pudieron dar luz en el asunto. Pocas semanas después, fueron hallados cerca de Acapulco los cadáveres de dos alemanes, cuyas señas correspondían a las de los pistoleros nazis.

—Pero ¿quién los mató? —preguntó perpleja la reportera.

—Recuerde que le dije que cuando Ford pagó los murales de la galería de Arte de Detroit, utilicé el dinero para repatriar una colonia de trabajadores mexicanos. Tal vez podría formarse la hipótesis de que “alguien” se impuso la tarea de tomar venganza contra los presuntos asesinos.

Nunca se supo quién fue ese “alguien”. En esa época el entonces secretario de Gobernación dijo a Diego: “Esta es una situación muy delicada”. Esperaba una protesta de la embajada alemana. A la mañana siguiente, el embajador alemán visitó la Secretaría, pero en vez de pedir explicaciones, propuso que se echara tierra al asunto.

—Probablemente —comentó Diego—, los alemanes vieron que necesitaban emplear, contra los intelectuales mexicanos, otra táctica distinta de la que habían usado contra otros, habían disparado sobre la casa de Einstein hasta que lo obligaron a salir de Europa.

Incidentalmente agregó Diego.

—Los alemanes son malos pistoleros y los peores espías. Los servicios de información de los japoneses, ingleses y rusos los aventajan. Y el de EU, también.

Vaya historia. Esto es nada más parte de las poco conocidas, al menos para mí, aventuras de Frida y Diego, durante la Segunda Guerra Mundial.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



AMLO se comprometió con los pobres y hoy los condena a un futuro de ignorancia, rencor, conformismo y dependencia. Prefiere refinar a educar.

Empeñando el futuro

Se dice que un político toma decisiones pensando en la siguiente elección, y un estadista en la siguiente generación. AMLO es lo primero.

Su aversión al conocimiento y a la experiencia es peligrosa. Es desconfiado e inseguro y, por eso, promovió a 18 personas de su Ayudantía –escultas principalmente– a puestos ejecutivos. Sin experiencia o conocimientos técnicos para trabajar en Pemex, CRE, CNH o SAT, manejan miles de millones de presupuesto. Pero en ningún sitio hace más daño su preferencia por improvisar que en nuestra política educativa. El sociólogo Neil Postman dice que los niños son “un mensaje vivo que enviamos a un mundo que ya no veremos”. AMLO manda uno desolador: de ignorancia, rencor, conformismo y dependencia. En vez de enseñarles a anhelar, a superarse, prefiere que aprendan a odiar a quien tenga éxito.

En 2018, México ocupaba el lugar 36 entre 37 miembros de la OCDE (sólo arriba de Colombia) en la prueba PISA, que mide aptitudes escolares en matemáticas, ciencia y comprensión de lectura. Fuimos, además, el país que cerró sus escuelas más tiempo, 53 semanas (el promedio fue de 20). El retraso será irreversible para millones. Si agregamos la deserción escolar, pues 7 millones de niños no van a la escuela, 1.3 millones más que antes de la pandemia, la crisis es alarmante.

Este gobierno no quiere medir

el atraso, y ya ni hablar de desarrollar programas remediales. El BID estima que esto provocará pérdidas salariales por 16% del PIB. Además, muchas escuelas fueron saqueadas durante el cierre. En medio de tal desolación, el gobierno recortó el presupuesto educativo, que será el menor en 10 años. Mejor refinar petróleo.

En la “economía del conocimiento”, la ventaja competitiva de un país dependerá de las aptitudes de su población. En México sólo 26% de los estudiantes que ingresan a educación básica termina estudios superiores. Según *México Evalúa*, se cancelaron 13 programas el año pasado, incluyendo el de escuelas de tiempo completo, carreras docentes y fortalecimiento de excelencia educativa. Cuando surgen formas novedosas para enseñar, pues entendemos mejor cómo aprende la niñez, y hay herramientas tecnológicas cada vez más poderosas, no invertimos en recursos físicos o en entrenamiento de maestros, áreas donde el mundo desarrollado enfoca enorme esfuerzo. Este gobierno prefiere esconder los datos que exhiben la brutal destrucción que causa su negligencia. No se puede mejorar lo que no se puede medir.

Mientras no satisfacemos el aprendizaje más elemental de nuestros jóvenes –que entiendan lo que leen, sumen y resten– Corea del Sur, China o Finlandia han desarrollado sólida metodología educativa, reclutan y entrenan a excelentes maes-

tros que tendrán carreras prometedoras, y garantizan que ningún niño se rezague, independientemente de su capacidad. Saben que lo que siembren hoy lo cosecharán en 20 o 30 años.

El Presidente que se comprometió con los pobres ahora los traiciona. Ellos nunca aspirarán a la educación privada que él les dio a sus hijos (incluso en el extranjero). Crecerá la brecha entre quienes pagan escuelas privadas y los condenados a las públicas. Su crueldad cancela todo sueño de movilidad social y sentencia a millones de niños a migrar si quieren progresar, en el mejor de los casos, o a una vida de dependencia, crimen o miseria en el peor.

En toda población, la genialidad se distribuye con cierta aleatoriedad. Un país desarrollado detecta talento y capacidades, y los potencia. Eso detona investigación, tecnología, o cuando menos permite que niñas y niños desarrollen su potencial. Cuando les negamos el derecho a aprender, sembramos frustración, anulamos su futuro, nos suicidamos como sociedad y los privamos del placer del conocimiento. La próxima vez que le demos una limosna a un infante en la calle, recordemos que existe al menos la posibilidad de que él o ella tenga un intelecto superior que nunca desarrollará.

¿Quiere menos desigualdad, Presidente? Pase una ley que fuerce a que quien viva del presupuesto mande a sus hijos a escuelas públicas. Verá qué rápido avanzamos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Una osezna tuvo el infortunio
de acercarse a donde habita esa feroz
criatura que es el hombre.*

Mala levadura

Don Terminio vivía sus últimos instantes. Le dijo a su mujer: “Tengo una confesión que hacer. Últimamente me hice amante de una mujer. En ella gasté todos nuestros ahorros. Le compré una casa de lujo, un coche último modelo, joyas de lo más caro...”. La señora lo interrumpió: “No hables. Tranquilízate. Deja que el veneno haga su efecto”... Mal hacemos al ofendernos cuando alguien nos dice: “¡Animal!”. Razón tendría un animal para ofenderse si alguien le dijera: “¡Hombre!”. Animales somos los humanos, ciertamente, pero en nosotros no reside la inocencia que hay en las demás criaturas. La maldad que en los hombres alienta no existe en los otros animales. Es falso que el hombre sea el lobo del hombre: el hombre es el hombre del hombre. El lobo, el león, el tigre, todos los animales a los que llamamos feroces no lo son. Cumplen su instinto, que es el de vivir, y si matan es para comer. En el hombre, en cambio, hay eso que se ha llamado “el pecado original”, el cual llevamos por el solo hecho de ser hombres, de tener un arbitrio libre que lo mismo puede inclinarnos hacia el bien que hacia el mal. Advierto que me estoy perdiendo en elucubraciones que ni siquiera puedo expresar bien. Recuerdo, sin embargo,

aquella expresión que de niño oí en el colegio: “El hombre es el rey de la creación”. Si lo es será a la manera de los monarcas que Shakespeare describió en sus tragedias: un rey demente cuya locura destruye todo lo que en su torno vive, y que acaba por destruirse a sí mismo. Digo esto a propósito del suceso acontecido en un poblado de mi natal Coahuila, donde un grupo de personas tan insensibles como ignorantes maltrataron a una osezna hasta el punto de quitarle la vida. El pequeño animal tuvo el infortunio de acercarse, quizás en busca de alimento o de agua, al sitio donde habita esa feroz criatura, el hombre, y el resultado fue una muerte cruel acompañada de tortura. Eso sucedió en un ejido vecino de Castaños, poblado cuya gente es tranquila y laboriosa. Sería injusto que el nombre de ese lugar coahuilense sufriera desdoro por la acción de unos cuantos inconscientes. Permítanme mis cuatro lectores traer a cuento un recuerdo personal a fin de aligerar el peso –y el pesar– de mis disquisiciones. Dieciocho gloriosos y confusos años debo haber tenido cuando, oh sorpresa, recibí una invitación para declamar –así se decía: declamar– en el salón de actos anexo al templo de San Juan Nepomuceno en mi ciudad, Saltillo. El

obispo de la diócesis cumplía años, y se iba a celebrar en su homenaje una velada literario-musical. Yo me sabía puros impuros poemas de cantina: las tremendas leperadas de Pichorra, desfachatado versificador meridano; los lacrimógenos versos de Rivas Larrauri; las oscuras tragedias de Felipe Guerra Castro: “En un charco de sangre ahí estaba tendida, para siempre callada, para siempre dormida...”. Pero declamar ante Su Excelencia era un honor. Me aprendí al galope “Los motivos del lobo”, de Darío, y los dije sin faltar uno solo ante el dignatario, quien al final de mi actuación me llamó a la mesa desde la cual presidía la velada y no sólo me felicitó, sino además me dio su bendición episcopal. Obra de Dios que el público no me pidió un bis, pues en el dicho poema franciscano se agotaba mi repertorio de decencias. Escribió Darío: “En el hombre existe mala levadura... mas el alma simple de la bestia es pura”. Tenía razón. Los poetas, que no son gente razonable, siempre tienen la razón... “Me acuso, padre –le dijo el penitente al padre Arsilio–, de que anoche le hice el amor tres veces seguidas a una mujer que no es mi esposa”. El buen sacerdote le preguntó, molesto: “¿Vienes a confesarte o a presumir?”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que desatado como anda, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, abrió otro frente público de disputa con el anuncio de que empresas de su país dejaron de invertir aquí, sobre todo en energías renovables, hasta que haya una solución a las consultas convocadas por inconformidad con las políticas de la 4T en la materia. Por lo pronto, en cuanto al reclamo de “resultados ya” en seguridad que hizo la semana pasada el diplomático, **Marcelo Ebrard** le respondió que la prioridad nacional del Entendimiento Bicentenario es que ellos reduzcan el flujo de armas.

Que el Presidente amaneció ayer en modo *internacionalista* y se dio tiempo en la mañana para condenar desde los cauteos a una residencia de **Donald Trump** hasta la investigación enderezada contra la vicepresidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, así como la campaña contra la primera ministra de Finlandia, **Sanna Marin**, en medio de un debate por la divulgación de algunas fotos de sus fiestas. Bueno.

Que los 200 diputados de la coalición opositora Va por México, encabezados por sus líderes parlamentarios **Jorge Romero** del PAN, **Rubén Moreira** del PRI y **Luis Espinosa Cházaro** del PRD, sostendrán el próximo martes 30 una reunión plenaria conjunta en el Palacio de San Lázaro para definir agenda común y estrategia política frente a la mayoría de la 4T, justo en vísperas del nuevo periodo ordinario de sesiones a partir del 1 de septiembre.

Que **Lorenzo Córdova Vianello**, presidente del Instituto Nacional Electoral, dictará la conferencia “México está donde tú estás: la creciente importancia del voto en el extranjero” en el contexto de la Feria del Libro en Español de Los Ángeles, que se llevará a cabo del 25 al 28 de agosto en la Plaza de la Cultura y las Artes de la ciudad californiana con la dirección de **Marisol Schulz** y la participación, entre otros, de nuestro colaborador **Maruan Soto Antaki**. LéaLA es el más ambicioso programa de difusión y fomento a la lectura en nuestra lengua en Estados Unidos con áreas de exhibición de más de 35 editoriales. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLo que dije en el
Senado, sin ser
senador, claro

*La historia oficial es la que cuentan los
que gobiernan. Y como ellos, dura poco.*

Florestán

Voy a recuperar dos aspectos de lo que dije en la presentación del libro de Luis Estrada, *El Imperio de los Otros Datos*, el martes en el Senado de la República.

El primero se refiere a lo que he sostenido hace tiempo: que la división y ausencia de la oposición dará la Presidencia al candidato de Morena en 2024 y, el segundo, que prefiero un presidente que revire, difame y ofenda a sus críticos, a los que ha elevado al peligroso nivel de *enemigos* —yo no soy su enemigo, le he repetido—, lo que hace este oficio más atractivo y obliga a elevar el rigor y el dato duro, a veces solo entrecomillarlo, a un régimen que impida ejercer el derecho a la libertad de expresión.

Dicho lo anterior, apunté: *la mañanera no es un diálogo circular. Desde allí el Presidente dice, se desdice y contradice, opina, proclama, expone, señala, acusa, amenaza, advierte, reprocha, presenta, proyecta, anuncia, niega, rebate, se equivoca, acierta, confunde, corrige, insulta, reclama, repite, repite, repite, en medio de largas pausas que por momentos hacen perder al verbo del sujeto, para ya no hablar del complemento perdido. Pero es su personal estilo y la mañanera su principal herramienta de gobierno.*

Agregué que al martes llevaba 916 mañaneras que, a un promedio de 112 minutos cada una, suman 102 mil 592 minutos, mil 710 horas, 71 días con sus noches sin parar de hablar.

Y quiero aplicar una máxima de mi inolvidable madre: *Hijo, el que mucho habla, mucho yerra*, afirmación infalible.

Irrefutable.

RETALES

1. LISTO. El próximo 16 se formalizará el traspaso administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que ya tiene el mando operativo, como informó el Presidente. Falta el administrativo, que será ese día. En el desfile, 70 por ciento serán elementos de la GN, 20 por ciento militares y el resto marinos. El mandato constitucional sostiene que esa guardia debe ser civil, ya no lo es, y sin reforma;

2. Y SINIESTRA. Primero fue España, luego Austria, varias veces Estados Unidos, el Parlamento Europeo y ahora Israel porque no ha entregado a Tomás Zerón a pesar de la petición presidencial. Me parece que no le han dicho que no hay tratado de extradición entre Israel y México. Pero, mientras, el apoyo es para los gobiernos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Perú, Colombia, Chile y ahora Argentina, con la ex presidenta Fernández. Las dos pesas y dos medidas de la no intervención; y

3. BOLA. Es la que le sigue dando a López Obrador la licenciada en historia del arte Laura Velázquez, coordinadora de Protección Civil, en sus reportes exclusivos. A las tres semanas del colapso de la mina, ayer, le salió con que tiene tres opciones cuando ni han podido entrar en contacto con los mineros atrapados desde el pasado día 3. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Por si había duda: el populismo punitivo

Creo, tal vez porque en esos temas he andado muchos años, que nada aleja a este gobierno más de su supuesta vocación de izquierda y respetuosa de los derechos humanos que lo que ha hecho en términos de justicia con la FGR y ahora con el tema de la prisión preventiva.

Será fascinante ver cómo los aspirantes a la candidatura a la Presidencia, legisladores y otros representantes de Morena —que tan de izquierda se dicen— de-

fienden lo que vimos ayer primero en la mañana y después con un comunicado que quedará para la historia —no la buena— firmado por Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, y María Estela Ríos González, consejera jurídica del Poder Ejecutivo federal.

El texto se podría resumir en: es que le echamos muchas ganas para arrestarlos y meterlos a la cárcel... lo de la presunción de inocencia, luego. En fin, penoso.

Y la narrativa tanto del Presidente en la mañana como del texto también implica una acusación: si dejamos en un juez la decisión de quién merece prisión preventiva, pues se van a corromper.

Será también aleccionador ver cómo responden aquellos ministros de la Suprema Corte de Justicia, de los que no tenemos claro qué piensan de los proyectos que se discutirán los próximos días y que terminarían con la prisión preventiva oficiosa, que no, hay que decirlo, con la prisión preventiva. Aver cuánto les pesa el Presidente.

Y pasada esa decisión de la SCJN ten-

drems la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que está bastante más clara en qué sentido vendrá y, pues sí, veremos cómo la descalifican en la mañana.

Valga reproducir esto de la investigación de Animal Político e Intersecta sobre lo que en verdad es la prisión preventiva: “En realidad, quienes están en la cárcel son personas acusadas de pequeños robos o de narcomenudeo, que fueron enviadas a prisión mientras termina la investigación y se les enjuicia. Los detenidos, además, son hombres y mujeres en una situación económica vulnerable... Son,

El texto se resume en: es que le echamos muchas ganas para arrestarlos

según datos del Inegi, fundamentalmente personas que tienen estudios de secundaria o menos, que laboran en el comercio informal, como chofer de taxi o en trabajo artesanal, y que debían trabajar toda la semana, sin descanso, para mantenerse”.

Lo cito por aquello de primero los pobres... La verdad será divertido ver cómo defienden esto todos los morenistas “de izquierda”. —

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Fue el Estado... ¿Pero, a ver, para qué?

Detrás de todo crimen hay siempre un propósito. Las condenas resultan, justamente, de los designios del perpetrador. El homicidio, para mayores señas, puede ser involuntario o, como apunta el lenguaje jurídico, doloso, o sea, intencional. Matar a alguien de manera premeditada no es lo mismo que causarle la muerte, digamos, en una pelea a golpes.

Podemos preguntarnos, entonces,

cuál hubiera podido ser objetivo del Estado mexicano al asesinar a 43 jóvenes estudiantes. La masacre acontecida en 1968 fue una especie de advertencia a los insurrectos, por llamarlos de alguna manera, que intentaban plantarle cara a un régimen autoritario. Aquel sistema no toleraba la disidencia abierta ni concedía espacios a los opositores. Pero, caramba, el gobierno de Enrique Peña, así de corrupto como haya sido, ¿esperaba obtener alguna ventaja estratégica o cosechar réditos al cometer tamaña atrocidad? Más bien, lo que ocurrió fue exactamente lo contrario: descomunadamente torpes, los encargados de transmitir la información oficial a los ciudadanos dejaron muchos cabos sueltos y propiciaron así que comenzaran a surgir toda clase de especulaciones, por no hablar de que el suceso fue muy fructíferamente rentabilizado, ahí sí, por los sectores de la izquierda radical, dedicados en permanencia a agitar el espantajo de la “represión” y

a desconocer, por principio, los logros democráticos alcanzados en este país.

La acusación de que “fue el Estado” se alimenta de una visión no actualizada de la realidad nacional en la cual las cosas no sólo no han cambiado —ni mucho menos mejorado— sino que tendríamos aquí a un Ejército comparable, en su brutalidad, a la soldadesca de las viejas dictaduras suramericanas. Es el síndrome del 68, una postura que lleva, a estas alturas todavía, a la más terminante descalificación de todo

aquello que tenga que ver con el orden establecido.

El desenlace, bajo el signo de la 4T, ha sido la detención del fiscal encargado de

la investigación. No lo acusan, por lo pronto, de haber maquinado los asesinatos. Habría falseado las pruebas y obtenido confesiones a punta de torturas, según sus inculpadores. Esperemos, precisamente por ello, que todos y cada uno de los implicados en el suceso salgan libres. Digo, simple lógica, ¿no? —

¿El gobierno de Peña
esperaba obtener
alguna ventaja?

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La infame realidad de la prisión preventiva

Quizá la figura legal más opresiva de nuestra legislación penal es la prisión preventiva oficiosa, mediante la cual puede encarcelarse a alguien sin haberle probado que cometió el delito que se le imputa.

El ejercicio opresivo de esta figura consiste en que induce a los jueces a encarcelar mecánicamente a alguien por la gravedad de los delitos de que se le acusan, sin que

haya cómo anteponer una apelación jurídica inmediata que interrumpa la decisión.

La prisión preventiva justificada ya era una laguna de discrecionalidad, pero al menos obligaba a justificar la decisión del juez. La preventiva oficiosa es un mar de agresiones impunes contra los derechos básicos a la presunción de inocencia, el juicio justo y el debido proceso.

El mar se hizo más hondo y más oscuro con la ampliación, durante este gobierno, de la lista de delitos graves que merecen la imposición de la figura.

Gracias a estas legislaciones atentatorias México vive una catástrofe carcelaria desde el punto de vista de la justicia y de la simple humanidad.

Cuatro de cada diez personas presas hoy en México lo están bajo prisión preventiva oficiosa y justificada. De los 227 mil presos que hay en México cerca de 90 mil lo están sin que se les haya probado la culpabilidad en el delito que los tiene presos. Ver Luis Eliud Tapia Olivares: <https://bit.ly/3cdSn8t>

El mar se hizo más hondo con la ampliación de la lista de delitos

Desconozco por completo la historia de cómo se fueron configurando tan terribles facultades legales para que la autoridad pueda irrumpir tan soberana e inapelablemente sobre la libertad de los ciudadanos acusados de algún delito grave.

Supongo que la figura estuvo diseñada en su origen para castigar a delinquentes reincidentes o capturados en flagrancia, en el momento de delinquir,

robar o matar, respecto de los cuales, la culpabilidad fuera indudable o muy probable.

Su evolución ha sido siniestra hasta volverse un arma de los poderosos,

no sólo del gobierno, para encarcelar a otros con sólo imputarles un delito.

Así lo demuestra la estadística de los presos sin sentencia, en su abrumadora mayoría personas de bajos recursos.

La prisión preventiva es una figura que está fundamentalmente en manos de los poderosos, y en nada estimula la investigación policial seria, ni la construcción de juicios sustentados en la verdad. ■

POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



Prisión en vez de abrazos

En una extrañísima cabriola de la política “abrazos no balazos”, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador se puso del lado de la política criminal más dura.

Las cárceles mexicanas están pobladas por personas inocentes a quienes se les roban cinco, diez, quince y hasta veinte años de su vida porque en México se condena a la gente antes de ser juzgada.

No se trata de una mera anécdota. El Ministerio Público usurpa una facultad

que debería ser exclusiva de los jueces cuando decide quién va a la cárcel y quién queda libre.

Basta con que las fiscalías del país fabriquen una acusación de delito grave para que la existencia de ese ser humano transcurra entre cuatro paredes durante una larga, a veces muy larga, temporada.

La evidencia abunda y sin embargo las personas juzgadas no pueden contrarrestar tal arbitrariedad porque tanto la Constitución como el Código Nacional de Procedimientos Penales les impiden estudiar cada caso por sus méritos y decidir, en función de criterios objetivos, si la persona debe permanecer en prisión mientras se valora su caso o puede hacerlo, por ejemplo, encerrada en su domicilio o de plano en libertad.

La prisión preventiva oficiosa asume que todos los jueces son corruptos, un argumento que comparte el primer mandatario cuando afirma que eliminarla “tiene como fondo preservar la impunidad”.

Lo que propone su gobierno como solución es que las cárceles continúen pobladas, en más de un 40 por ciento, por jóvenes pobres que no tienen para pagar un abogado que les defienda de una condena sin sentencia por haber sido arbitrariamente acusados de cometer delitos que jamás cometieron.

No son ni la impunidad ni la corrupción las verdaderas consecuencias de eliminar la obligación que hoy tienen los jueces de meter a la cárcel a las per-

sonas que no han sido sentenciadas, sino ponerle punto final al salvajismo de encarcelar a miles de inocentes.

Evitar que paguen justos por pecadores es una responsabilidad del Poder Judicial frente a lo cual el Ejecutivo debería imponerle prudencia a su elocuente necesidad.

Zoom: la política de abrazos no balazos es una categoría cada vez más sospechosa. ¿Para quién realmente son los abrazos, la prisión, la libertad, los balazos o la impunidad? —

**Lo que propone
el gobierno es que las
cárceles sigan pobladas**

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Lo dice a España y que entienda México

En su *Patente de curso* del reciente 13 de agosto, en *XL Semanal*, Arturo Pérez-Reverte (colaborador también de MILENIO) tituló *Ahora somos un país de genios* el desastre educativo en España, aplicable hoy a México ante el nuevo plan de estudios de la Secretaría federal de Educación.

“Si en España hubiese un juicio de Nuremberg sobre crímenes contra la Educación, o sea, un ajuste de cuentas con los responsables del disparate en que se han convertido nuestros colegios y universidades, faltarían sogas para ahorcar a tantos (...) que serían declarados culpables”.

Acepta escribir “con extrema indignación, así que no intento ser ecuánime. Estoy encolerizado; y como la reparación es imposible —demasiado tarde para arreglar nada—, me gustaría al menos conseguir venganza: ver a esos golfos y analfabetos de distintas ideologías sentados ante un tribunal, con pinganillos en las orejas para traducción simultánea en todas las lenguas de España, incluidas el bable, la fabla y el panocho. Quisiera oír a un fiscal enumerar sus desmanes y describir el triste paisaje que dejan detrás, el futuro que aún pretenden volver más chato y mediocre, la sucia contumacia con que se empeñan, no en elevar el nivel de los alumnos hasta la excelencia, sino en rebajar el nivel de la excelencia hasta la mediocridad. En ponerlo a la misma altura que tienen sus pobres, venales, corruptas inteligencias”.

Literal:
“—Nadie suspende, el notable es fácil de alcanzar y el sobresaliente se ha hecho tan común

—La idea repetida de nuestra chusma gobernante era y sigue siendo *que nadie se quede atrás*. Que todos los chicos, dicen, tengan las mismas oportunidades. ¿Quién puede oponerse a eso? Pero en vez de estimular al alumno que lo merece para que se mida con los mejores, dándole todas las oportunidades, lo que incentivan esos imbéciles es la indiferencia y el mínimo esfuerzo, penalizando a los que de verdad estudian y luchan por conseguir la excelencia; reventando a los mejores y premiando a los vagos y los mediocres.

“—Con lo que el mérito del esfuerzo unido a la inteligencia, único ascensor social que permite a los chicos alcanzar con justicia lugares de excelencia, desaparece en favor de quienes poseen medios económicos para estudiar en el extranjero o en universidades privadas, o pagar másteres carísimos que los llevarán a los mejores puestos de trabajo en España y, si tienen suerte, fuera de ella. Élite, en fin, a las que otros jóvenes desilusionados, frustrados, en posesión de títulos y diplomas que no valen ni la tinta de quien los firma, quedan condenados a no acceder jamás...”

Nota: En el impreso de ayer, el corrector electrónico *malcorrigió* la estupidez que transcribí entre comillas del oscurantista plan de estudios de enseñanza básica de la SEP, pretendiendo que la formación del alumnado sea “*decolonialista*” (sin la s), lo que solo refleja la pobreza ortográfica y conceptual de quienes idearon este nuevo atentado al conocimiento.

El reproche que
hace Arturo Pérez-
Reverte sobre la
educación aplica
para los dos países

que apenas llama la atención.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Su designación como aspirante presidencial paró en seco sus éxitos; para gobernadores de Morena, miembros del gabinete y actores políticos, ya no se trata del gestor del Presidente, sino de un adversario de Sheinbaum y Ebrard

La bipolaridad política de Adán

Una de las reglas no escritas de la política mexicana reza que el titular de Gobernación, lo más parecido a una especie de jefatura política del gabinete, no se involucre en la sucesión presidencial. Es una conseja que procede de una larga experiencia. Basta decir que Luis Echeverría fue el último secretario del ramo que brincó a la silla presidencial, y eso sucedió hace 52 años.

La vigencia de esta regla no escrita obedece al propósito de que el operador de la política interna mantenga hasta el último instante su efectividad como correa de transmisión del presidente en funciones, al margen del futuro y el reacomodo de las fuerzas políticas con la vista puesta en el siguiente sexenio. Busca, además, mantener intacto un "fusible" al servicio del presidente quien, ante una emergencia política, tiene la posibilidad de sacrificar al titular de Bucareli. Con esta lógica terminó por asumirse que el verdadero delfín del presidente debía ser colocado en secretarías menos expuestas al desgaste paulatino o a una crisis inesperada.

Todo indicaba que Andrés Manuel López Obrador también había hecho suya esta lógica. La ex ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, designada titular de Gobernación al inicio del sexenio, no sólo carecía de las condiciones para formar parte de alguna lista de aspirantes al poder; su lejanía con el obradorismo, su edad y su respetada trayectoria profesional, que no política, la convertían en una figura de representación formal, más que en operadora del presidente. Hubo encomiendas políticas excepcionales, desde luego, pero en general estas tareas se distribuyeron entre la oficina jurídica de la presidencia, la coordinación en el Senado y los tres subsecretarios (subordinados directamente a Palacio Nacional). Por no hablar del propio involucramiento del Presidente en la micro gestión política, como no se había visto en muchos sexenios. Sánchez Cordero ejerció con dignidad y atinencia esta reinterpretación del puesto como una especie de vicepresidencia en tareas de representación formal y, en ocasiones, de relaciones públicas, del mandatario.

Tres hechos, al menos, obligaron a López Obrador a modificar

este arreglo a mediados de su sexenio. Por un lado, los escándalos que llevaron a defender a Julio Scherer, su poderoso responsable del área jurídica, quien conducía una buena porción de asuntos políticos de la presidencia. Por otro, el distanciamiento con Ricardo Monreal, entre otras cosas por la agenda electoral que este impulsó en los comicios intermedios, a contrapelo de algunos criterios de Palacio. Hasta antes de ese momento, y como coordinador de los senadores de Morena, Monreal mantenía una estrecha relación con AMLO y le llevaba una cartera de temas que incluso trascendían lo estrictamente legislativo (relación con otros actores políticos, gobernadores y dirigentes de partidos). Un tercer motivo podría haber sido el reconocimiento por parte del Presidente de la imposibilidad de estar todo el tiempo en todos los frentes. A la mitad del sexenio quedaba claro que muchas

tareas quedarían incompletas si no se aceleraba el ritmo.

Devolver a la Secretaría de Gobernación su papel tradicional parecía una buena idea. Volvía a institucionalizar el enorme poder que supone ser el negociador



No tengo nada contra él... bueno, un poco: creo que Claudia o Marcelo lo harían mejor en la Presidencia

político del Presidente. En lugar de seguir actuando a través de actores como Scherer o Monreal, que adquirieron un poder arbitrario que residía en sus personas, AMLO restituyó el cargo formalmente diseñado para esta tarea. La designación de Adán Augusto López resultó una sorpresa, pero no carecía de sentido. Un hombre de sus confianzas, relativamente discreto y con oficio. Bastaba con tener el perfil adecuado, lo demás emanaba de una cartera que por atribuciones legales y hábitos de la clase política es universalmente respetada, particularmente cuando, como en este caso, el Presidente otorgó un categórico espaldarazo. En pocas semanas el nuevo secretario comenzó a cosechar éxitos en las tareas encomendadas desde Palacio y lo siguió haciendo durante unos meses.

Su designación como miembro de la corta lista de aspirantes a la candidatura presidencial paró en seco estos éxitos. Para gobernadores de Morena, miembros del gabinete y en general actores políticos, ya no se trata del gestor del Presidente sino esencialmente de un adversario de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, sus dos poderosos rivales. La relación que cada

cuadro tenga con estos dos últimos define ahora su disposición o no de concederle un triunfo político a toda gestión del secretario candidato. Por otra parte, la necesidad de contrarrestar la ventaja del reconocimiento que gozan Claudia y Marcelo ha llevado a sus seguidores a actos de campaña que afectan la legitimidad de las tareas institucionales. Su propio deseo de imprimir un sello personal, propicio a su candidatura, le ha llevado a expresiones desafortunadas ante los medios, que en poco ayudan a su responsabilidad.

En otro texto he expuesto las razones que habrían llevado al Presidente a ganar un tercer candidatura a costa de perder un secretario de Gobernación en plenas funciones. Creo que fue más el resultado de algo con lo que se topó que con un designio estratégico. Pese a las ventajas que representa evitar el excesivo desgaste entre Sheinbaum y Ebrard, me parece que el gobierno salió perdiendo con esta precandidatura. Y no solo por lo que se dejó de hacer desde Bucareli. Este miércoles, al ser interrogado sobre quién lo representaría en la inminente toma de posesión de varios gobernadores (de Morena casi todos), AMLO señaló que por lo general esa tarea remite al secretario de Gobernación. Esto no sólo deja en situación incómoda a varios de los mandatarios estatales y a sus equipos, que habrán de atenderlo pese a ser rival del gallo con el cual se están jugando. Y no es solo cuestión de situaciones incómodas: seis funcionarios del gobierno de Tabasco y del Congreso local fueron despedidos fulminantemente luego de asistir a una reunión de apoyo a Claudia Sheinbaum.

No tengo nada personal en contra de don Adán, o bueno un poco: me parece que Claudia o Marcelo lo harían mejor en la Presidencia. Pero en todo caso, la precandidatura de un secretario de Gobernación es desafortunada. Si solo se trata de una estrategia distractora, el costo en términos de operación política resulta alto; y si va más allá de eso y gana la candidatura, simplemente habrá significado que el piso de competencia nunca fue parejo.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POLÍTICA DE ALTURA



RAPÉ/NO DESAPARECIERON





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Diputados no se subirán el sueldo

Acuerdan que en la actual Legislatura seguirán con 109 mil mensuales

MARTÍN AQUINO

Al menos durante el resto de la Legislatura 63 que concluye funciones el 31 de octubre de 2024, los diputados del Congreso de Jalisco no se subirán el sueldo.

MURAL publicó que los legisladores querían engordar su sueldo, pasando de 109 mil 69 a 116 mil 497 pesos brutos al mes; el del secretario general Tomás Figueroa, de 97 mil 14 a 103 mil 63 pesos; el de los directores, de 71 mil 7700 a 76 mil 346 pesos;

José María Martínez Diputado de Morena

■ Debemos de tener vergüenza, porque de lo contrario pues no estamos respondiendo a las necesidades que la sociedad demanda en este momento de sus diputadas y diputados”.

y el de titulares de Órgano Técnico, de 39 mil 241 a 60 mil 198 pesos.

Aunque los diputados habían desistido de subirse el sueldo luego de ser expuestos, ayer formalizaron la medida derivada de una iniciativa de la bancada de Morena.

Mediante acuerdo legislativo, el Pleno aprobó signar un documento en el que se indica que, durante la actual Legislatura, no habrá incre-

mento ni actualización inflacionaria en salarios y prestaciones de los diputados, tampoco del secretario general.

“(El acuerdo es) para que, de una vez por todas se le quite la tentación a aquellas personas cobardes que lo proponen (el aumento salarial) y eventualmente no lleguen a sostener su palabra”, dijo el coordinador de la bancada morenista, José María Martínez.

“Morena no propuso un aumento de salario; sin embargo, en la Junta de Coordinación Política fue planteado por algunas bancadas, y fue mayormente así acogido como acuerdo; una vez que los cachan, se les regaña, entonces hacen un video (...) para rasgarse las vestiduras y decir que ellos no van (con el incremento salarial)”, agregó en alusión a sus homólogos de MC.

Martínez afirmó que el acuerdo aprobado impedirá que algunos legisladores intenten elevarse el salario.

“Debemos de tener vergüenza, porque de lo contrario pues no estamos respondiendo a las necesidades que la sociedad demanda”.

EN LA LEGISLATURA

Diputados acuerdan no aumentarse el sueldo

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que se evidenciara su intención de aumentar su salario de 109 mil pesos brutos al mes, los diputados locales avalaron ayer un acuerdo que congela cualquier alza al sueldo en toda la legislatura.

La propuesta fue hecha el 19 de agosto por el coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, y después se convirtió en un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que ayer fue respaldado por 31 legisladores en sesión de pleno.

“Que de una vez por todas se le quite la tentación a aquellas personas cobardes que lo proponen y eventualmente no llegan a sostener su palabra. Morena no propuso un aumento de salario; sin embargo, en la Jucopo fue planteado por algunas bancadas y fue mayormente acogido como acuerdo. Una vez que se les regaña, los cachan, entonces hacen un video y otras cuestiones performativas para rasgarse las vestiduras y decir que ellos no van”, dijo el morenista tras el aval del acuerdo.

La coordinadora de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, tomó la palabra durante la sesión y resaltó que se hayan escuchado los reclamos ciudadanos en contra del alza.

La diputada añadió que si sus compañeros quieren tener un salario decente y legítimo, deben dejar de estar subordinados al Poder Ejecutivo.

“Sí quiero sostener que nosotros tenemos dos problemas de fondo que tenemos que remediar y les hago un llamado sentido a todos y cada uno de ustedes para que reconsideremos, no podemos ser un poder subordinado a otro poder”, afirmó.

CONGRESO

Sugieren a Imco para diagnóstico de nómina

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El secretario general del Congreso local, Tomás Figueroa Padilla, sugirió que el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) sea el ente externo que realice el diagnóstico de la plantilla laboral del Poder Legislativo, pendiente desde el inicio de 2022.

Según el funcionario, el instituto reúne varios de los requisitos que se solicitarán al organismo a contratar, como no contar con oficinas en Jalisco y no tener fines de lucro.

“Derivado de la investigación que hicimos desde la Secretaría General, le estamos remitiendo y le estamos sugiriendo al Comité de Adquisiciones que Imco reúne esos requisitos para llevar a cabo este diagnóstico”, aseveró.

A principios de la semana, la presidente de la Comisión de Administración del Congreso, Mara Robles Villaseñor, informó que ya no hay tiempo para hacer una licitación y adelantó que la elección del ente externo se realizará mediante invitación en el Comité de Adquisiciones.

El 18 de mayo, la Comisión de Administración avaló que organismos externos participaran en la revisión, la cual debe estar lista a finales de noviembre, pues se tomará en cuenta en la aprobación del presupuesto de egresos estatal de 2023.

El Imco o el organismo que sea elegido tendrá que hacer una revisión de toda la plantilla laboral, así como de las funciones que desempeñan los órganos técnicos, las áreas administrativas, la Secretaría General y las salas de diputados.



Por unanimidad, se rechazó la propuesta. / HÉCTOR ESCAMILLA

Congresistas dan marcha atrás a subir el sueldo

Los diputados de Jalisco finalmente recularon en su pretensión de incrementarse el sueldo. Con 31 votos a favor, las siete bancadas dentro del Legislativo aprobaron un punto de acuerdo para que, hasta el 31 de octubre de 2024, que acaba la LXIII Legislatura, no puedan aumentar sus dietas, hacerse actualizaciones inflacionarias o acrecentar sus prestaciones.

La polémica se generó por la pretensión de algunos diputados de elevar su sueldo de los 109 mil a los 151 mil pesos mensuales, argumentando que en 10 años no habían tenido un incremento en la dieta, ni siquiera ajuste a la inflación. Esta prohibición no sólo afectará a los diputados, sino al Secretario general y a directores de área que se había dicho, también iban a ser beneficiados con el aumento salarial.

“Para que se quite la comezón a quienes traen esa tentación, entonces valemos a definirlo a través ya de un acuerdo

LA CIFRA

116

mil pesos mensuales
era la propuesta de incremento.

que nos obligue a los 38 diputados de que nadie pueda proponer ni tampoco acceder a una prestación adicional a la que ya tenemos, ni diputados ni tampoco el secretario general”, dijo el legislador José María Martínez de Morena.

Las diferentes fuerzas políticas se acusaron mutuamente de haber sido quienes propusieron el incremento salarial en reuniones privadas. Al final, ninguno de los diputados reconoció haber propuesto el aumento de sueldo y todos terminaron deslindándose. HÉCTOR ESCAMILLA

Urgen pacientes trasplante; atorran diputados donación

MARTÍN AQUINO

Pacientes en espera de un trasplante están muriendo, en tanto, diputados de Movimiento Ciudadano (MC), PRI y PVEM impidieron que el Congreso votara una reforma que convertiría a todas las personas mayores de edad en donadores tácitos de órganos.

El 2 de octubre de 2019, el entonces legislador emecista, Héctor Pizano, y el ahora diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, presentaron una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, convertiría a todos los ciudadanos de Jalisco en donadores tácitos de órganos y tejidos, excepto si mediante un escrito expresan su rechazo a esa medida.

Ayer en sesión del Pleno, la Mesa Directiva del Congreso –que preside el morenista José María Martínez– pretendía destrabar la propuesta sobre donación y



Maricarmen Galindo

■ Pacientes que esperan un trasplante acudieron al Congreso, donde diputados no votaron la reforma.

someterla a votación; sin embargo, a petición del emecista Higinio del Toro, los legisladores de MC, PRI y PVEM lograron impedir que la reforma avanzara.

Mily Pérez, de la asociación Donación de Milagros, acudió al Palacio Legislativo acompañada de pacientes en espera de un trasplante de riñón, para exigir la aprobación de la iniciativa de reforma; salieron decepcionados.

“El que ellos (los diputa-

dos) pidan tiempo para estudiarla (la reforma) a nosotros nos causa familias destrozadas, pérdidas de vidas y una reafirmación de que están para intereses de todos, menos de los ciudadanos”, dijo la activista.

“En Jalisco (desde la presentación de la iniciativa) deben de haber muerto alrededor de unos 2 mil pacientes, de los cuales, un 25 por ciento son niños; hace un mes, con nosotros perdimos a cuatro”.

Frenan donación de órganos obligatoria

DIPUTADOS DE JALISCO APLAZAN OTRA VEZ INICIATIVA

El tema se retiró de la orden del día con 22 votos de los legisladores de MC, PRI y PVEM; a favor de su discusión votaron 13 diputados de Morena, PAN y Hagamos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En las gradas posteriores del Congreso de Jalisco había niños y niñas con insuficiencia renal que sostenían letreros con ambas manos: "Tengo 2 años y necesito un riñón", "El que NO aprueben esta ley solo AFECTA a los que no tenemos dinero".

Sin embargo, esto no importó a los diputados locales que decidieron patear por tercera ocasión la reforma a la ley de



salud estatal que pretende que todos los jaliscienses sean donadores de órganos salvo que manifiesten lo contrario.

El diputado Higinio del Toro Pérez, de la bancada de Movimiento Ciudadano, se encargó de solicitar que retiraran la iniciativa del orden del día. Su argumento para desecharla fue meramente burocrático: respetar un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del 13 de diciembre de 2021, el cual señala

que todos los asuntos pendientes de la legislatura pasada se quedan en primera lectura y no en segunda, como era el caso.

El tema se retiró con 22 votos de los legisladores de MC, PRI y PVEM. A favor de su discusión votaron 13 diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Hagamos; la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, no asistió a la sesión de ayer por ser positiva a Covid-19.

32

HOSPITALES con licencia para hacer trasplantes de riñón hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Esta iniciativa se presentó desde octubre de 2019, en la pasada legislatura. Los autores son Enrique Velázquez, de Hagamos, y Héctor Pizano, de MC. Desde entonces los diputados han aplazado su aprobación.

Velázquez, uno de los diputados de oposición más críticos con la bancada mayoritaria, sugirió que, si la traba obedecía a un tema político, se retirara su nombre de la iniciativa, pero que se aprobara.

De acuerdo con Milagros Naveja, vocera de la asociación Donación de Milagros, las donaciones de órganos con esta ley podrían aumentar hasta 50 por ciento.

ZMG 2A

Patean de nuevo iniciativa sobre donación de órganos

FUE PRESENTADA DESDE LA LEGISLATURA PASADA

La propuesta del diputado Enrique Velázquez González fue retirada por tercera ocasión de la orden del día; MC, PRI y PVEM rechazaron discutirla, mientras que Morena, PAN y Hagamos estuvieron a favor

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Por tercera ocasión en el Congreso local fue *pateteada* la propuesta de reforma a la ley de salud estatal que pretende que todos los jaliscienses sean donadores de órganos salvo que manifiesten lo contrario. Ahora su discusión fue rechazada por las fracciones parlamentarias de Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM).

El 2 de octubre de 2019, durante la legislatura pasada, fue presentada por los diputados Enrique Velázquez González, Héctor Pizano Ramos y Berenice Rivera Rodríguez. Desde entonces se ha intentado aprobarla, pero no se ha logrado.

De hecho, en la Sexagésima Segunda Legislatura se incluyó dos veces en la orden del día: el 19 de agosto y 22 de septiembre de 2021. En la actual se hizo lo propio este miércoles, pero al final se retiró de los temas a tratar.

En cuanto arrancó ayer la sesión de

Un riñón puede costar entre 500 mil y un millón de pesos

■ El tráfico de órganos es real y se da entre vivos, señaló la vocera de Donación de Milagros, Milagros Naveja, quien refirió que hay personas que ofrecen la donación de un riñón siempre y cuando se les pague entre 500 mil y un millón de pesos.

“El tráfico de órganos se da en vivo, no se da en muerte. Ese es un error, es un desconocimiento bien grande, ni Secretaría de Salud ha hecho el trabajo de informar ni el Cetraval (Consejo de Trasplantes de Órganos y Tejidos) ha hecho su trabajo”, afirmó.

Ante ese escenario, reprochó que es muy doloroso ver que las donaciones sólo son para la gente que tiene recursos económicos.

“En el mercado y lo que se oferta,

porque yo tengo en los mensajes de la asociación, nos llegan a pedir entre 500 mil pesos y un millón de pesos por sus riñones”.

Por otro lado, consideró que, si se hubiera aprobado la reforma promovida por el diputado Enrique Velázquez González, las donaciones de órganos habrían subido 50 por ciento.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), añadió, hay 32 hospitales con licencia para hacer trasplantes de riñón, procedimiento que al final resulta más barato que pagar por hemodiálisis.

Finalmente, indicó que la lista de espera para recibir un trasplante es de 8 mil personas en Jalisco, pero la no oficial asciende a 12 mil.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

pleno, la bancada parlamentaria de MC en voz del diputado Higinio del Toro Pérez propuso retirar la iniciativa de la sesión y respetar un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del 13 de diciembre de 2021, el cual señala que todos los asuntos pendientes de la legislatura pasada se quedan en primera lectura y no en segunda, como apareció ayer la propuesta en la orden del día.

En respuesta, Enrique Velázquez

sino que tenemos a muchos ciudadanos que padecen este mal, díganse los, votando hoy (ayer), no pidiendo el retiro y escondiéndose para no votar”, acusó.

Al final, el tema se retiró de la orden del día con 22 votos de los legisladores de MC, PRI y PVEM. A favor de su discusión votaron 13 diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Hagamos; la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, no asistió a la sesión de ayer por ser positiva a Covid-19.

En compañía de sus padres, al Congreso local acudieron menores con insuficiencia renal para pedir que se aprobara la iniciativa. Algunos portaron pancartas con leyendas como “Tengo 2 años y necesito un riñón” o “El que NO aprueben esta ley solo AFECTA a los que no tenemos dinero”.

Velázquez González criticó el rechazo a la propuesta, pues es igual a una presentada por el coordinador de MC en el Senado de la República, Clemente Castañeda Hoeflich, y a otras que ya aplican países como Canadá, España, Uruguay y otros.

Por su parte, el coordinador de los priistas, Hugo Contreras Zepeda, justificó su voto con el dicho de que la reforma va en contra de lo establecido en la ley general en la materia, lo cual fue rechazado por Velázquez.

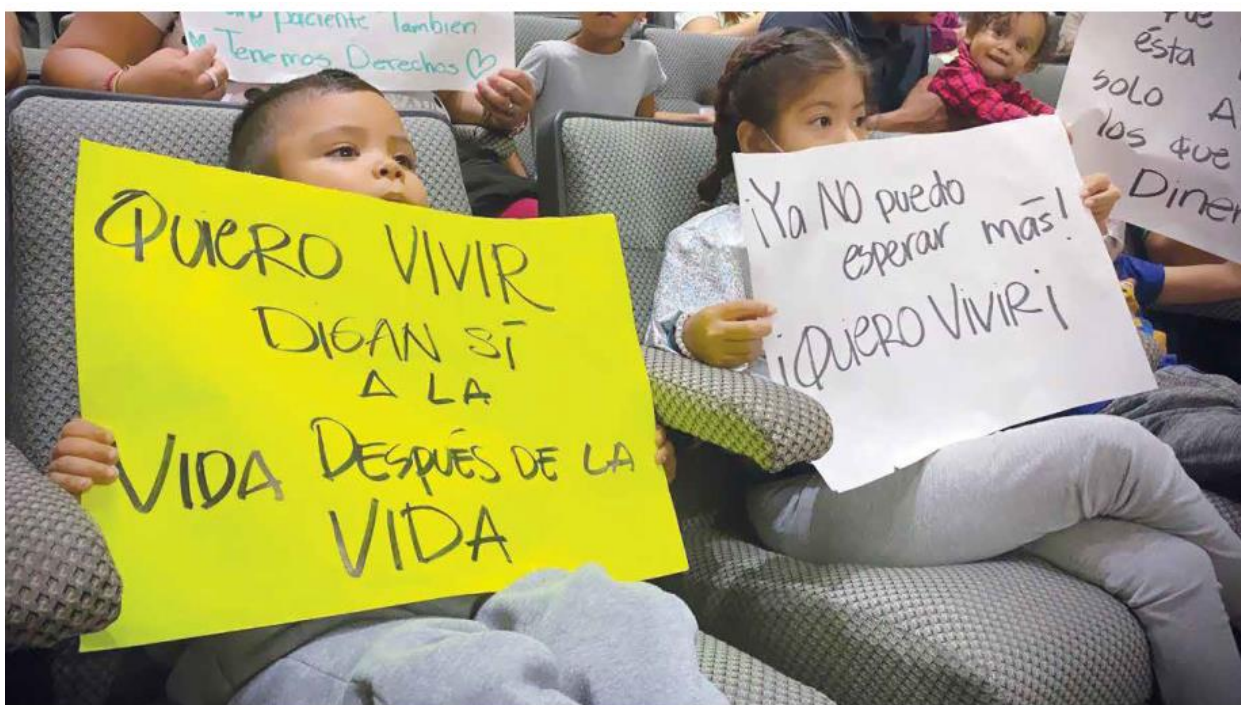
La priista Ana Degollado González añadió que primero debe definirse cuántos donadores hay en Jalisco y cómo se va hacer el registro de quiénes no quieren ser donadores.

QUÉ BUSCA LA PROPUESTA

● La iniciativa de reforma a la ley de salud estatal busca que todos los jaliscienses sean donadores de órganos salvo que manifiesten lo contrario



ntrguadalajara



PROTESTA. En el Congreso hubo menores con pancartas con leyendas como "Tengo 2 años y necesito un riñón", pero ni así se discutió el tema.

ESPECIAL

Congreso batea reforma para donar órganos

El Congreso de Jalisco aplazó la votación de una reforma para facilitar la donación de órganos. Es la tercera vez que se pospone el tema; las dos anteriores fueron en la pasada Legislatura.

La propuesta presentada por Enrique Velázquez, diputado de Hagamos, y Héctor Pizano, ex diputado de MC, plantea que para la donación no sea necesaria la autorización de un tercero y que las personas que decidan no ser donadoras lo especifiquen expresamente o de lo contrario se considerarían viables.

“Esta ley ya existe en países como Chile, Uruguay y España. La donación sería sólo cuando hay muerte cerebral. Hay pacientes que tienen cinco años esperando un riñón y es complicado porque la ley que tenemos obstaculiza la donación. Actualmente 80% de los trasplantes son de vivo a vivo y casi siempre de vivo relacionado”, expuso Velázquez.

La coordinadora de la fracción del PAN, Claudia Murguía Torres, apoyó la iniciativa y ofreció una disculpa a los pacientes que han tenido que esperar para que se apruebe la modificación.

El dictamen se retiró de la discusión con 22 votos de MC, el PRI y el Partido Verde.

En la sesión estuvieron presentes menores que requieren trasplante renal.

POR CARECER DE UN PROTOCOLO INTEGRAL

Niegan propuesta de donación de órganos

Por carecer de un protocolo integral, fue desechada la iniciativa del diputado del partido Hagamos, Enrique Velázquez, para impulsar que en Jalisco todas las personas sean donadores de órganos hasta no externar lo contrario. El coordinador del PRI, Hugo Contreras, señaló que “el PRI” está a favor de la donación de órganos; sin embargo en esta iniciativa hay algunas deficiencias jurídicas y protocolarias que no están establecidas en eso y el PRI no puede ser irresponsable en esa área. El legislador de Hagamos señaló que esta decisión limitaría la posibilidad de que cientos de pacientes puedan obtener un trasplante.

Diputados locales batean reforma que aceleraría donaciones de órganos

La reforma. Convertiría a cualquier ciudadano de Jalisco en donador de órganos a menos que exista una negativa previa y por escrito

Reiterado. Es la tercera vez que "batean" la discusión de esta reforma que aceleraría la lista de quienes esperan trasplantes

Héctor Escamilla

Las personas que están en espera de un trasplante de órganos en Jalisco tendrán que seguir aguardando. Con 22 votos de las bancadas de Movimiento Ciudadano, PRI y Partido Verde se retiró por tercera ocasión el dictamen que reformaría la Ley de Salud que ayudaría a incrementar la cantidad de donadores de órganos en la entidad. Actualmente hay casi seis mil personas esperando por un órgano.

El dictamen ya se encontraba en la orden del día para ser discutido y votado en segunda lectura, pero al final, con la votación en contra, se decidió retirarlo. Fue un duro golpe para varias ONG's y activistas que se encontraban dentro del salón del pleno.

Los diputados que decidieron posponer la discusión de la reforma argumentaron que no hubo tiempo de hacer revisiones. Las ONG's y diputados promotores acusan que esta negativa obedece a intereses y revanchas políticas.

Batean la reforma una y otra vez

La propuesta fue presentada originalmente en 2019 y fue agendada en dos ocasiones para su votación en agosto y septiembre de 2021. En ambas ocasiones la "batearon" al ser retirada de la orden del día.



Tercera ocasión. Los diputados se han negado a discutir el tema en el pleno. / HÉCTOR ESCAMILLA

"Se siente gacho decirles que nos den tiempo cuando realmente lo que les queda no es tiempo. Y que aquí votamos tantas cosas intrascendentes que bien nos podríamos dar el tiempo ahorita o desde ayer, o desde que se agendó el lunes de haberla analizado y fijar una postura"

ENRIQUE VELÁZQUEZ

Diputado local de Hagamos

La reforma establece la posibilidad que todos se conviertan en potenciales donadores de órganos, a menos que exista una manifestación previa, por escrito, que la persona no desea ser donante. La reforma ha estado tres años atorada, a pesar que organismos de la sociedad civil afirman que aceleraría los

trasplantes de órganos.

"Que se vote, quien esté contra que diga que lo está y por qué, pero que no la congelen por miedo a la opinión pública, porque por eso la están congelando. Evidentemente cualquier persona que salga a decir que está en contra de la vida, no me importa que los niños y niñas de Jalisco se mueran es una opinión muy fuerte", señaló Milagros Naveja, de la Asociación Civil Donando Milagros.

En el mes de febrero el Ejecutivo de Jalisco anunció un paquete de reformas para incrementar los trasplantes de órganos en la entidad, pero hasta el momento dichas iniciativas tampoco han prosperado, ni han obtenido trámite en el Legislativo.

Situación de los trasplantes en la entidad

En Jalisco el registro de pacientes en lista de espera (al 31 de julio de 2022) es de 5 mil 881 personas; de ellas: 4 mil 859 es-

peran un riñón; 972 córneas y 50 un hígado.

Este 2022 se han realizado 505 trasplantes de órganos y tejidos: 314 de riñón; 25 de hígado; 1 de páncreas; 1 de corazón; 1 de hígado-riñón; 93 de córneas y 70 de huesos.

De los 505 trasplantes, 286 corresponden a donantes vivos con 276 de riñón y 10 de hígado. Mientras que 219 son de donantes fallecidos: 38 riñón, uno páncreas; 15 hígado; un corazón; un hígado-riñón; 93 córneas y 70 de huesos.

En el 2021 en Jalisco se realizaron 769 trasplantes, del total 447 provenientes de donadores vivos, el resto de donación cadavérica.

CIFRA

5,881

pacientes esperan un trasplante en Jalisco.

Libran 3 ir a juicio político

MARTÍN AQUINO

Tres Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco fueron liberados de un procedimiento de juicio político que enfrentaban ante el Congreso local.

La Comisión de Responsabilidades, encabezada por el diputado panista Julio César Hurtado, determinó ayer que no era procedente enjuiciar a los Magistrados Jorge Mario Rojas Guardado, Francisco Castillo Rodríguez y Luis Enrique Villanueva, ello tras un recurso de revisión al expediente 25/2021.

La solicitud de juicio político contra los funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia fue tramitada el 29 de septiembre de 2021 por Juan Felipe Karam Partida.

“Es un recurso de revisión respecto a un dictamen, en el cual la Comisión resolvió desechar un juicio político, toda vez que no se había acreditado una función que es fundamental, que es la personalidad jurídica con la que el demandante compareció a presentar esta denuncia de juicio político”, indicó el legislador Hurtado.

“Lo hace (solicitud de juicio) en nombre de una empresa, y no acredita el poder notarial con el cual se ostenta como apoderado de la empresa”, agregó.

De acuerdo con el diputado del PAN, aunque se declaró improcedente la solicitud de juicio contra los Magistrados, el denunciante mantendrá a salvo el derecho de volver a tramitar un enjuiciamiento.

Julio César Hurtado
Diputado



“En la Comisión ya se agotó el asunto (...), pero, lo cierto es que queda a salvo los derechos para que puedan volver a presentar un juicio político sobre los mismos hechos”.

Blindan a Fiscal, no lo citan

MARTÍN AQUINO

En silencio, sosteniendo una cartulina con la pregunta “¿Y el Fiscal?”, así fue como la diputada Mara Robles, de Hagamos, exigió al Congreso de Jalisco establecer fecha para que comparezca Luis Joa-

quín Méndez Ruiz.

MURAL publicó que el 21 de julio los diputados del Legislativo avalaron citar al Fiscal estatal Méndez Ruiz y al comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arispe García, para que expliquen lo ocurrido con Luz Raquel Padilla,

quien murió tras ser quemada en un parque en Arcos de Zapopan; aunque, la reunión no se pudo concretar porque los diputados se fueron de vacaciones.

Después, el 11 de agosto de 2022 la Junta de Coordinación Política que encabeza

el emecista Quirino Velázquez evitó designar una fecha para la comparecencia debido a que se registraron “narcobloqueos”.

La legisladora Robles aprovechó la sesión de Pleno de ayer para plantarse en la tribuna y cuestionar la

ausencia del Fiscal, durante cinco minutos.

Pese a que algunas diputadas de Morena y PAN respaldaron el reclamo de su homóloga de Hagamos, por mayoría de votos se evitó establecer fecha para la comparecencia.

Repiten elecciones

Elige Morena a consejeros



■ La casilla de Zapopan se instalará en el quiosco de la Colonia Paraísos del Colli, entre la Prolongación de Avenida del Colli y la Calle Arrayán.

Las asambleas extraordinarias son por la impugnación de resultados

MAGGIE URZÚA

Si usted camina hoy por Paraísos del Colli o el Centro de Tlaquepaque, no se sorprenda si encuentra una casilla, pues Morena repetirá las elecciones para consejeros en dos distritos.

Con apenas dos días de anticipación, la Delegación Estatal de Morena en Jalisco confirmó que este jueves repetirán las asambleas para elegir congresistas nacionales y consejeros estatales en los Distritos 10 de Zapopan y 16 de Tlaquepaque.

Las asambleas extraordinarias son producto de la impugnación de resultados

de los comicios registrados el pasado 31 de julio, tras hechos donde sujetos externos acudieron a los dos centros de votación y tiraron las boletas al piso.

La votación está abierta para cualquier ciudadano de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE), con el único requisito de presentar el formato de solicitud para afiliarse a Morena o la ratificación de ésta. Deben presentar original y copia de la credencial de elector.

La casilla de Zapopan se instalará en el quiosco de la Colonia Paraísos del Colli, entre la Prolongación de Avenida del Colli y la Calle Arrayán. La de Tlaquepaque estará en el Jardín Hidalgo, en el Centro Histórico.

A las 9:00 horas comienza la actividad que cierra a las 17:00 horas. Participarán

12 funcionarios de casilla: un presidente, un secretario y ocho escrutadores.

Cada distrito debe seleccionar a cinco hombres y cinco mujeres, 10 en total. En toda la Entidad serán 200 consejeros y consejeras que sesionarán el próximo domingo 4 de septiembre para elegir al presidente del Comité Ejecutivo Estatal.

Los consejeros electos podrán competir por la dirigencia estatal del partido.

Posteriormente, serán parte del Congreso Nacional a celebrarse los días 17 y 18 de septiembre para renovar la mayoría de cargos en el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

De prevalecer la votación de las asambleas anuladas, participarían alrededor de 2 mil 400 militantes de Morena por cada distrito.

Gdl»

Jueves 25 de agosto de 2022

#ConLaLecheNo

Inconformidad de lecheros

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La inconformidad que ha despertado entre los productores lecheros de Jalisco la decisión del Gobierno de México de comprar miles de toneladas de leche en polvo en Estados Unidos, así como los incumplimientos en el pago de los precios de garantía que se han establecido, llegó en esta ocasión hasta el Congreso del estado.

El diputado Eduardo Ron Ramos presentó un acuerdo legislativo, que fue aprobado por el Congreso, en el que cuestiona estos dos elementos, pues afirma que ambos resultan perjudiciales para el sector agropecuario jalisciense. "Luego de su reunión con el presidente Joe Biden (la que sostuvo recientemente el presidente, Andrés Manuel López Obrador), se informó que México se comprometió a comprar a Estados Unidos 20 mil toneladas de leche en polvo a productores de Estados Unidos. De verificarse estos compromisos comerciales (vía importaciones) van a lastimar al sector pecuario de México", se explica en el documento.

"En mi carácter de diputado local del Congreso del estado de Jalisco, he venido denunciando que el Gobierno federal no ha pagado los 10 pesos por litro de leche como se comprometió; mientras que a los productores de Estados Unidos terminará pagándoles más, alrededor de 13 pesos", añade.

En efecto, en el "Comunicado conjunto entre el presidente López Obrador y el presidente Biden" que se emitió tras aquella visita del mandatario mexicano en julio pasado, se estableció lo que "como parte de los esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria, México planea comprar hasta 20 mil toneladas de leche en polvo de Estados Unidos para

El Congreso de Jalisco aprobó un acuerdo legislativo donde se cuestiona la decisión del Gobierno de México de comprar hasta 20 mil toneladas de leche en polvo en Estados Unidos, así como los incumplimientos en el pago de los precios de garantía para el sector lechero, pues estas acciones están afectando seriamente a los productores lecheros del Estado



El Gobierno de México se comprometió a comprar a Estados Unidos 20 mil toneladas de leche en polvo tras la reunión entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

apoyar a las familias mexicanas en comunidades rurales y urbanas. Además, México comprará hasta un millón de toneladas de fertilizante (sulfato de amonio) de Estados Unidos para distribuir a pequeños productores de subsistencia de maíz y frijol, y continuará comprando alimentación animal para apoyar a pequeños productores".

Según el legislador de Jalisco, esta determinación del Gobierno de México no hará más que impulsar el consumo de productos lácteos extranjeros, lo que ya en estos momentos representa un serio problema para los productores lecheros jaliscienses y del país en general.

"México ya importa productos del sector lechero, algo que ha afectado a los productores de Jalisco, en especial a los que trabajan en la zona de los Altos de Jalisco. Un ejemplo: En 1994, el consumo nacional de lácteos importados fue de 17.6 litros por personas y en el 2016 superó los 48 litros, es decir, un incremento de 280 por ciento".

Y agregó: "Es tal la magnitud del problema, que diversos legisladores de Movimiento Ciudadano y productores nacionales han advertido que el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador de comprar a productores de leche de Estados Unidos 20 mil toneladas de ese producto en polvo, es con-

Estado de lácteos

Jalisco es la entidad que más leche de bovino produce

2,700
millones
de litros produjo en 2020

21
por ciento
de la producción nacional es
jalisciense

Fuente: Gobierno de Jalisco

En lugar de invertir en proyectos que detonen y diversifiquen la industria, (el Presidente) hace compromisos comerciales que van a lastimar al sector pecuario de México"

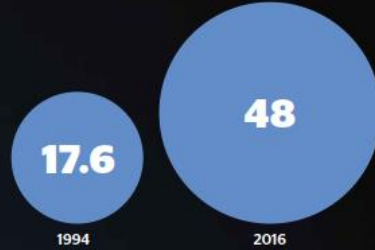
Clemente Castañeda Hoeflich
Senador de MC



Al alza

En 22 años ha quedado manifiesto el incremento de importaciones de lácteos por parte del Gobierno mexicano

Litros de importación por persona



Año	Litros de importación por persona
1994	17.6
2016	48

280
por ciento
del incremento
de importaciones
de lácteos
registrada en
más de dos
décadas

trario a su discurso de promover la soberanía alimentaria y llevar a la quiebra a miles de ganaderos mexicanos".

Compromiso presidencial

El pasado 13 de julio de 2022 el diputado Ron Ramos ya había denunciado junto con el senador

Clemente Castañeda Hoeflich que el Gobierno de México estaba incumpliendo con el pago del precio de garantía que se ha establecido para el sector lechero del país, según lo comunicó Movimiento Ciudadano.

"Lalo Ron, diputado local del Congreso de Jalisco, denunció que el Gobierno federal nunca pagó los 10 pesos por litro de leche como se comprometió; y lamentó que a los productores de EU terminará pagándoles más, alrededor de 13 pesos. 'Puras mentiras, empezamos en el 2018 con un 'precio de garantía' de ocho pesos, que nunca se llegó; acaba de anunciar un 'precio de garantía' de 10 pesos, quiero invitarles a preguntar a los productores ¿a quién le pagan 10 pesos? Es pura demagogia, no es cierto', dijo el diputado".

En el acuerdo legislativo aprobado por el Congreso estatal, se asegura, además, que: "En marzo de 2019, en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a no comprar la leche en el extranjero para apoyar las cuencas lecheras de los Altos de Jalisco".

Aquel 13 de julio, Castañeda Hoeflich se refirió a dicho "compromiso" del Presidente: "Nos atrevemos a afirmar que, si esto se mantiene (la intención de comprar leche en Estados Unidos), el Presidente habrá traicionado a los lecheros del país y habrá traicionado su palabra. En lugar de invertir en proyectos que detonen y diversifiquen la industria, hace compromisos comerciales que van a lastimar al sector pecuario de México", declaró el senador.

Medidas correctivas

El acuerdo legislativo que elaboró Ron Ramos exhorta al Gobierno federal para que adopten distintas medidas que fortalezcan el sector lechero nacional, y particularmente el de Jalisco.

"Primero. Se revisen las políticas públicas y las prácticas comerciales respecto del mercado de la leche en México que permitan la integración de la cadena productiva del sector, procurando su crecimiento, competitividad y sustentabilidad; así como limitar la importación de leche extranjera, cuando exista oferta en nuestra nación, con el fin de posibilitar la inversión, reducir los costos de producción y lograr el mejor mercado del producto local".

Para corregir los incumplimientos en el pago de los precios de garantía para los productores lecheros, el acuerdo considera el siguiente punto: "Tercero. Se requiera a los titulares de Liconsa y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a cumplir el pago al pequeño y mediano productor nacional de leche en el precio acordado con dicho sector".

Y aborda nuevamente la pretensión del Gobierno de México de comprar este producto en Estados Unidos: "Cuarto. Liconsa deberá dar prioridad a la adquisición de leche nacional; solo en caso de escasez del producto, por causas productivas o de calidad se buscaría la importación de la misma; siempre y cuando ésta se importe a un precio competitivo al del mercado nacional y no esté por debajo de los costos de producción locales y de origen. Buscando siempre que las compras se realicen en los mercados que ofrezcan las mejores condiciones de calidad".

"NO GOBIERNO A TRAVÉS DE REDES"

Alfaro se niega a responder al reto del rector de UdeG

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El lunes, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, retó al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a entregar el dinero necesario para la contratación de personal para reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) en su sede de La Normal.

Cuestionado ayer al respecto, el gobernador decidió guardar silencio y afirmó que no responderá vía medios de comunicación o redes sociales al reto lanzado.

"No (responderé). Yo soy serio, yo me pongo a trabajar. Mi respuesta es muy sencilla, yo soy o trato de ser alguien serio, no gobierno a través de mensajes en las redes. Yo trabajo con seriedad y no voy a engancharme en esas tonteras. Ya contesté", dijo el gobernador.

No (responderé). Yo soy serio, yo me pongo a trabajar. Mi respuesta es muy sencilla, yo soy o trato de ser alguien serio, no gobierno a través de mensajes en las redes. Yo trabajo con seriedad y no voy a engancharme en esas tonteras"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

El martes, a través de la Coordinación de Comunicación Social, el gobierno de Jalisco señaló que el rector se contradijo al pedir recursos para la nómina del personal que requieren las aulas.

"Resulta extraño que el rector diga que hoy en entrevista que no quiere 'dinero para ladrillos y vigas', es de-



ARCHIVO NTR / MPN

cir, para construir más aulas. Es extraño porque en un video subido apenas en noviembre del año pasado, el rector pedía recursos para construir aulas y planteles. Eso dijo en aquella ocasión: 'hoy debemos empezar a construir las aulas de las y los niños que hoy tienen entre 5 y 9 años'", describió la autoridad estatal.

Más allá de ambas reacciones no

hubo una respuesta concreta al reto que lanzó el rector.

Villanueva Lomeli argumentó el lunes que el CUCSH La Normal tuvo que ser cerrado por falta de presupuesto para el pago de profesores y el resto de la nómina; sin embargo, describió que el edificio está en buenas condiciones para recibir a, al menos, 8 mil estudiantes el próximo semestre.

REACCIÓN.
El gobernador dijo que no habrá más respuestas para el reto del rector.



PESE A ATRACCIÓN DE FGR

Fiscalía no dejará de indagar en caso Luz Raquel: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, revelara el martes que la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá las investigaciones del caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez ante la falta de interés de la Fiscalía del Estado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez negó que la dependencia de Jalisco vaya a dejar de investigar.

Entre ambas instancias, añadió, habrá una colaboración.

“Lo platiqué yo con ella. Está informada de los avances de la investigación. Es un tema que va a presentar la Fiscalía y lo que puedo decir es que nosotros, lo hemos dicho desde un principio, estamos en Jalisco con toda la disposición de compartir la información e invitar a la Fiscalía de la República y, por supuesto, listos para que ellos hagan lo que consideren”.

Cuestionado sobre los detalles de la colaboración, no accedió a dar más datos y sólo precisó que será el fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien dé información al respecto.

El martes, de visita en la entidad, Rodríguez Velázquez dio a conocer la atracción del caso y señaló desinterés por parte de las autoridades estatales.

“(Quiero ser) muy cuidadosa al respecto, pero lo que yo sí le apuesto es a que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, es decir, que se analicen todas las líneas de investigación y que no se encubra a nadie, que tomen decisiones al respecto, pero en este caso nosotros creemos que no hay un interés del estado para continuar las investigaciones”.

El 19 de julio, Luz Raquel falleció luego de ser quemada tres días antes en un parque público de Arcos de Zapopan. Previo al ataque, la mujer denunció hechos de violencia por parte de un vecino.



VAN JUNTAS. El gobernador afirmó que la Fiscalía General de la República no excluirá a la dependencia estatal de la investigación del caso Luz Raquel.

RECHAZAN PONER FECHA A CITA DE FISCAL

● La mayoría de los diputados locales rechazó ayer la petición de la coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, de poner fecha a la comparecencia del titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y otras autoridades por el caso de Luz Raquel Padilla. El citar a los funcionarios se autorizó de manera unánime desde el 21 de julio, pero no se le fijó un día

● Además del fiscal, los diputados llamaron a comparecer a la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo Corvera; al comisario general de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García, y al encargado del Centro de Justicia para las Mujeres, Jorge Baltazar Pardo Ramírez

PIDE QUE AVISEN DE OPERATIVOS

Por otro lado, el gobernador refirió que

aprovechó la visita de Rosa Icela Rodríguez para pedirle que cuando las fuerzas federales tengan operativos en Jalisco contra el crimen organizado, se le avise de manera oportuna al gobierno estatal para tener capacidad de reacción.

Lo anterior lo declaró en referencia a los hechos de violencia y bloqueos que ocurrieron el 9 de agosto en Zapopan e Ixtlahuacán del Río tras un enfrentamiento entre fuerzas federales y presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“Pudimos platicar de temas específicos como la estrategia para reforzar la vigilancia en municipios limítrofes con otros estados, poder platicar de algunas cuestiones de coordinación para que cuando haya algún operativo como el que vimos del Ejército hace unos días (en Ixtlahuacán del Río), pueda haber una información más oportuna para tomar previsiones y evitar problemas como los que luego se generaron en la ciudad”.

El gobernador detalló que también le pidió más recursos para reforzar las Policías municipales del estado.

Ven fallas en trato a casos de Luz y AJP

MURAL / STAFF

Los avances en los casos de Luz Raquel y Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) se han tenido un trato deficiente por parte de la Fiscalía del Estado, consideró el académico de la UdeG Francisco Jiménez.

“En el primer caso gana la Fiscalía del Estado porque se le quita un problema a Jalisco muy fuerte, que trae una carga emocional y social. Gana Jalisco porque le quitan una ‘papa caliente’; al trasladarla a la Fiscalía General de la República se enfría este problema para Jalisco”, expuso.

En el caso de AJP, la Fiscalía estatal ha parecido más un cronista que un ente procurador de justicia, añadió el integrante de la División de Estudios Jurídicos.

Hasta el momento, agregó, nada garantiza que las víctimas vayan a tener su dinero de regreso.

“Los veo como cronistas; están haciendo públicos una narración de hechos y cortes al día.

“El único avance que hay, y que me parece que es muy pobre, es que hay 50 casas aseguradas o vigiladas, lo cual genera una masa insuficiente para resolver el problema del me-



■ En el caso de AJP no hay detenidos.

ga fraude satisfactoriamente para todos”.

Jiménez también cuestionó que las víctimas hayan obtenido rendimientos durante años aparentemente sin pagar impuestos.

“Este tipo de negocios son plataformas para lavar negocios, ¿con qué cara pueden reclamar los que fueron robados?

“Yo no veo avances significativos (en la investigación), no hay detenidos (del) personal de AJP, que podría haberlos; si se llega a obtener algún recurso de los inmuebles, en base a qué se entregarían los recursos”, cuestionó.

Piden reforzar la vigilancia en límites de Jalisco

Encuentro.

El gobernador solicitó a la Federación mejorar la comunicación respecto a operativos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Reforzar la seguridad en los municipios que se encuentran en los límites de Jalisco, mejorar la comunicación entre las instancias estatales y federales e incrementar los recursos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, fueron los tres ejes del encuentro que sostuvieron el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El mandatario estatal señaló que “fue una reunión en la que pudimos platicar temas específicos, desde la estrategia para reforzar la vigilancia en municipios limítrofes con otros estados”.

Comentó que aprovechó la oportunidad para, nuevamente, solicitar al Gobierno Federal una mejor comunicación cuando se

lleven a cabo operativos en Jalisco, esto con la finalidad de prever reacciones por parte del crimen organizado, como ocurrió el pasado 9 de agosto, cuando se registró la quema de vehículos e inmuebles en la Zona Metropolitana de Guadalajara, derivado de un enfrentamiento entre militares y civiles armados en Cuquío e Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con el gobernador, también externaron a la funcionaria federal la necesidad de destinar más recursos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. —

Y ADEMÁS

Darán avances en caso de Luz Raquel

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que hoy la Fiscalía del Estado presentará avances con relación la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, ocurrida el pasado 19 de julio.

Entregan apoyo económico a 172 familias de niños con cáncer

Programa. El gobernador de Jalisco señala que el siguiente paso está en las manos del Congreso estatal, donde se votará por la ley que garantiza la atención integral con una partida de 360 millones de pesos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Como parte de la estrategia de Cobertura Universal contra el Cáncer Infantil, la Secretaría de Asistencia Social entregó cheques con un valor de 20 mil pesos a 172 familias.

Los cheques podrán ser invertidos en todo aquello que las familias de niños con cáncer consideren como una necesidad: tratamiento, pago de renta o enseres domésticos, asesoría nutricional y hospedaje en Guadalajara.

“A todos los niños y las niñas de Jalisco que pudieran ser atendidos de manera personalizada y que a ningún niño, niña de Jalisco que no tuviera derecho a la atención con cáncer infantil le faltara algún tipo de medicamentos y esto ante el desabasto que tuvimos del gobierno de la República”, dijo Alberto Esquer Gutiérrez, secretario de Asistencia Social.

La historia de Santiago

Santiago tiene 11 años. Es originario de la comunidad La Providencia, ubicada en el municipio de Arandas. Hace un año le diagnosticaron linfoma no Hodgkin. Para recibir las quimioterapias, su madre, Norma, y el pequeño se trasladan a la Zona Metropolitana de Guadalajara hasta cinco veces por semana.

El dinero del cheque lo utilizarán para costear los traslados y mejorar la habitación de Santi para convertirla en un espacio más cómodo y estéril para el menor.

“A mi hijo le hacía falta un colchón, su colchón es uno que tiene alambres salidos, yo se los cubro con cobijas y eso, pero si está en muy malas condiciones y su cuarto de él pues está en obra negra, no tiene piso ni nada de eso”, compartió Norma Guzmán González, madre de Santiago.

Tras seis meses de haberse anunciado la estrategia, el gobierno estatal ha apoyado a las familias con 367 traslados de diversas regiones del estado a Guadalajara para que los menores reciban atención médica, también se han otorgado 534 despenas a 172 familias.

Propuesta de ley

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que el siguiente paso está en las manos del Congreso estatal,



Familias con pacientes niñas, niños y adolescentes con cáncer recibieron el apoyo. ESPECIAL

quienes votarán por la ley que garantiza la atención integral y en las que se contempla la partida de 360 millones de pesos para ello.

“Estamos poniendo un ejemplo nacional de cómo ante la indolencia, de cómo ante la irresponsabilidad, de cómo ante la falta de sensibilidad de algunos aquí entendimos la importancia de este tema, aquí supimos cerrar filas, aquí supimos actuar a tiempo. No buscamos pretextos, no buscamos excusas, no buscamos culpables, lo que decidimos fue ponernos a trabajar y dijimos vamos a garantizar que no haya ni una sola niña y niño con cáncer que no reciba su tratamiento

atención médica y hoy lo estamos cumpliendo, llegamos al objetivo de tener garantizado el 100 por ciento de tratamiento y medicamentos para sus hijos”, informó Alfaro Ramírez.

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, expresó que la función del gobierno es ser un puente de ayuda ante una situación difícil, es por ello que seis meses atrás lo que parecía imposible, dijo, se logró al atender a las familias como no se hace en otro estado de México, con el apoyo del empresariado de Jalisco.

“Hoy quiero hacer un reconocimiento especial a todas y todos ustedes, por su entrega y por el

amor que les entregan a sus hijos. Ustedes son nuestro mayor motivo, yo creo que Jalisco está poniendo el ejemplo, siempre me gusta decir que el gobierno es un puente que nos permite cruzar a un terreno más seguro porque tenemos que acortar la brecha de desigualdad de las personas que viven en una situación difícil”, puntualizó la coordinadora.

Por su parte el titular de SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, detalló que en esta estrategia cada región del estado cuenta con un vehículo para garantizar el transporte de las familias y pacientes con cáncer a sus tratamientos o atención psicológica.

CLAVES

Nutrición

Como parte de la atención integral de los pacientes y su tratamiento, fue diseñada la estrategia alimentaria para la entrega domiciliar de 534 despenas con alimentos variados, suficientes y nutritivos a 172 familias.

Alojamiento

En acuerdo con las asociaciones civiles, se han gestionado 25 apoyos de hospedaje para las familias de pacientes que reciben quimioterapias, para que las familias puedan descansar mientras el paciente recibe tratamiento.

Colaboración

Se entregó a Nariz Roja un vehículo en comodato para trasladar a las niñas y niños que reciben quimioterapia, a sus centros de estudio y para recibir atención psicológica.

Legislación

La diputada Mónica Magaña informó que ya se aprobó en una primera fase de lectura la Ley Para La Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia.

“Hoy ya tenemos una estructura de camionetas en las 12 regiones de Jalisco para estar trasladando a los niños y a las niñas al hospital”, dijo el secretario.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, habló sobre el avance de la obra que se realiza en el Hospital Civil de Guadalajara “Juan I. Menchaca”, en la intervención de los pisos 7 y 8 exclusivos para oncología pediátrica; la cual se prevé esté terminada para finales de este año; en la misma se destinan 80 millones de pesos. Asimismo, destacó que la próxima operación del acelerador lineal en el Instituto Jalisciense de Cancerología. ■

Dan apoyos a niños con cáncer

Dice titular del SSAS que Jalisco es el único estado con abasto oncológico

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco, los niños con cáncer que no cuentan con seguridad social ya no tienen que preocuparse por sus medicamentos, pues se cuenta con abasto suficiente para que continúen con su batalla.

“Somos el único Estado de todo el País que estamos teniendo cobertura universal de medicamentos oncológicos para niños y niñas con cáncer”, aseguró el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, Alberto Esquer.

De manera paralela, informó, se ha avanzado en la atención integral de estos pacientes, pues no sólo se les ha dotado de medicamentos, sino que también se les ha brindado apoyo a sus familias, con despensas y con transporte.

“Ya tenemos una estructura de camionetas en las 12 regiones de Jalisco para estar trasladando a los niños al hospital (...) hemos realizado más de 367 traslados desde su casa hasta el hospital, ida y vuelta, para recibir su radioterapia o quimioterapia”.

Esquer agregó que las despensas entregadas a más



■ Con la entrega de apoyos por 20 mil pesos a pacientes pediátricos de cáncer, ayer se completó la ayuda a 172 familias que no cuentan con afiliación médica.

de 172 familias tienen productos especiales para la nutrición de los niños.

Como parte de esta estrategia de cobertura universal, se brinda un apoyo económico a las familias de los niños con cáncer, ya que, ante la enfermedad, los gastos se incrementan y muchas veces, uno de los padres debe dejar de trabajar por cuidar al menor.

“Es un apoyo de 20 mil pesos que es, principalmente, para el pago de su renta, a los papás y mamás que están rentando (...) y a los que tienen vivienda propia, para que puedan comprar su refrigerador, su estufa, su camita”.

Esquer informó que se

Alberto Esquer Titular de Asistencia Social

■ Somos el único Estado de todo el País que estamos teniendo cobertura universal de medicamentos oncológicos para niños y niñas con cáncer”.

prevé que, para finales de año, entre en servicio el Centro Integral de Atención Infantil (CIAI) que estará en el piso 7 y 8 del Hospital Civil Juan I. Menchaca.

“Estamos ya a unos meses de que queden totalmente terminados. Gracias a la generosidad de muchos empresarios, la inversión está siendo muy grande, parecía sen-

cilla, pero se están cambiando drenajes, sistemas eléctricos, pisos, bardas, techos... va a quedar completamente nuevo”, acotó.

El 15 de febrero pasado, el Gobernador Enrique Alfaro anunció el programa de cobertura universal para la atención de niños con cáncer que no cuentan con IMSS o ISSSTE.

ANUNCIA SSAS

Integran a 172 pacientes a estrategia vs. cáncer infantil

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) anunció que 172 niños y niñas con cáncer ya reciben apoyo para el tratamiento de su enfermedad como parte de la estrategia Cobertura universal contra el cáncer infantil, anunciada hace seis meses por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La SSAS mencionó que los apoyos van desde la cobertura de necesidades urgentes hasta el mejoramiento de entornos. Por ejemplo, se dispuso de vehículos a las 12 regiones para garantizar el transporte de familias y pacientes con cáncer.

La dependencia precisó que en los seis meses se han realizado 367 traslados en todas las regiones de Jalisco. De ellos, 310 fueron para recibir atención médica en el Hospital Civil Juan I. Menchaca y a Mi Gran Esperanza, en Tlajomulco de Zúñiga, y 57 para recibir atención psicológica.

Además, un vehículo fue donado a la asociación Nariz Roja para que los menores de edad que reciben apoyo ahí puedan trasladarse a consultas, centros de estudio o atenciones psicológicas.

Por último, la SSAS mencionó que, en coordinación con los Hospitales Civiles, el gobierno de Jalisco continúa con la reconstrucción de los pisos 7 y 8 del Juan I. Menchaca. Se prevé que a finales de este año estarán habilitados para recibir pacientes.

La rehabilitación del hospital tiene una inversión de 80 millones de pesos.

COBERTURA APOYOS

Garantizan la atención para niños con cáncer



BENEFICIOS. El apoyo estatal incluye traslados, nutrición, alojamiento y apoyo.

■ Otorgan cheques a 172 familias por 20 mil pesos para el pago de rentas o enseres domésticos

■ Mónica Magaña detalla que la iniciativa de ley se encuentra en la etapa final de análisis

Andrea Almanza, de cuatro años, fue diagnosticada con cáncer en mayo del año pasado. Comenzó con una bolita en el abdomen, dejó de comer y tenía dolor. Era un tumor de hepatoblastoma, el tipo de cáncer de hígado infantil más común. Su tratamiento ha sido difícil pues después de haber creído vencerlo con cirugía, el tumor reapareció y ahora se encuentra en quimioterapias de nuevo.

Para realizar su tratamiento, ambas viaja-

ban hasta dos horas desde su domicilio en Tlajomulco pero, al ver que no era sostenible para la salud de Andrea, hace un par de meses Sandra decidió mudarse a un lugar más cercano al Hospital Civil Juan I. Menchaca. Pero el gasto aumentó, sobre todo por la renta. "Es un proceso muy difícil moral, sentimental y económicamente", compartió su mamá, Sandra Maribel.

La familia de Andrea fue una de las 172 que no tiene seguro social y que fue beneficiada con la estrategia de Cobertura Universal contra el Cáncer Infantil del Gobierno estatal, para la cual se erogaron 360 millones de pesos. Este programa incluye traslados, nutrición, alojamiento y apoyo de 20 mil pesos para las necesidades que surjan. Además de garantizar los medicamentos para todos. Esto, destacó el gobernador, buscarán que sea ley.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Entregan apoyos a familias de niñas y niños con cáncer

Alberto Esquer Gutiérrez detalló que se ha logrado que todos los pacientes cuenten con tratamiento y medicamento

Fueron entregados apoyos a 172 familias beneficiarias del programa de Cobertura Universal contra el cáncer infantil, el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez recordó que con un presupuesto de 360 millones de pesos se ha logrado que todos los pacientes cuenten con tratamiento y medicamento.

"Un apoyo de 20 mil pesos que es principalmente para el pago de su renta a las mamás y papás que están rentando, nos queda todavía septiembre, octubre, noviembre y diciembre, el promedio de su renta oscila entre los tres mil, cuatro mil y cinco mil pesos, y a los que tienen vivienda propia, que también el estudio socioeconómico nos arrojó que puedan comprar su refrigerador, que puedan comprar su estufa, que puedan comprar su camita para que el campeón o la campeona que está teniendo este problema puedan descansar dignamente en una cama, en un colchón digno".

El funcionario estatal detalló que han facilitado 367 traslados, entregado 534 despensas, 25 apoyos para hospedaje, y este mismo año estarán listas las rehabilitaciones de los pisos 7 y 8 del Hospital Civil de Guadalajara para atender a niñas y niños con cáncer.

Por su parte, la diputada local Mónica Magaña recordó que ya fue aprobada en primera lectura la iniciativa para que el programa de



Se han facilitado 367 traslados, entregado 534 despensas, 25 apoyos para hospedaje.

cobertura universal en tratamiento y medicamento para niños con cáncer sea ley, de modo que con los cambios

de gobierno se mantenga como un derecho para todos los menores de edad diagnosticados en el Estado.

MAS RECURSOS PARA SEGURIDAD

Durante su visita al Estado de Jalisco, la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez se comprometió a gestionar más recursos para la entidad, reforzar la vigilancia en los límites con otros Estados y mayor coordinación en casos de operativos, detalló el gobernador, Enrique Alfaro.

"En temas específicos desde la estrategia para reforzar la vigilancia en municipios limítrofes con otros Estados, poder afinar algunas cuestiones de coordinación para que cuando haya un operativo como el que vimos hace unos días, pueda haber una información más oportuna para tomar previsiones y evitar problemas como los que luego se generaron en la ciudad".

Carlos Zepeda

Brindarán asesoría para la verificación vehicular

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de incentivar y apoyar a la ciudadanía en realizar la prueba de verificación de su vehículo, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) colocará módulos para apoyar a la ciudadanía a generar su cita, además de brindar información sobre el calendario mes-placa, en qué consiste la prueba, qué se revisa y qué no se revisa, recomendaciones y aclaración de dudas.

Estos módulos se instalarán el 27 de agosto y 3 y 10 de septiembre en las torres rojas del Parque Metropolitano, ubicado sobre avenida Independencia y Beethoven, en la colonia La Estancia, así como el viernes 26 y lunes 29 de agosto en la explanada del Centro Integral de Servicios Zapopan, en Prolongación Laureles número 300. El horario de atención es de las 8:30 a las 13:30 horas.

Para generar su cita solamente deben llevar su tarjeta de circulación (no importa si no es reciente) INE. Para seguridad de las personas, el personal que se encuentre en el módulo se acreditará debidamente con uniforme y credencial oficial y serán colocadas lonas con



Actualmente se cuenta con 12 centros de verificación, en los que se realizan hasta 4 mil 176 pruebas diarias. ESPECIAL

la imagen institucional del Programa de Verificación Responsable.

Aunque es indispensable que los vehículos acudan a verificar como lo establece el calendario, las citas pueden ser agendadas de manera

anticipada para la fecha correspondiente a su terminación de placa.

Actualmente se cuenta con 12 Centros de Verificación Responsable, en los que hay 58 líneas de verificación, con las que se pueden realizar 4 mil 176 pruebas diarias. ■

EN EL AIRE

Multas por verificación, sin fecha firme

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Aunque previamente se informó que a partir de enero arrancarían la aplicación de multas por no realizar la verificación vehicular, el gobierno de Jalisco descartó ayer que exista una fecha firme e insistió en que verificar sigue siendo una obligación.

El martes, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Humberto Graf Montero, reiteró que a partir de enero podría empezar la implementación de multas, las cuales fueron suspendidas este año. También dijo que se podría sancionar a los propietarios de vehículos con placa con terminación de 7 a 0 que no cumplan con la verificación de agosto a diciembre.

Previamente, el 7 de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que las multas se empezarían a aplicar a partir de enero.

En contraparte, el gobierno estatal emitió ayer un comunicado en el que establece que no hay una fecha establecida para comenzar a multar por no cumplir con el Programa de Verificación Responsable (PVR). El inicio de las sanciones, añadió, depende de que estén listos tanto el sistema de citas como la cobertura de los centros de verificación.

En mayo, Alfaro Ramírez anunció que las multas no estarían vigentes este año, sino hasta que el PVR estuviera funcionando de manera integral. En ese momento reportó que había 42 líneas de verificación vehicular en operación; sin embargo, tendrían que estar, al menos, 80 en funcionamiento para contar con la capacidad de atender la verificación de los vehículos.

El gobierno estatal aclaró además que actualmente hay 12 verificentros con 58 líneas de verificación que alcanzan para 4 mil 176 pruebas diarias. Por ello, consideró que la capacidad instalada en este momento puede dar servicio al padrón vehicular obligado a verificar por número de placa.

Actualmente, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) está colocando módulos de asesoría en los que brinda información sobre el calendario por mes y placa, los pasos para pedir cita, información de las pruebas, recomendaciones y dudas. En los próximos días se instalarán en distintos puntos de Zapopan.

PROGRAMA ESTATAL

No hay fecha para emitir multas por no verificar autos

El Gobierno estatal informa que no hay una fecha establecida para comenzar a multar por no cumplir con la Verificación Responsable, ya que esto depende de las mejoras integrales que se llevan a cabo en este momento tanto en el sistema de citas como en la cobertura de Centros de Verificación Responsable.

Aunque no habrá sanciones administrativas por no contar con la verificación vehicular hasta que este programa esté funcionando de manera integral, sigue siendo una obligación de todas las personas que tienen o conducen un vehículo automotor cumplir con esta responsabilidad, ya que esto no fue una cancelación del programa.

Por lo tanto, todos los vehículos que circulan de manera permanente en el Área Metropolitana de Guadalajara y ciudades medias, deben verificar su vehículo de acuerdo al calendario oficial.

Acusan a Green Oceans de desaparecer con dinero de inversionistas

Surge otro caso como el de AJP

Acuden al Congreso a pedir ayuda; estiman que hay unas 1,500 víctimas

MARTÍN AQUINO

Una caso similar a la estafa inmobiliaria ocurrida con la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), habría cometido el club Green Oceans Inc, según denunció un grupo de 15 presuntas víctimas que acudió al Congreso local ayer a solicitar ayuda.

La firma AJP, cuyo propietario Luis Oswaldo Espinoza Marín se quitó la vida el 6 de agosto tras quedar expuesto el fraude que cometió, sumaba hasta el 23 de agosto 942 víctimas que presentaron denuncia y que, en total, reclaman mil 35.8 millones de pesos.

En tanto, en la supuesta estafa de Green Oceans podría haber unas mil 500 víctimas que se presume perdieron alrededor de mil millones de pesos, de acuerdo con algunos de los afectados.



■ Un grupo de presuntas víctimas del club Green Oceans acudió al Congreso local ayer a solicitar ayuda.

Manuel Enrique Quiroga Luna, por ejemplo, invirtió 500 mil pesos; en marzo de 2021 acudió a las oficinas del club Green Oceans, que se encontraban en Rubén Darío 1478, Colonia Providencia, y después en Avenida Américas 1930, en Country Club, Guadalajara.

Recordó que entonces recibió la promesa de que le entregarían su dinero, sin

embargo, días después el club desapareció, incluyendo a quien se ostentaba como presidente de esa firma, Diego Alejandro Álvarez Sota, y el vicepresidente Mario Iván Hernández Carrasco. Por ello, presentó una denuncia ante la Fiscalía estatal, la NUC: 36638/2021.

Teresa González Rodríguez, una mujer jubilada que laboró en la Secretaría de

Educación Pública, invirtió en Green Oceans sus ahorros, que ascendían a 600 mil pesos, y ahora, dijo, no tiene dinero ni para comprar comida.

“Fuimos víctimas de un fraude grande, estamos hablando de mil millones (...). Hicimos contratos con la empresa Green Oceans, tenía sus oficinas en Américas 1930 (...). La empresa tenía inversiones en terrenos, en bienes raíces; el joven que es dueño (se llama) Diego Alejandro Álvarez Sota, de 26 años, y también está Mario Iván Hernández Carrasco”, acusó la presunta víctima.

“Muchos (de los estafados) ya hicieron su denuncia, pero no nos ha resuelto la Fiscalía, desgraciadamente (...). Me da mucha tristeza, sinceramente; yo ando casi de indigente, ando juntando botes de aluminio, cartón, para poder sobrevivir (...). No se vale, la verdad no se vale que sean inconscientes, ellos disfrutando de nuestro dinero”, agregó sin poder contener las lágrimas.

Maricarmen Galindo

Sistema revictimiza a los desaparecidos

EL PROCESO SE PERPETRA DESDE LAS INSTITUCIONES

La estigmatización viene desde el gobernador de Jalisco, señala diagnóstico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente



En Jalisco justamente no se quiere admitir que exista esta problemática. El gobernador desconoce números, desconoce que está una crisis forense, no lo acepta”

MARTHA LETICIA GARCÍA CRUZ
MADRE DE JOVEN DESAPARECIDO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Desde el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hasta los funcionarios dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas. Todos revictimizan y estigmatizan a las víctimas de manera sistemática, de acuerdo con un diagnóstico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Nadie merece desaparecer: Diagnóstico sobre la estigmatización hacia las víctimas de desaparición, sus familias y acompañantes en la búsqueda, es el título del trabajo realizado por el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez (CUDJ).

Durante su presentación, la directora del CUDJ, María Alejandra Nuño Ruiz Velasco, destacó que algunas

frases detectadas durante el ejercicio muestran el maltrato sistemático que se da a las víctimas.

“Cuando le pasó esto a mi hijo, yo sentí mucha vergüenza como ser humano por haber vivido indiferente al dolor de tantas madres” y “Si lo dice el gobernador, ¿por qué no lo va a decir en corto el policía municipal, un mp (ministerio público) o un policía investigador?” son algunas de las frases.

La investigadora asociada al proyecto María Concepción Sánchez planteó que la estigmatización no es un proceso casual, sino que se realiza de forma sistemática y se perpetra desde las instituciones del estado. Además, pone el foco en la víctima como responsable de su desaparición en vez de enfocarse en que se trata de un delito.

Por su parte, el oficial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Andrés Marcelo Díaz Fernández, resaltó que parte del valor de las palabras recopiladas en el diagnóstico es que muestra el factor invisible del estigma dentro de las dinámicas jurídicas, sociales y familiares.

Ese estigma, añadió, agrava la situación y no sería posible sin la desigualdad cotidiana en México, que se alimenta de todo tipo de discriminación.

“Estas frases no son nuevas. Más bien, quizá lo nuevo es notarlo, quizá lo nuevo es tratar de quitarle la normalidad a la locución de esas frases”.

Martha Leticia García Cruz, madre de César Ulises Quintero García, desaparecido el 4 de agosto de 2017, cuando tenía 19 años, enfatizó que la sociedad y las autoridades deben interiorizar que nadie merece desaparecer, y reconoció que el estigma se da dentro y fuera de las familias.

A ella le sugirieron que ya no presionara ni hiciera escándalo para que la atendieran.

“En Jalisco justamente no se quiere admitir que exista esta problemática. El gobernador desconoce números, desconoce que está una crisis forense, no lo acepta (...) Estamos en una situación donde las familias nos agrupamos y tenemos que andar haciendo hasta búsqueda en campo, donde las autoridades ahora resulta que dan capacitaciones a las familias para que sean ellas quienes vayamos al campo a buscar”.

Víctimas de desaparición forzada son estigmatizadas

Investigación.

Presentan el libro *Nadie merece desaparecer*, un diagnóstico sobre el delito y los discursos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las personas desaparecidas, sus familiares y las organizaciones que las acompañan sufren la estigmatización de ciudadanos y autoridades, al centrar el discurso en culpabilizar a quienes son víctimas de este delito, en vez de quienes lo perpetraron, señaló Concepción Sánchez, antropóloga coordinadora de la investigación del libro *Nadie merece desaparecer*, presentado por el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del ITESO.

La estigmatización, dijo, “no es un proceso casual, sino que es sistemática, sobre todo desde las autoridades, que ponen el foco en la víctima y no en el delito como una excusa para evadir la búsqueda y

En una casa abandonada

Hallan cuerpo semienterrado en Tlajomulco

Policías de Tlajomulco observaron salir de una finca abandonada a una persona que dejó la puerta abierta, lo que llamó su atención. Los oficiales inspeccionaron la vivienda y encontraron el cuerpo semienterrado de una persona, por lo que acordonaron el área y detuvieron al sospechoso.

Personal de la Fiscalía del Estado tomó conocimiento del hecho para iniciar las indagatorias y militares apoyaron en las diligencias. El inmueble se ubica en Santa Lorena 195, en el cluster 7, del fraccionamiento Hacienda Santa Fe, donde continuarán los trabajos para descartar más cadáveres.

alentar la no denuncia”.

Explicó que culpabilizar a las víctimas y a sus familiares, “contribuye a un alejamiento entre quienes no han sufrido una desaparición y quienes han sido víctimas. Es un relato generado con el objetivo de invisibilizar”.

El diagnóstico enmarca el problema de la desaparición y los discursos oficiales en torno a este deli-

to, y da voz a las familias que buscan a sus seres queridos.

Andrés Marcelo Díaz, en representación de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dijo que *Nadie merece desaparecer* es un documento importante porque “hacía falta la vinculación de la academia con las familias, los activistas, la sociedad civil”. ■



El diagnóstico fue presentado ayer en el ITESO.

Buscan revertir estigma social

Padecen familiares de desaparecidos por discursos que justifican violencia

ENRIQUE OSORIO

“Andaba en malos pasos” y “seguro estaba con el narco”, son frases que las autoridades y algunos sectores de la sociedad sueltan hacia las víctimas de desaparición y a sus familias.

Para sensibilizar a la gente sobre estas formas de estigmatización que padecen quienes buscan a una persona desaparecida, el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia (CUDJ) del ITESO presentó ayer el diagnóstico “Nadie Merece Desaparecer”.

La investigación implicó un diálogo con familiares de personas desaparecidas, funcionarios y organizaciones.

Uno de los principales hallazgos es que las autoridades son las principales estigmatizadoras desde el momento en que centran el foco en las víctimas y no

en el delito que padecen.

El estudio concluye que es necesario señalar y dismantlar los discursos que justifican la violencia que padecen los desaparecidos y sus familias.

“El estigma hace que algunos grupos sean subvalorados y avergonzados, y que otros se sientan superiores. (La estigmatización) contribuye a que tal vez las autoridades no actúen como todos y todas quisiéramos”, comentó María Alejandra Nuño Ruiz Velasco, directora del CUDJ del ITESO.

“(Esperamos) sumarnos a visibilizar, a sensibilizar a diferentes personas que sin duda alguna con un comentario no nos damos cuenta cómo podemos afectar”, agregó.

Entre lo que los familiares de las víctimas comentaron en este ejercicio, recordó Nuño, están frases como: “es como si de pronto apestaras” y “si lo dice el Gobernador ¿por qué no lo va a decir en corto el policía municipal, un MP o un policía investigador?”.



Familiares participan en las brigadas que concluyen hoy en el estado. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ/ESPECIAL

Buscan a sus seres queridos en los Ceresos

Acciones. Colectivos de cinco estados recorren los centros en el estado con la esperanza de encontrar a sus desaparecidos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Alrededor de 70 familias de distintos estados y colectivos continúan en la búsqueda en vida de sus seres queridos, reportados como desaparecidos, en Centros de Readaptación Social (Ceresos) de Jalisco. Ayer, acudieron al área de Sentenciados, de Puente Grande. Aproximadamente a las 9:20 horas partieron de la Comisión Estatal de Búsqueda

de Personas.

La brigada reúne a víctimas indirectas de desaparición de Jalisco, Tamaulipas, Morelos, Veracruz y Guerrero, quienes desde el martes comenzaron su recorrido en estos centros con la esperanza de dar con sus familiares.

Héctor Flores, del colectivo Luz de Esperanza, explicó que "la mecánica es que ingresamos al centro, ponemos unas mesas, se ponen las

fotografías de nuestros desaparecidos, lonas, y van pasando por grupos de presos o internos; checamos si hay alguna reacción o si ellos reconocen o tienen alguna información, mientras ellos van pasando se les pide que nos apoyen, que si reconocen a alguna de las personas nos den la información y también si hay personas que están ahí, que sus familiares no sepan que se encuentran detenidos".

Ese fue el caso de una persona procedente de Chiapas. En el primer día, integrantes de colectivos llegaron al área de Prisión Preventiva, donde estaba el interno, y pidió su apoyo para dar con sus familiares e informarles dónde está. Activistas esperan encontrar más situaciones como esta para darles tranquilidad a familiares que todavía buscan a sus seres queridos.

"Esperamos que participen más internos que nos apoyen, que ayuden a las familias con este problema, a ver si podemos encontrar más personas y también encontrar personas que estén ahí, que sus familiares no tengan conocimiento de lo que está pasando", dijo Flores.

Desde Ciudad Victoria, Tamaulipas, cinco integrantes del colectivo Con Fe Te Busco, Con Amor Te Espero, llegaron nuevamente a Jalisco en busca de sus familiares; en 2019 vinieron al estado, y esta vez esperan tener más suerte.

María Victoria Moreno busca a su hijo, Roberto Iván Vega Moreno, desde hace 11 años; fue visto por última vez el 16 de agosto de 2011, "y yo aún sigo buscando, algún día, ahora sí, que Dios nos dé la respuesta".

Sus años en búsqueda de desaparecidos les ha confirmado que es necesario pertenecer a un colectivo para que las autoridades apoyen en los trabajos, por lo que hicieron un llamado a todas las

CLAVES

Colectivos

La brigada reúne a 70 familiares de personas que no han sido localizadas de Jalisco y otros estados del país, entre ellos, Morelos, Veracruz, Sonora, Guerrero. Comenzó el pasado martes y concluye hoy.

Contacto

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, pone a disposición de la ciudadanía la línea 33 15 14 54 22 o el 800 7188 086 las 24 horas del día.

personas que tienen un familiar ilocalizable se acerquen a alguna organización.

En las acciones también participa personal de la Comisión Local de Búsqueda, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional.

Hoy acudirán a los centros Metropolitanos y Femenil; mañana se prevé que concluyan las labores de búsqueda con la presentación en diapositivas de Personas Desaparecidas Sin Identificar. ■



Crisis en Jalisco

Del 15 de marzo de
1964 al 23 de agosto de 2022.

14,462

Personas

denunciadas como Desaparecidas.

574

Personas

reportadas como No Localizadas.

7,422

Personas

han sido encontradas con vida.

1,307

Personas

han sido halladas sin vida.

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Evalúan estrategia de regreso a clases

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ante el regreso a clases en más de 14 mil escuelas de educación básica el próximo lunes, la Secretaría de Salud Jalisco evalúa la estrategia de seguimiento epidemiológico para evitar aumento en los contagios de Covid 19 que podría incluir pruebas aleatorias y mantener el uso del cubrebocas, detalló su titular, Fernando Petersen Aranguren.

"Estamos viendo todavía la idea de hacer algunas

pruebas aleatorias, afortunadamente ahorita Covid va hacia la baja, estamos también estudiando cuáles serán las siguientes medidas, si debemos o no, yo porto todavía el cubrebocas, pero el tema es que tenemos que revisar si realmente tenemos que seguirlo usando o no cuando los contagios están a la baja, todavía tenemos una positividad alta, todavía no bajamos, si bien los casos activos han bajado, sobre todo han bajado muchísimo los pacientes que están hospitalizados, ahorita tenemos menos de 50 pacientes hospitalizados".

Insistió en que a diferencia del

arranque escolar del año pasado, ahora muchos niños regresan vacunados contra el coronavirus, el estimado es que el 40 por ciento de los menores de edad ya tienen esquema completo.

Petersen Aranguren aprovechó para invitar a los padres de familia a llevar a vacunar a sus hijos, mientras el estado se encuentra en espera de los que decida el gobierno federal sobre posibles refuerzos extras para adultos un año después del esquema completo.

En Jalisco ya van cerca de 400 mil menores de edad vacunados contra Covid 19 y aunque sigue vigente esa campaña está cerca de terminar.



Petersen aprovechó para invitar a los padres de familia a llevar a vacunar a sus hijos.

Carlos Zapata

Alfaro celebra intercambio de SAMU con Francia

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, celebró que el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) tendrá un intercambio de capacitación y experiencias con el cuerpo de atención del gobierno de Francia.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario estatal compartió detalles de la experiencia que durará cuatro meses y donde tanto los elementos tapatíos visitarán Francia como los extranjeros estarán en Jalisco para compartir conocimientos.

“A la embajada @FranciaenMexico y a los SAMU de la Asistencia Pública de Hospitales de París, gracias por hacer posible el retomar esta agenda de intercambio de conocimiento y experiencias que será de gran beneficio para ambas corporaciones, pero, sobre todo, para nuestra gente”, escribió.

“Por eso me da mucho gusto platicarles que, de agosto a noviembre, tanto elementos de nuestra corporación como elementos de SAMU Francia estarán llevando a cabo una capacitación de dos vías, es decir, nuestro equipo irá a aprender de ellos y ellos vendrán a aprender del nuestro”, compartió en un hilo acompañado de diferentes imágenes de los equipos de atención médica. **PUBLIMETRO**



CIFRA

4

meses durará la capacitación de los integrantes del SAMU, quienes se capacitarán en Francia.



“Una de las instituciones que más nos llenan de orgullo es @SAMUJalisco, porque, en los momentos en los que la vida de las personas depende de las decisiones y acciones más oportunas, las mujeres y hombres de este sistema de atención médica siempre han estado a la altura”

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco





■ Es motivo de infracción el llevar como acompañante a un menor de edad que no pueda sujetarse por sus propios medios y alcanzar el posapiés de la moto.

Pide Policía Vial no llevar niños en moto

FERNANDA CARAPIA

Traer a niños en motocicleta puede poner en riesgo su vida, por lo que la Policía Vial realizó un exhorto a la población para evitar llevar a menores en este medio de transporte.

De acuerdo con el artículo 184 de la Ley de Movilidad, es motivo de infracción el llevar como acompañante a un menor de edad que no pueda sujetarse por sus propios medios y alcanzar el posapiés de la moto.

Sin embargo, es común ver a familias enteras en motos que están diseñadas para, máximo, dos personas.

Entre los tripulantes hay bebés y niños menores de 5 años que, literalmente, quedan volando.

Según información difundida por la dependencia, en lo que va del año se han emitido 144 sanciones por esta falta a motociclistas que son sorprendidos

mientras llevan consigo a niños en estas condiciones.

A través de un comunicado, la Policía Vial alertó que, al igual que llevar menores en las motos, son motivo de infracción el circular sin portar equipo de seguridad, exceder la capacidad de tripulantes y no traer la tarjeta de circulación o placas.

Para evitar ser infraccionado, recomendó a los motociclistas evitar el traslado de menores de edad que no puedan sujetarse por sus propios medios, exceder el límite de pasajeros que marca la tarjeta de circulación y transitar sin el equipo de protección adecuado, como casco y chaleco reflejante en motos menores a 250 centímetros cúbicos.

Además, destacó, es importante tener los documentos en regla y abstenerse de circular entre carriles, en puentes vehiculares, túneles o carriles de alta velocidad.

JALISCO

Aumenta precio de 13 productos en la primera mitad de agosto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante la primera quincena de agosto aumentaron de precio en Jalisco 13 de los 23 productos genéricos comprendidos por el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

De acuerdo con el análisis, en la primera quincena de agosto el producto con el mayor incremento en el estado fue la cebolla, al tener un alza de 22.3 por ciento respecto a la segunda quincena de julio.

Además, subió 6.5 por ciento la papa y otros tubérculos; el limón, 4.1; la pasta para sopa, 3.2; el papel higiénico y pañuelos, 1.9; el jabón de tocador, 1.8; el azúcar, 1.6, y los aceites y grasas vegetales, 1.1.

La leche pasteurizada y fresca, el atún y la sardina en lata, la manzana, la tortilla de maíz y la naranja tuvieron incrementos de menos de 1 por ciento.

De los productos que tuvieron una disminución en la quincena pasada, destacó la del jitomate, pues fue de 6.1 por ciento.

REVELA EL IIEG

Aumentan precios de 13 productos de Pacic en primera mitad de agosto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En la primera quincena de agosto aumentaron de precio en Jalisco 13 de los 23 productos genéricos comprendidos en el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El 4 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el Pacic como una medida para contener la inflación creciente en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El programa integró varios productos básicos de consumo de los hogares en los que se buscaría un acuerdo para frenar el incremento de precios; sin embargo, a partir de esa fecha los precios



de los 23 productos del Pacic han aumentado 6 por ciento en Jalisco y 7.4 por ciento a nivel nacional.

De acuerdo con el análisis del IIEG, en la primera quincena de agosto el producto con el mayor incremento en el estado fue la cebolla al tener un alza de 22.3 por ciento respecto a la segunda quincena de julio.

Además, subió 6.5 por ciento la papa y otros tubérculos; el limón, 4.1; la pasta para sopa, 3.2; el papel higiénico y pañuelos, 1.9; el jabón de tocador, 1.8; el azúcar, 1.6, y los aceites y grasas vegetales, 1.1.

La leche pasteurizada y fresca, el atún y la sardina en lata, la manzana, la tortilla de maíz y la naranja tuvieron incrementos de menos de 1 por ciento.

De los productos que tuvieron una disminución en la quincena pasada,



22.3 POR CIENTO. La cebolla fue el producto con el mayor incremento en el estado durante la primera quincena de agosto.

ARCHIVO NTR / AH

destacó la del jitomate, pues fue de 6.1 por ciento. También se redujo el precio del huevo, la carne de cerdo, el arroz, el pollo, el frijol, la zanahoria, el pan de caja, los chiles frescos, y la carne de res.

El IIEG encontró además que el índice PACIC aumentó en Jalisco 13.9 por ciento con respecto a la primera quincena de agosto de 2021. En todo México el incremento fue de 15.1.

El instituto también reportó que la inflación en la primera quincena fue de 8.6 por ciento tanto en el estado como en el promedio nacional.

Economistas han previsto que el Pacic no tendría un impacto inmediato en la reducción de los precios, sino que sus efectos se verían a lo largo de varios meses después del anuncio.



Sube inflación y aumentan 13 productos

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), en la primera quincena de agosto aumentaron su precio 13 de los 23 productos que forman parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), con respecto al periodo anterior.

Subieron la cebolla, la papa y otros tubérculos, el limón, la pasta para sopa, el papel higiénico y pañuelos, el jabón de tocador, el azúcar, los aceites y grasas vegetales, la leche pasteurizada y fresca, el atún y sardina en lata, la manzana, la tortilla de maíz y la naranja.

Bajaron la carne de res, los chiles frescos, el pan de caja, la zanahoria, el frijol, el pollo, el arroz, la carne de cerdo, el huevo y el jitomate.

La directora de análisis de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, destacó que la inflación en el país aún no ha tocado su pico y se esperan más alzas en los próximos meses.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) resaltó que la región entró de nuevo en una etapa de bajo crecimiento.

EL TEMA | Inflación

De acuerdo con el Inegi, el incremento anual en la primera quincena de agosto en esta materia fue de 13.77%, su segunda alza más fuerte desde 1999

La inflación en México sigue sin tocar techo. Esto es resultado, principalmente, del aumento en los precios de los alimentos y su carestía e impacto a la economía de las familias, en particular a las de menos recursos.

Los precios de los alimentos reportaron un incremento anual de 13.77% en la primera quincena de agosto, su segunda alza más fuerte desde la segunda quincena del mismo mes de 1999, cuando se documentó un crecimiento de 14.53%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Mientras los precios de los productos agropecuarios tuvieron un aumento de 14.50% en la primera mitad de agosto respecto al mismo periodo del año anterior, los precios de los alimentos procesados repuntaron 12.73% en el mismo lapso.

Las mercancías alimenticias explicaron el 44.9% de la inflación general en la primera quincena de agosto, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

Al interior de los alimentos procesados destacan los aumentos en los precios de la harina de trigo (36.01%), aceites y grasas vegetales comestibles (31.08%), pan blanco (28.50%), tortillas de harina de trigo (23.11%), pan de caja (19.32%), pan de dulce empacado (22.9%), masa y harina de maíz (13.64%), entre otros.

Dentro de los productos agropecuarios que provienen directamente del campo, los precios de frutas y verduras enfrentaron un alza anual de 14.27%, entre los que destacan la cebolla, papa y otros tubérculos, naranja, sandía, limón y melón.

PARA SABER

Supera expectativas

La inflación continuó su carrera ascendente durante la primera mitad de este mes, superando las expectativas de los especialistas, impulsada principalmente por los aumentos en los precios de alimentos, revelaron los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la primera quincena de agosto de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.42% respecto a la quincena anterior, la tasa más elevada para dicho periodo desde 1998, cuando reportó un alza de 0.52 por ciento. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.62%, manteniéndose como la tasa más elevada desde la segunda quincena de diciembre del año 2020, cuando llegó a 8.87 por ciento.



Remesas empiezan a ralentizarse: UBS

Si bien las remesas familiares presentaron un aumento importante hasta mayo del presente año, su crecimiento comienza a ralentizarse, especialmente cuando se ajusta a la inflación, advirtió UBS, la compañía global de servicios financieros con sede en Zurich, Suiza.

En un reporte elaborado por el economista en jefe para América Latina, Rafael de la Fuente, advirtió que lo anterior es motivo de preocupación.

Destacó que, en términos interanuales de tres meses, el crecimiento real de dichos flujos en pesos fue de 6.3% en mayo, nivel que está muy por debajo del aumento de 25.9% registrado en diciembre pasado.

Al tomar en cuenta la inflación, explicó, la contribución de este componente al crecimiento de las remesas es negativa en la actualidad. Para UBS, esto refleja la caída en los ingresos de los hogares en Estados Unidos, debido a que finalizaron los programas de asistencia fiscal relacionados con la pandemia.

Indicó que las estimaciones muestran que un 78% de la población de origen mexicano que vive en EU tiene un estatus migratorio legal y su capacidad para hacer transferencias a sus familiares en México probablemente se ha visto afectada negativamente por esta pérdida de ingreso.

Puso de manifiesto que actualmente el motor más importante del ascenso de las remesas es el incremento de las transferencias que se hacen cada mes para que lleguen estos flujos a territorio mexicano, mismas que han mostrado una variación positiva de cerca del 15% en el último año.

Una razón que consideró UBS es que ahora hay más receptores de remesas, debido al aumento de los migrantes en tránsito que pasan por México originarios de Centroamérica y Sudamérica.

Dijo que hay que tomar en cuenta la sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos de que la política "Cuidado en México" puede ser revertida por la administración actual.

La carestía en alimentos detona alza en inflación



AUMENTO. La cebolla tuvo una variación de 22.3% en Jalisco, es el producto que más aumentó en la pasada quincena, según el Inegi.



Advierte Cepal sobre bajo crecimiento del PIB

La región de Latinoamérica y el Caribe entró nuevamente en una etapa de bajo crecimiento, como se había visto antes de la pandemia, al esperarse para este año un crecimiento promedio de su Producto Interno Bruto (PIB) de 2.7%, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En su Estudio económico para América Latina y el Caribe, la Cepal afirmó que "al menor crecimiento económico se suman las fuertes presiones inflacionarias, la alza de la demanda por la creación de empleo, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales".

Además, el organismo señaló que hay presiones inflacionarias por la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que provoca "crecientes tensiones geopolíticas, un menor dinamismo del crecimiento económico global, una menor disponibilidad de alimentos y aumentos del precio de la energía que han incrementado las presiones inflacionarias que venían produciéndose como resultado de los choques de oferta generados por la pandemia del COVID-19".

Entre los países que más crecieron destacan Panamá (7%), Colombia (6.5%) y Argentina (3.5%). Además de México, debajo del promedio regional también están Chile (1.9%), Brasil (1.6%) y Paraguay (0.2%).

En su Estudio económico para América Latina y el Caribe, la Cepal afirmó que "al menor crecimiento económico se suman las fuertes presiones inflacionarias, la alza de la demanda por la creación de empleo, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales".

Además, el organismo señaló que hay presiones inflacionarias por la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que provoca "crecientes tensiones geopolíticas, un menor dinamismo del crecimiento económico global, una menor disponibilidad de alimentos y aumentos del precio de la energía que han incrementado las presiones inflacionarias que venían produciéndose como resultado de los choques de oferta generados por la pandemia del COVID-19".

Al menor crecimiento económico se suman las fuertes presiones inflacionarias, el bajo dinamismo de la creación de empleo, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

GABRIELA SILLER, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base

VOZ DEL EXPERTO

Todavía no ha tocado su pico

Luego de que el Inegi dio a conocer que durante la primera quincena de agosto la inflación anual subió a 8.62% a tasa anual, Gabriela Siller, directora de análisis económico del Grupo Financiero Base, dijo que se puede afirmar que no ha tocado su pico.

Hizo ver que si bien el componente de energéticos no mostró presiones en la quincena, esto no implica que hayan desaparecido los sobrepesos de las gasolinas que se encuentran artificialmente controlados.

En un reporte dado a conocer ayer, anticipó que es probable que la inflación general siga observando presiones adicionales al alza en los próximos meses.

Señaló que existen riesgos al alza para los precios de los energéticos porque si bien a nivel internacional han disminuido los precios de las gasolinas, esto sólo se traduce en menores presiones para el gasto del sector público.

"Los precios de las gasolinas están controlados de forma artificial y no se pueden descartar presiones al alza en precios internacionales hacia finales del año, en particular si la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) decide limitar los

suministros de petróleo o si Rusia decide limitar los suministros de energía, principalmente gas, al resto de Europa", previó la especialista.

Banorte coincidió en que la inflación todavía permanece alta debido a que los precios de los alimentos siguen presionando al INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor) general.

Los precios de las gasolinas están controlados de forma artificial y no se pueden descartar presiones al alza en precios internacionales hacia finales del año, en particular si la OPEP decide limitar los suministros de petróleo o si Rusia decide limitar los suministros de energía, principalmente gas, al resto de Europa.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

COMPARATIVO POR PRODUCTO

Variación quincenal del Índice de Precios*

PRODUCTO	NACIONAL	JALISCO
Cebolla	37.7%	22.3%
Papa y otros tubérculos	2.4%	6.5%
Limón	6.9%	4.1%
Pasta para sopa	1.3%	3.2%
Papel higiénico y pañuelos	1.1%	1.9%
Jabón de tocador	1.0%	1.8%
Azúcar	0.6%	1.6%
Aceites y grasas vegetales	1.0%	1.1%
Leche pasteurizada y fresca	0.7%	0.5%
Almuerzo y sardina en lata	0.2%	0.5%
Manzana	1.0%	0.5%
Tortilla de maíz	1.6%	0.4%
Naranja	4.2%	0.2%
Carné de res	0.2%	-0.1%
Otros chiles frescos	-0.5%	-0.2%
Pan de caja	0.8%	-0.7%
Zanahoria	0.6%	-0.7%
Frijol	0.5%	-0.8%
Pollo	-1.4%	-1.3%
Ajónjol	0.6%	-2.5%
Carné de cerdo	1.1%	-3.1%
Huevo	-2.0%	-4.3%
Jitomate	-0.2%	-6.1%

*En la primera quincena de agosto de 2022. Fuente: IIEG.



Aseguradoras prevén alza al cierre de 2022

El escenario de alta inflación que prevalece en la economía mexicana provocará este año un crecimiento marginal del sector asegurador en México, en un entorno donde ha aumentado la contratación de algunos productos y una recuperación latente después de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 que afectó al país desde 2020.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Se-

guros (AMIS), el sector tendría un crecimiento de 1.5% en términos reales al finalizar el 2022, donde el factor salud ha aumentado ligeramente el interés de la población por contratar un seguro.

"Hay un número importante de personas que se siguen asegurando, particularmente los incrementos los estamos previendo en la parte de gastos médicos, en la parte de vida en cuanto al número de asegurados y en cuanto a au-

tomóviles por toda la reactivación económica que tenemos", indicó la empresa.

La AMIS dio a conocer sus cifras acumuladas al primer semestre del año, donde el valor de las primas alcanzó 350 mil 561 millones de pesos, una reducción de 3.3% en términos reales.

En el detalle, el ramo que más incremento tuvo fue el de accidentes y enfermedades, con un total de 67 mil 296 millones de pesos en

primas, esto es, un incremento real de 10.3 por ciento.

Le sigue el de automóviles, que tuvo un incremento de 1.1% con un total de 58 mil 390 millones de pesos.

"Lo que podemos ver es que el seguro de vida se vio afectado en términos reales en un decremento de 5.8% y podemos ver finalmente que esto tiene también mucho que ver con la inflación", resaltó la compañía.

Impacta al bolsillo aumento en artículos escolares

Ni con útiles gratis se libran de gastar

Pese al apoyo del programa Recrea, deben adquirir más insumos

MAGGIE URZÚA

Un padre de familia gasta mínimo, por cada hijo, 200 pesos más al surtir las listas de útiles escolares en comparación con el año pasado.

Aunque todos los Ayuntamientos metropolitanos firmaron un convenio para el programa Recrea, el cual dota con útiles a los alumnos de escuelas públicas, la lista que solicitan en algunos planteles rebasa a los paquetes gratuitos.

En el ciclo escolar 2021-2022, la Profeco estimó que la lista para un alumno de primaria —compuesta por 17 artículos básicos— se situó entre 444 pesos y mil 83, de acuerdo con la calidad.

Erika Morán Castillo, madre de familia que se surtía ayer en una de las papelerías del Centro tapatio, en la Calle Enrique González al cruce con Morelos, estimó que una sola lista subió hasta 200 pesos para el ciclo 2022-2023.

“Y eso que es muy poquito lo que llevamos”, señaló.

Aunque no todos sus hijos van en escuelas públicas, dijo que los útiles que les entregan en éstas no son suficientes.

Con ella coincidió Nataly, quien llevó a sus dos sobrinos a la papelería en la esquina de Pedro Moreno y Enrique González. Su mayor gasto fue



Las papelerías del Centro tapatio lucen con bastantes clientes previo al inicio de clases.



Hay papelerías que ofrecen descuentos si los padres de familia surten ahí toda la lista de útiles.

en cuadernos, de los que calculó un incremento de hasta 10 pesos por pieza en comparación con 2021, así como en juegos de geometría.

Los estudiantes, en promedio, llevan un cuaderno profesional por materia. En secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) contempla de nueve a 10 asignaturas por grado. En primaria, de primero a tercer grado, el pasado ciclo eran de

cinco a seis materias; de cuarto a sexto, siete.

Los paquetes escolares gratuitos son insuficientes para satisfacer los requerimientos. Por ejemplo, en 2019 el Ayuntamiento de Guadalajara entregó a alumnos de secundaria seis libretas profesionales —sólo dos eran de raya—, dos bolígrafos negros, regla graduada y dos escuadras.

Los precios de materiales extras fueron los que más su-

bieron este año. MURAL publicó el 15 de agosto que papelerías del Centro de Guadalajara registraron aumento hasta de 20 por ciento en cuadernos.

El bolsillo resiente todavía más el alza en útiles cuando se tienen hijos en escuela particular, agregó Morán Castillo. Lo más costoso son los libros extracurriculares.

Ante la situación, recomendó seguir otros métodos como reusar materiales del pasado ciclo.

“Si tienen más hijos, que reciclen, que se ahorren un poquito más”, comentó.

Pese al elevado costo, dijo que la mejor opción es ir al Centro, donde las papelerías brindan mayores descuentos, con hasta 15 por ciento menos por lista completa.

La Consultora NDP informó en junio a MURAL que el alza de artículos escolares a partir de 2020 ha sido de 34 por ciento en México.

Jorge Rangel

SEÑALAN QUE EL PORCENTAJE ES BAJO

Va 40% avance en vacunación a niños

El 40 por ciento de los niños de 5 a 11 años han sido vacunados desde que inició la jornada de inmunización para este sector el pasado 8 de julio. “Estamos cerquita de las 400 mil aplicadas”, exhortó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren. También informó este porcentaje es bajo por lo que exhorta a los padres de familia a vacunar a sus hijos. Los módulos activos para la inmunización de menores son el Auditorio Benito Juárez, CODE Paradero y el Centro Administrativo de Tlajomulco.

HAY HASTA 130 CASOS SOSPECHOSOS

Suman 69 casos de viruela símica

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguen, informó que a la fecha se han detectado 69 casos de viruela símica y de 120 a 130 casos sospechosos en la entidad. El funcionario exhortó a la población a mantenerse alerta ante los síntomas de esta enfermedad como fiebre y pústulas en diversas partes del cuerpo, y en caso de tener contacto con una persona contagiada acudir a una unidad de salud para realizarse una prueba de detección. De los pacientes contagiados, 50 se encuentran en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Realizarán el torneo 'Por más Sonrisas'

Ayudarán golfistas al Hospital General

En Las Cañadas Country Club se celebrará bajo el formato 'A Go-Go'

MAGGIE URZÚA

Aunque las tarifas en el Hospital General de Zapopan (el Hospitalito) y las unidades de Cruz Verde son muy bajas, hay pacientes que no pueden pagarlas.

En beneficio de ellos, Las Cañadas Country Club abrirá sus puertas el próximo 26 de septiembre para la celebración del torneo "Por más Sonrisas".

El torneo de golf será bajo la modalidad "A Go-Go" y se proyecta la participación de 28 equipos de cuatro jugadores.

Las inscripciones se pueden hacer en vitavi.mx/evento/torneo-de-golf-por-mas-sonrisas-2/, o al teléfono 333-412-0193.

El costo de ingreso es de 4 mil pesos por jugador, la convocatoria cierra el 21 de septiembre.

Todos los fondos recaudados serán destinados al apoyo de los pacientes, detalló María de Lourdes Lares de Mejorada, Presidenta del Patronato de Salud Zapopan.

"La función del patronato es apoyar a los pacientes que más necesidades tienen para completar su tratamiento. Tanto en el Hospitalito como



Las Cañadas Country Club abrirá sus puertas el próximo 26 de septiembre para la celebración del torneo "Por más Sonrisas".

en la Cruz Verde el costo de los servicios es muy bajo, pero hay pacientes que no tienen la posibilidad o los recursos para completarlo", indicó.

El Hospitalito está cumpliendo 75 años de su creación, opera como hospital de segundo nivel donde se ofrecen 18 especialidades y sub-especialidades.

Por su parte, todas las sedes de la Cruz Verde se enfocan en emergencias. En las unidades del Norte (Calle Luis Farah) y del Sur (Las Águilas) hay quirófanos donde atienden traumatología y partos.

'Por más sonrisas'

Si desea participar, tome en cuenta:

■ Inscripciones: vitavi.mx/evento/torneo-de-golf-por-mas-sonrisas-2/

■ Teléfono: 333-412-0193.
■ Costo: \$4 mil pesos por jugador.

La presidenta del patronato señaló que no solo reciben a pacientes originarios de Zapopan, sino que acuden vecinos de otros municipios a quienes se les dificulta pagar los servicios de especialidades.

"La consulta tiene un

costo de 80 pesos; sin embargo, las necesidades que requiere un tratamiento son impagables para las personas de escasos recursos", dijo.

En favor de ellos, Lares de Mejorada adelantó que seguirán realizando encuentros deportivos con causa.

Reconocen la trayectoria de industriales de Jalisco

El organismo Industriales Jalisco entregó 22 reconocimientos a empresarios destacados.

Durante el evento, que se llevó a cabo ayer en Expo Guadalajara, fueron galardonados Enrique Ceballos, Daniel Flores, Francisco Javier Pelayo, Juan Fernando González, José García González, Jaime Reyes y José de Jesús Guzmán.

También Bruno Martínez, Alejandro Tejeda, Rosamaría Lázaro, Rubén Masayi González Uyeda, Rivelino Estrada, José Antonio Amutio, Leonardo Plascencia, José Luis Guzmán, Sandra Ávila y Héctor Tiscareño. Otros homenajeados fueron Julia Verónica Alcalá, María Alma Cervan-

tes, Jesús Ávila y José Armando Lazalde.

Felipe Gómez Fajardo, presidente de Grupo Vida, se llevó la Medalla al Mérito Industrial.

El coordinador de Industriales Jalisco, César Castro, destacó las aportaciones de Gómez Fajardo en los sectores empresarial, social y deportivo.

“Es para mí un gran honor reconocer su trayectoria, sus valores, su dedicación, todo su esfuerzo y trabajo realizado”, dijo Castro al hablar de todos los empresarios que fueron premiados.

**“Hay que atreverse”:
Gómez Fajardo**

● Página ocho-A



MEDALLA. El líder de los industriales en Jalisco, César Castro, destacó la trayectoria de Felipe Gómez Fajardo (foto), presidente de Grupo Vida, en diversos sectores.

GALARDONADO FELIPE GÓMEZ FAJARDO

“Hay que atreverse, confiar en ti y en tu producto”

Industriales Jalisco reconoció con su máximo galardón al presidente del Grupo Vida

Destacan sus importantes aportaciones en los ámbitos empresarial, social y deportivo

Por su trayectoria empresarial, Felipe Gómez Fajardo recibió ayer la Medalla al Mérito Industrial, el máximo reconocimiento que otorga año con año el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

El empresario del sector alimenticio agradeció esta distinción que le otorgó este organismo, también conocido como Industriales Jalisco. “Es para mí un gran honor recibir este reconocimiento, me siento comprometido y motivado por esta alta distinción, misma que comparto con mi familia”, comentó.

En 1982 fundó Grupo Industrial Vida con la clara intención de dedicarse a fabricar productos alimenticios pero que fueran productos innovadores diferentes a lo que había en los anaqueles y que cumplieran con diferentes condiciones: Ser alimentos nutritivos, funcionales y disfrutables.

Posteriormente agregaron la avena; actualmente es el principal producto que fabrican en Grupo Vida tanto a nivel nacional como internacional. Además, siguen desarrollando nuevos productos de avena como barras, cereales y galletas.

Actualmente Grupo Industrial Vida es el fabricante de productos de avena más grande de América Latina y uno de los más grandes productores de hojuelas de avena en el mundo. El grupo está conformado por más de dos mil colaboradores y varias empresas tanto en México como en Canadá, Chile y Perú y sus productos llegan a más de 100 países.

El empresario recomienda a los industriales o emprendedores no desanimarse y hacer realidad sus sueños, atreverse, confiar en ti y en el producto.

“Si tienes un sueño lo único que necesitas es creer en ti, comprometerte y hacer que éste se haga realidad con disciplina, esfuerzo y dedicación”, concluyó.



HOMENAJE. De izquierda a derecha, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus; el coordinador de Industriales Jalisco, César Castro, el canciller Marcelo Ebrard y el galardonado Felipe Gómez Fajardo.

PERFIL

Una historia de éxitos

Felipe Gómez Fajardo pasó por muchos trabajos de los que iba adquiriendo experiencia, desde ayudante de escultor haciendo pestañas para santos, hasta dependiente de la tiendita de abarrotes de su tía, con lo que se ayudaba para pagar la escuela. Para sus escasos 20 años, y antes de terminar la carrera de contaduría, ya se había convertido en el gerente general de una de las constructoras más importantes de Jalisco.

A sus 23 años, en 1973, se casó, puso su despacho contable y tuvo a su primer hijo. Había dejado tan buenas expectativas y relaciones en su andar laboral, que pronto le ofrecieron una sociedad para institucionalizar una empresa constructora, plan que

aceptó con la condición de que sería un proyecto temporal por tres años.

Pasó ese tiempo y la constructora creció a siete empresas más, entre inmobiliaria, estructuras de acero y hasta una fábrica de calzado, entonces decidió quedarse otros tres años para consolidar el grupo, pero ni un día más.

El día 9 de febrero de 1982, sentado a la mesa de su casa, mismo día en que se despidió de la constructora de la que era socio, acompañado de su esposa y de su asistente personal, Felipe hace una llamada al Notario Público para dar inicio formalmente a la existencia de Grupo Vida, así de firme y resuelta era su convicción de emprender un negocio en el ramo alimenticio.

“Cuando las situaciones difíciles se presentan, respondemos amarrándonos el cinturón y con creatividad”

Felipe Gómez Fajardo, director general del Grupo Vida.



MEDALLA. El gobernador Enrique Alfaro entregó la Medalla al Mérito Industrial e Industriales de Jalisco 2022 a Felipe Gómez. También galardonaron a 21 industriales distinguidos de Jalisco.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este año la Medalla al Mérito Industrial de Jalisco fue entregada al empresario del Ramo Alimenticio Felipe Gómez Fajardo, durante el evento, el gobernador Enrique Alfaro admitió que fue un acierto apostar por las industrias manufactureras y electrónicas.

"Si revisamos cómo está compuesta nuestra estructura de empleo, el sector industrial y las manufacturas aportan una tercera parte de los empleos de Jalisco, sin embargo en el último semestre, en esta etapa de reactivación, las industrias jaliscienses han aportado dos de cada tres empleos que hemos generado".

El coordinador de Empresarios Jalisco, César Castro destacó que los galardonados de este año representan los valores e ideales del sector productivo, como son la unidad y el emprendimiento con 90 mil centros de trabajo, 660 mil empleos que representan casi el 40 por ciento de la inversión extranjera directa y el 96 por ciento de las exportaciones del estado.

Al participar en el evento, el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrad, aseguró que no está en riesgo la continuidad de México en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte TMEC, y se comprometió a llevar las inquietudes de los empresarios jaliscienses al diálogo económico de alto nivel que se realizará con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá el 12 de septiembre.

"El diálogo actual con Estados Unidos, que vamos a tener el siguiente capítulo el día 12 de septiembre, vamos a tratar el avance en esos temas, hay una serie de propuestas que hemos puesto sobre la mesa con Estados Unidos, pero aprovechando que está el gobernador y que están todas las Cámaras industriales del estado de Jalisco, pues estamos muy en tiempo para que aquello que ustedes consideren que debiéramos poner sobre la mesa, pues lo pongamos".

Ebrad Casaubón refrendó que Jalisco es un éxito económico ya que ratificó lo dicho por Enrique Alfaro sobre que la base industrial estatal cada vez está más consolidada como lo es también la infraestructura y logística "yo diría que Jalisco va muy bien, Jalisco es un éxito económico".

El homenajeado de este año, Felipe

Entregan Medalla al Mérito Industrial

Durante el evento, Marcelo Ebrad aseguró que México seguirá en el TMEC y el diálogo económico incluirá a Jalisco



Marcelo Ebrad se comprometió a llevar las inquietudes de los empresarios jaliscienses al diálogo económico.



La medalla fue entregada al empresario del Ramo Alimenticio Felipe Gómez Fajardo.

Gómez Fajardo de grupo Vida explicó que su familia comenzó el negocio de la avena por el interés de mejorar la

alimentación con productos de calidad, de modo que ya venden a países como Estados Unidos, Chile y Canadá.

“ Si revisamos cómo está compuesta nuestra estructura de empleo, el sector industrial y las manufacturas aportan una tercera parte de los empleos de Jalisco, sin embargo en el último semestre, en esta etapa de reactivación, las industrias jaliscienses han aportado dos de cada tres empleos que hemos generado **”**

Enrique Alfaro

Capacitan a wixáricas en venta de artesanías

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social capacitará a personas wixáricas provenientes de la zona norte para la comercialización de sus artesanías.

Los temas que aprenderán en este curso son el diseño del plan de negocio, costos de producción, liderazgo, inglés, entre otros. Con estas acciones buscan “preservar las tradiciones, combinando la productividad, el trabajo y la capacitación, “de una manera más digna y de una manera sumamente más cuidada para todas y todos ustedes, y eso es lo que hoy queremos hacer”, señaló el titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez.

La presidenta de DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, reconoció el papel fundamental de la mujer en la economía de las familias y de los pueblos, así como de nuestro país. Esta capacitación se lleva a cabo en las instalaciones del Trompo Mágico. ■

REDACCIÓN GUADALAJARA

Veinticinco proyectos culturales del interior del estado de Jalisco participarán en Laboratorio Móvil, una serie de campamentos intensivos que promueve la Secretaría de Cultura (SC) en coordinación con el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, para el desarrollo de herramientas de gestión y desarrollo de emprendimientos colectivos culturales, con enfoque de economía social.

Laboratorio Móvil gira en torno a una convocatoria que lanzó la Jefatura de Economías Creativas, a colectivos de toda la entidad. Fueron 32 propuestas, de las cuales se seleccionaron 25 proyectos que promueven patrimonio artesanal, gastronómico, turismo cultural, patrimonial, artes y otros sectores de las industrias culturales y creativas, de Chapala, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Colotlán.

La asesoría que los 25 colectivos recibirán dentro de Laboratorio Móvil se dará durante tres días de un campamento intensivo, en donde abordarán temas relacionados con el emprendimiento cultural con



ESPECIALISTAS. Laboratorio Móvil apoyará a 25 colectivos a los que el ITESO brindará asesoría a proyectos innovadores.

ESFUERZO ENTRE CULTURA JALISCO Y EL ITESO

Colaboran para fortalecer las economías creativas

enfoque en economía social. Estos emprendimientos, además, a través del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes, recibirán un estímulo económico.

Lourdes González, secretaria de Cultura de Jalisco, recordó que la tarea en conjunto entre la SC y el ITESO ha derivado en líneas de trabajo, labora-

torios e intercambios y enfatizó que Laboratorio Móvil es un programa enfocado en el desarrollo de emprendimientos culturales fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, atendiendo dos ejes de fundamentales para la SC: la descentralización de los servicios y la profesionalización de las comunidades culturales del estado.



LLUVIAS CAUSAN MÁS DAÑOS

● **TEMPORAL.** El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga confirmó que 50 casas tuvieron afectaciones por las lluvias de la madrugada de este miércoles en la Zona Valle. El Municipio reportó que por la tarde continuó la atención a los habitantes que tuvieron daños en sus viviendas. Las fincas inundadas están principalmente en los fraccionamientos Chulavista, Villa Fontana Aqua, Los Alcatraces y Agaves, donde decenas de personas quedaron impedidas para moverse.

Juan Levario **ZMG 6A**

ESPECIAL

Lluvias afectan a más de un centenar de casas

EN EL AMG Y EN LA CIÉNEGA

La precipitación de la madrugada del miércoles **causó diversos daños** en la zona Valle de Tlajomulco y en Tototlán

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Las lluvias de la madrugada de este miércoles dejaron más de un centenar de casas afectadas en Tlajomulco de Zúñiga, Tototlán, Tlaquepaque y Zapopan.

En Tlajomulco, el gobierno municipal confirmó que 50 casas de la zona Valle tuvieron afectaciones.

El titular de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos del municipio, Felipe de Jesús López Sahagún, reportó que la tarde de ayer aún continuaba la atención a la emergencia.

“El saldo que tenemos en el municipio son 50 casas a las cuales les ingresó agua y, de estas 50 casas, tuvimos cuatro con daño en alguna barda y siete con pérdida de menaje, ya se hizo trabajo en coordinación con el DIF municipal y el área de inspección de Protección Civil y Bomberos”.

Las fincas inundadas están en los fraccionamientos Chulavista, Villa Fontana Aqua, Los Alcatraces y Agaves, y en las colonias Santa Cruz Del Valle, El Manantial, El Capulín, Presidentes y Zapote Del Valle, donde decenas de personas quedaron impedidas para moverse



EDUCACIÓN

● En Tototlán las lluvias dejaron dos escuelas afectadas

porque no pasaban los camiones y había vehículos varados.

En Tototlán, el desbordamiento del canal El Tajo causó afectaciones en 40 viviendas y en dos escuelas de tres colonias.

El siniestro requirió la atención de fuerzas militares y de protección civil para retirar el material de arrastre de la corriente del canal, el cual afectó a las colonias El Tajo, López Mateos y Teodoro R. Guevara. El agua alcanzó un nivel máximo de 50 centímetros.



DAÑO. Decenas de personas resultaron afectadas en Tlajomulco debido a que no pasaban los camiones y hubo vehículos varados.

Como parte de las labores para mitigación de los estragos, personal del Sistema DIF Jalisco envió insumos iniciales, consistentes en 18 catres, 50 cobijas, 30 colchonetas, 30 kits de limpieza de vivienda, 50 de higiene de hombre y 50 de higiene de mujer.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) intervino con labores de fumigación y control larvario en la zona afectada, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) envió dos máquinas, pipas de agua y camio-

nes de volteo para participar en las reparaciones y en la limpieza de los daños.

En Tlaquepaque, tres casas resultaron afectadas en la colonia Ojo de Agua, una en Las Pintas de Abajo y una más en Paisajes del Tesoro, en la cual se reportaron daños en menaje.

Además, fue necesaria una maniobra en la Presa Las Pintas para redirigir el caudal. Fue a las 5 horas de este miércoles cuando se cerró 25 por ciento la salida de agua del embalse hacia el

arroyo El Ahogado para que el agua que venía del arroyo La Colorada ingresara hacia El Ahogado.

“Fue mucha agua la que ha estado bajando de los cerros, tanto del Cuatro, del Tapatio, de Santa María, del Tesoro. Todos los arroyos están bastante cargados, está bajando mucha agua de los cerros”, reportó el coordinador de Protección Civil y Bomberos del Municipio, José Jaime Manzano Núñez.

Finalmente, en Zapopan se reportaron siete casas inundadas.



Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional se sumó a las acciones de limpieza. ESPECIAL

Desbordamiento del canal El Tajo deja 40 casas afectadas

Tototlán. Vecinos estaban preparados con costales en entradas de sus viviendas tras las inundaciones de la semana pasada

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El desbordamiento del Canal El Tajo dejó 40 casas inundadas tras las lluvias registradas en la madrugada de este miércoles, a pesar de que se encontraban preparados con barreras en las entradas de sus domicilios porque el miércoles 17 de agosto, 34 de los domicilios resultaron con afectaciones a menaje también por inundaciones, en el municipio de Tototlán.

“Las personas se previnieron con costalería, tienen diques, tienen plásticos; entonces yo creo que de alguna manera u otra esto ayudó a bastante, pero aquí seguimos vigilando”, dijo José Alfredo Hernández Rodríguez, comandante Regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Funcionarios estatales se trasladaron al municipio de Tototlán con el fin de apoyar a las personas y autoridades municipales con el desahoz y saneamiento de calles y viviendas. En el municipio también se encuentra personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se informó que también dos escuelas resultaron con daños por el ingreso del agua. Las principales colonias afectadas del municipio fueron de nueva cuenta: López Mateos; Teodoro R Guevara, y El Tajo, en donde el agua alcanzó un nivel máximo a los 50 centímetros en vía pública.

Hernández Rodríguez informó que fueron cerca de 230 viviendas las que tuvieron entrada de agua, pero que fueron 40 las que registraron pérdidas.

En el recorrido, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrozco, revisó las labores que se realizan y señaló que ya se está trabajando de la mano de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y de la Comisión Estatal del Agua (CEA), para revisar el tema de la infraestructura.

“Estamos en la parte donde se desbordó más el agua a causa de la lluvia. Podemos ver el refuerzo que ha venido desde el gobierno del estado y del gobierno municipal desde el día de ayer (...) también ya estamos en conversación con el Ingeniero Zamora para las obras de fondo”, dijo.

Y ADEMÁS

Las inundaciones afectarán al campo

Habitantes del municipio de Tototlán se verán perjudicados por la inundación en sus siembras de maíz. José Martínez, habitante de Tototlán, dijo: “El campo va a sufrir mucho, la agricultura, porque de eso vivimos aquí; imagínese, no va haber maíz”. Añadió que el agua no cabe en el canal: “La semana pasada fue igual, a la misma hora, y siempre es la misma agua que nos llega de acá del cerro; cae mucha agua. No cabe en el canal, por esa razón se sale. Hay un puente muy bajo que acaban de hacer. En vez de haberle dado curvatura y altura, está construida para abajo y se atora el agua y eso provoca que nos aviente mucha agua acá”.

Detectan fallas en puentes

Epigmenio Rodríguez, secretario general del Municipio de Tototlán, informó que el presidente municipal de Tototlán, Juan Carlos Velázquez Coyul, ya hizo la gestión para hacer la obra de mamposteo de los puentes que pasan arriba del Río Tajo, los cuales afectan al cauce del agua y provocan que se inunden las calles.

“Lo que se pretende hacer es el mamposteo y el levantamiento de los puentes porque efectivamente si hace como una especie de barrera, de cuello de botella, pero a pesar de que ya está aprobado el proyecto no puede iniciarse porque el temporal no nos deja; entonces vamos a tener que esperar hasta que termine el temporal para poder hacer el trabajo de mampostería”, señaló.

Apoyo inicial a Tototlán

El alcalde de Tototlán, Juan Carlos Velázquez, quien desde la madrugada de este miércoles permaneció en la zona, agradeció el apoyo brindado por el estado: “Estamos trabajando con el equipo que nos mandó el gobernador de A Toda Máquina”.

Aunado a lo anterior, personal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) envió dos máquinas, pipas de agua y volantes para las reparaciones y limpieza del daño además, su personal se suma a las labores de revisión en zonas afectadas para determinar los daños.

Ante esta contingencia, este miércoles el Sistema DIF Jalisco envió insumos iniciales para mitigar los estragos de la inundación en apoyo a las familias.

Además, por parte de la Secretaría de Salud Jalisco, ya se realiza control larvario y fumigación en toda la zona afectada.

Daños por lluvias han costado 2 mdp

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las inundaciones registradas a lo largo del temporal han dejado afectaciones por dos millones de pesos. El secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer, destacó que hasta el momento los daños materiales han sido mínimos, en comparación con el año pasado.

“No nos ha ido tan mal, solamente tenemos inundaciones en Ahualulco de Mercado, en Guadalajara, esta noche en Tlajomulco, Zapotlanejo y en Tototlán; por el momento no rebasan los 2 millones de pesos en apoyo a menaje”, dijo.

El gobernador Enrique Alfaro aseguró que en caso de que se presenten más daños materiales por el temporal, se podrá cubrir con el Fondo de Desastres Naturales, el cual tiene un recurso de 50 millones de pesos y el seguro de desastres contratado por el gobierno de Jalisco.

“Esperemos que no haya ningún fenómeno que nos golpee más fuerte, ha habido mucha lluvia y eso tiene implicaciones negativas en algunos puntos, pero también un impacto muy favorable en términos de cómo va recuperándose nuestros cuerpos de almacenamiento de agua”, informó el mandatario.

Otra vez Tlajo 'bajo el agua'

**Las lluvias también
afectaron en
Tlaquepaque,
El Salto y Tototlán**

MAGGIE URZÚA
Y FRANCISCO DE ANDA

El Fraccionamiento Chulavista, de Tlajomulco, que fue construido sobre la Presa de Los Dolores, se inundó como cada año.

La tormenta de ayer en la madrugada arrojó afectaciones en 50 viviendas de la zona Valle del Municipio.

De acuerdo con el censo levantado por Protección Civil y el DIF Municipal, siete de las casas perdieron todo el menaje; en cuatro cayeron las bardas perimetrales.

Chulavista fue el punto más afectado. La estación meteorológica de Lomas del Sur registró caída de lluvia de casi 47 litros por metro cuadrado, mientras en San Sebastián el Grande fueron 41.7 litros.

También hubo encharcamientos e ingreso de agua a casas en los Fraccionamientos Villa Fontana Aqua y Los Alcatraces, al igual que en el poblado de Santa Cruz, de la Zona Valle.

En el corredor de la Carretera a Chapala se reportaron incidencias en las localidades de Zapote del Valle, Agaves, El Capulín y El Manantial.

Víctor Hugo Roldán, director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, informó que las afectaciones por las lluvias fueron en cuatro municipios: Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto y Tototlán.

En éste último Municipio hubo afectaciones en 40 casas y dos escuelas, confirmó el Ejecutivo.

Luego de realizar un recorrido por dicha localidad, autoridades estatales confirmaron que en algunos puntos el agua subió hasta 50 centímetros en la vía pública.

La semana pasada las lluvias en Tototlán afectaron a 34 viviendas, algunas de las cuales volvieron a resultar dañadas.

El DIF Jalisco envió los primeros insumos para mitigar los efectos de la inundación en apoyo a las familias, que consistieron en 18 catres, 50 cobijas, 30 colchonetas, 30 kits de limpieza de vivienda, 50 kits de higiene para hombre y 50 de higiene para mujer.

TLAJOMULCO Y TOTOTLÁN



Lluvias dejan casas con afectaciones en municipios

Tras las precipitaciones de la madrugada en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras partes de Jalisco, el gobernador destacó que hay, al menos, 100 casas con afectaciones por las inundaciones en Tlajomulco de Zúñiga y Tototlán. El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga detalló que el saldo de afectaciones fue de 50 viviendas con ingreso de agua.

SEDE GALERÍAS SANTA ANITA

Vive la experiencia de "SEALAND"



"SEALAND". El concepto combina lo que significa un acuario tradicional con áreas tematizadas.

Llega a la ciudad un nuevo acuario que llevará a vivir a los visitantes una expedición inmersiva

A partir de hoy jueves 25 de agosto abre sus puertas al público en Galerías Santanita el acuario "Sealand", una aventura inmersiva para toda la familia con experiencias temáticas donde hay exhibición de especies vivas, como tiburones, rayas y pingüinos, entre otras más.

"Sealand" tiene dos mil 300 metros cuadrados y cuenta con gran tecnología donde las peceras lucen espectaculares. El concepto combina lo que significa un acuario tradicional con las áreas tematizadas como "Amazonia", que ofrece un recorrido por la densa jungla donde se pueden encontrar peces de agua dulce, pirañas, tortugas y serpientes, entre otras.

En el "Triángulo de las Bermudas" el atractivo principal es el océano donde se encontrarán tiburones y otras especies marinas, además de la atracción "Dragón Negro" (Expedición de realidad virtual) y el tobogán "Abismo Kraken".

Además, "Isla de Pascua" el público conocerá a los guardianes "Rapa Nui" y estancas con diferentes especies marinas a las que se podrán alimentar.

Y en "Aventura Polar" hay un tobogán y la zona "Snow Play"; además de la exhibición de pingüinos.

Cabe señalar que el público al ingresar a "Sealand" se encontrará en un "submarino" comandado por una peculiar tripulación que los guiará en esta gran aventura.

Corte de listón

Durante la inauguración del acuario, el día de ayer, estuvo presente el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, así como otras personalidades, como Guido Renato Benassini, director comercial de Ventura Entertainment, la empresa detrás de este concepto, quien destacó que el objetivo de la firma es crear espacios transformacionales, donde la gente viva experiencias extraordinarias.

Además, Cecilia Garro, directora de mercadotecnia de la misma empresa, en entrevista con **EL INFORMADOR** compartió que "Sealand" tienen más de 10 mil especies en 350 mil litros de agua y más de 60 especies marinas.

Paquetes y costos



VARIEDAD. El acuario tiene más de 10 mil especies marinas.

La "Expedición general" cuesta 250 pesos, incluye expediciones de especies; "Touched Pools", esto quiere decir que puedes tocar especies como las estrellas de mar; además, hay otras amenidades más como "Abismo Kraken" (tobogán), "Vertigo" (puentes colgantes), "Cold Quest" (rampa de nieve), "Snow Play" y acústicos "Rapa Nui".

La "Expedición VIP" tiene un costo de 399 pesos, incluye todo lo que puedes disfrutar con la expedición general, además de un combo de alimentos que incluye: refresco de 22 onzas y palomitas medianas, también el paquete te garantiza una vivida experiencia de realidad virtual.

La "Expedición anual" tiene un costo de 499 pesos e incluye la "Expedición VIP"

el día de tu compra y "Expedición general" ilimitada el resto del año a partir de la compra.

Horarios: De lunes a domingo de 11:00 de la mañana a 20:00 horas.

Dirección: Galerías Santa Anita, local 198 frente al banco Santander, Avenida Adolfo López Mateos Sur 9900, CP 45645 en Tlajomulco Zúñiga.



CORTE DE LISTÓN. Momento de la inauguración por parte de las autoridades de Tlajomulco.

"Sealand" es el nuevo proyecto que tiene Ventura Entertainment junto con Galerías. Es el primer acuario inmersivo que tenemos en México y el mundo porque es un recorrido tematizado, donde estamos invitando a todos nuestros expedicionarios a que conozcan mundos que a veces las personas

no tenemos la oportunidad de alcanzar y todo esto acompañado de animales extraordinarios", señaló.

Cecilia resaltó que con este proyecto están abriendo brecha porque creen en Jalisco: "Sabemos que este mercado es muy familiar y donde este tipo de experiencias son nuevas".

Cae por asesinato de mujer trans

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre identificado como Eric Brandon “S” fue aprehendido por elementos de la Fiscalía del Estado por su presunta responsabilidad en el homicidio de una mujer trans, como resultado las indagatorias realizadas por la Unidad Especializada de Atención a Delitos por Diversidad Sexual de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos.

En un comunicado, la dependencia estatal informó que el pasado 11 de enero la víctima fue trasladada a recibir atención médica a un puesto de socorros en Tlajomulco de Zúñiga, aproximadamente a las 20:10 horas, debido a que había sido herida con arma de fuego; a su llegada, los paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

La Unidad Especializada de Atención a Delitos por Diversidad Sexual llevó a cabo los actos de investigación con un enfoque diferencial y especializado, mediante los cuales se identificó a Eric Brandon “S” como probable responsable del hecho, por lo que el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Policías investigadores llevaron a cabo operativos de búsqueda y finalmente lo localizaron en la colonia La Penal, en Guadalajara, fue aprehendido y puesto a disposición del Juez Sexto de Control y Oralidad. —

Y ADEMÁS

Capturan a un anciano por abuso

Rodolfo “V”, de 71 años, fue vinculado a proceso luego de que personal de la Unidad de Investigación de Delitos cometidos en agravio de Niños, Niñas y Adolescentes de la Fiscalía logró demostrar su posible participación en la agresión sexual a una menor de edad. La agresión se registró el pasado 10 de agosto aproximadamente a las 17:30 horas cuando la menor se encontraba jugando en el área común de los departamentos ubicados en la colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara.

Inspeccionan anexos en Tlaquepaque

Operativo municipal. Autoridades revisaron 46 centros de rehabilitación y se localizaron a 26 menores de edad internos

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Personal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque visitaron 46 centros de rehabilitación para inspeccionar su operación y nueve fueron clausurados por no contar con las normas estipuladas.

“De estas 46 visitas, se realizaron 39 apercibimientos y se levantaron 25 actas de infracción, de las cuales nueve centros de rehabilitación fueron clausurados parcialmente, principalmente por no contar con licencia municipal, falta de plan interno de protección civil, así como de medidas de seguridad y sanidad”, informó la alcaldesa Citlalli Amaya de Luna.

Además, 31 centros de rehabilitación señalaron que implementarán el protocolo necesario para operar legalmente en el municipio, y cuatro acreditaron la documentación necesaria para

regularizar sus espacios.

En uno de los centros de rehabilitación se localizaron a 26 menores de edad internos, cuyos padres dieron el consentimiento para que estuvieran internos, pero por cuestión de reglamentos no podían continuar en el establecimiento.

El director de Inspección y Vigilancia de San Pedro Tlaquepaque, José Inés Reynoso, explicó que en estos casos se pidió mando y conducción a la Fiscalía del Estado.

Los centros de rehabilitación que decidan continuar con los trabajos tienen un plazo de dos meses para contar con las medidas de seguridad y sanitarias para operar de manera regular y acreditar su licencia.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, advirtió que las diferentes áreas del ayuntamiento continuarán con las revisiones en

centros de rehabilitación.

Por parte del Consejo Municipal contra las Adicciones (Comucat) se trabaja con un protocolo para que estos establecimientos operen de manera normal, el cual consiste en identificar el centro para generar expediente, visitar el establecimiento para recopilar información y diseñar un plan de trabajo, acompañado de un proceso de profesionalización y capacitación continua.

La alcaldesa destacó que Tlaquepaque es el primer municipio en establecer un convenio de colaboración con 25 centros para trabajar en conjunto, donde se logró un intercambio de 300 becas para internamiento voluntario.

Agregó que a través de la Dirección de Padrón y Licencias, se tiene el registro de 20 centros de tratamiento que cuentan con el protocolo completo de funcionamiento, de los cuales 10 fueron regularizados en los últimos seis años con los programas municipales.

Finalmente, por parte de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, llevaron a cabo 31 visitas, para verificar que cuenten con las medidas necesarias de seguridad, donde se logró identificar que algunos no cuentan con áreas de seguridad como rutas de evacuación planes y procedimientos para actuar en caso de emergencia o las puertas de salida de emergencia se encuentran con obstáculos o candados. ■

¿Cuáles son los requisitos?

Para poder funcionar legalmente, un centro de rehabilitación necesita:

Contar con licencia municipal y/o permiso provisional vigente.

Contar con aviso y funcionamiento COFEPRIS Y COPRISJAL.

Actualización de datos ante el COMUCAT.

Plan interno para la operación y funcionamiento de Protección Civil.

Medidas sanitarias y de seguridad.

Aseo contratado, contenedores y fumigación del lugar.

Manifiesto de R.P.I. es decir, si cuenta con atención médica.

HAY 31 EN REGULARIZACIÓN

Difieren en cifras sobre anexos en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Mirna Citlalli Amaya de Luna, informó ayer que en el municipio hay 46 centros de rehabilitación contra adicciones, cifra diferente a la que dio la semana pasada el comisario Luis Pantoja Magallón.

El 18 de agosto, el funcionario dio a conocer que 120 centros de rehabilitación habían sido revisados en Tlaquepaque, ejercicio que arrojó que sólo 20 estaban en regla. Uno más, dijo, recibió una clausura total y cuatro más, clausuras parciales.

Sin embargo, ayer la alcaldesa refirió que sólo hay 45 y que todos ya fueron revisados. De ellos 31 están en proceso de regularización y nueve fueron clausurados.

“Como resultado de estos operativos, 31 centros han manifestado su voluntad para operar de una manera regular. De hecho, cuatro ya cumplieron en la totalidad del soporte

OPERATIVOS. La alcaldesa informó que tras las revisiones 31 centros manifestaron su voluntad de operar de una manera regular.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ESPECIAL

documental para hacer el trámite de su regularización”, comentó.

NTR consultó al Municipio por la discrepancia en las cifras, pero no fue aclarada. Sólo se informó que la correcta era la de la primer edil.

Amaya de Luna detalló ayer que el gobierno local estableció un convenio de colaboración con 25 de los anexos o centros de rehabilitación para atender a 300 personas con una beca de internamiento voluntario.

Recordó que para el funcionamiento legal de los centros se requiere una licencia municipal o per-

miso provisional vigente, así como avisos de funcionamiento para la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y su equivalente estatal, la Coprisjal.

CLAUSURAN UNO EN TONALÁ

El gobierno de Tonalá clausuró ayer un centro de rehabilitación en la delegación de Toluatlán debido a riesgo de colapso de unas bóvedas y a condiciones insalubres.

En el lugar había 19 internos hombres y una mujer.

‘Devora’ vehículos

La zona del Álamo, en el Municipio de Tlaquepaque, se ha caracterizado por ser un calvario para los automovilistas debido al mal estado de sus pavimentos, pero no sólo afecta eso, sino también los daños que hay en las alcantarillas, como esta rejilla incompleta sobre Lázaro Cárdenas rumbo a la salida a la Carretera a Chapala.



De enero de 2018 a julio de 2022 en Jalisco

Extraen a 1,487 de fosas clandestinas

El Gobierno federal y el estatal ven positivo el aumento de los hallazgos

ENRIQUE OSORIO

En Tlajomulco, en Zapopan, en Tonalá, con palas, picos y las imágenes de sus desaparecidos, decenas de familias han hecho búsqueda por su cuenta de fosas clandestinas. Desde 2018 suman en Jalisco mil 487 víctimas desenterradas.

De ellas, 211 personas fueron localizadas en los primeros siete meses de este año, con lo que ya se superaron las 194 víctimas encontradas en el mismo lapso del 2021.

Desde que comenzaron a proliferar las fosas a finales de 2017, se encontraron cadáveres segmentados y en avanzado estado descomposición, y desde entonces las autoridades advirtieron las complicaciones para identificar a las víctimas.

Se trata de una acción intencionada de los criminales para retrasar las investigaciones por años, han señalado especialistas.



■ Al menos 211 víctimas se han encontrado en los primeros 7 meses de este año.

Los discursos —tanto del Gobierno federal del Presidente López Obrador, como del estatal, de Enrique Alfaro— están centrados en culpar a las administraciones anteriores por omisiones y dicen que ahora sí trabajan en la búsqueda.

“Se está haciendo un trabajo como nunca de búsqueda, ningún gobierno se había

ocupado de los desaparecidos como ahora, toda la Secretaría de Gobernación está dedicada a eso y a buscar fosas clandestinas porque no se debe de olvidar que hubo una guerra contra el narcotráfico”, aseguró el Presidente a mediados de mayo.

El Gobernador ha ido más lejos, señaló como un número positivo el que se

hagan hallazgos de víctimas de la delincuencia enterradas en fosas, con el argumento de que están localizando a los desaparecidos.

“Vamos a seguir trabajando en esta lógica que es justamente al revés del resto de los indicadores, entre más personas encontremos estaremos cumpliendo con una tarea central de la agenda de seguridad de este Estado”, señaló Alfaro el 3 de agosto.

Por otra parte, colectivos han encontrado trabas, como en el caso de Luz de Esperanza, cuyos integrantes solicitaron un cateo en una finca en Zapopan.

“Se están llenando las investigaciones de papeles que no nos están llevando a nada, el viernes tuvimos un cateo y da mucho coraje, mucha impotencia ver cómo actúa la autoridad.

“Llevaron un pico y dos palas, no llevaron varillas, la Secretaría de Seguridad del Estado nos negó los caninos, porque no lo consideró necesario, y encontramos una osamenta”, comentó Héctor Flores, quien busca a su hijo Héctor Daniel desde el 18 de mayo de 2021.

SEPULTABA CADÁVER EN FINCA

Vecinos del Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco, escucharon gritos que provenían desde una casa ubicada en la Calle Santa Lorena, por lo que reportaron ayer la emergencia; la Policía local acudió a la finca y detuvo a un hombre con una pala que enterraba un cadáver en la vivienda. **Staff**

Funcionario firma como licenciado sin serlo

La ley dice

Artículo 170 del Código Penal para el Estado de Jalisco.

Una persona que se atribuya el carácter de profesionista sin tener título profesional o autorización para ejercer profesión reglamentada, podría ser sancionada con prisión de un mes a tres años, además de multa de 100 a 300 Unidades de Medida y Actualización (9 mil 622 a 28 mil 886 pesos).

MARTÍN AQUINO

El director de Servicios Públicos de Puerto Vallarta, José Ascención Gil Calleja, ha firmado documentos oficiales ostentándose como licenciado, pese a que no tiene título profesional que lo acredite con ese grado.

En respuesta a una solicitud de Transparencia con número de expediente SIS/1418/2022, el Gobierno vallartense que encabeza el morenista Luis Alberto Michel Rodríguez, informó a MURAL que Gil Calleja es pasante de licenciado en Administración de Empresas, pues todavía no tiene título

ni cédula profesional.

Pese a ello, el funcionario se ha ostentado como licenciado al signar documentos de sesiones del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal).

“Cuando yo entré a tomar esta responsabilidad como director de Servicios Públicos, pasé mi información como tal al área correspondiente, que es en la Oficialía Mayor, en la cual, pues soy egresado de la Universidad de Guadalajara, pero está en tramitología lo que es mi titulación”, dijo Gil Calleja al ser cuestionado por MURAL.

“Efectivamente, veo que en el Consejo que estoy como vocal en el área de Seapal, pues sí, por error los firmé así, (...) es un error, sí, que al no percatarme que venía ahí la leyenda de licenciado, pues tu servidor lo firmó; en el cual, ya se hizo la corrección correspondiente”, añadió.

Entre los documentos que signó como licenciado están las actas de sesión ordinaria del Consejo de Administración del Seapal del 28 de octubre y 16 de diciembre de 2021, así como las correspondientes al 31 de enero, 24 de febrero, y 30 de marzo de 2022.

Sancionan a perito por ayudar a fingir muerte

MURAL / STAFF

Por prestarse para que el cliente de una aseguradora pudiera fingir su muerte y cobrara una póliza, un perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fue inhabilitado para trabajar en cualquier área de gobierno.

La Fiscalía Anticorrupción informó que Alberto fue denunciado por abuso de autoridad, pero obtuvo la suspensión de su proceso legal.

Se estableció que el 26 de junio de 2019, él y un policía investigador de la Fiscalía de Jalisco identificado como Gerardo, atendieron una supuesta muerte por accidente en Puerto Vallarta.

La persona que fingió estar fallecida tenía un seguro de vida y, cuando sus familiares intentaron cobrarlo, se descubrieron irregularida-

des, por lo que se denunció el caso ante la Fiscalía Anticorrupción.

“Derivado de las investigaciones se acreditó que no había tal muerte”, enfatizó la dependencia encargada de investigar a funcionarios.

Ambos servidores públicos fueron vinculados a proceso el 24 de junio.

El 12 de agosto, el policía obtuvo la suspensión de su proceso, mientras que Alberto la consiguió ayer.

Aunque ya no se les perseguirá penalmente, durante seis meses el perito deberá firmar cada mes en el juzgado, no podrá acercarse a las víctimas y debe prestar servicio comunitario en los servicios médicos del DIF Puerto Vallarta.

También tiene que reparar el daño pagando 7 mil 500 pesos al Organismo de Nutrición Infantil A.C.

EnCorto

DESAPARECIÓ A SU SOCIO; LO CASTIGAN

David Alberto, quien era camillero del IMSS, fue condenado a 24 años de prisión tras ser encontrado culpable de desaparecer a su socio y ex pareja, José Eugenio (foto). Los hechos ocurrieron el 18 de junio de 2020 en Puerto Vallarta. El imputado también fue sentenciado a pagar más de medio millón de pesos. **Staff**



PRESENTAN PLAN

GDL visualiza viviendas para familias de tres personas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, presentó ayer la estrategia para repoblar Guadalajara, la cual contempla construcciones habitacionales de alta densidad, pero para familias de no más de tres personas.

El proyecto, dado a conocer durante la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, considera departamentos de 35 a 70 metros cuadrados cercanos a espacios públicos.

“Quisiera que nos detuviéramos y pensar qué tipo de personas van a vivir en el futuro en el Centro Histórico, el modelo cambia de lo que habíamos conceptualizado anteriormente. Ahora estamos pensando en viviendas en las cuales vivan una, dos personas, máximo tres personas, (con) un solo cajón de estacionamiento, para que puedan moverse en transporte público, en bicicleta o caminando”.

Lemus Navarro describió que cuatro polígonos de la ciudad están contemplados en la creación de los proyectos de vivienda: La Normal, el Parque Morelos, Agua Azul y El Palomar.

El imaginario del gobierno, aceptó, prevé que parejas sin hijos o con solo un hijo lleguen a vivir a esta zona y no se desplacen en su vehículo propio, sino que hagan uso del transporte público y de parques cerca de sus hogares.

Añadió que ya hay proyectos inmobiliarios en proceso y puntualizó que todos son de vivienda vertical. Incluso refirió que podrían existir incentivos para las empresas que construyan en los puntos referidos.



Ahora estamos pensando en viviendas en las cuales vivan una, dos personas, máximo tres personas, (con) un solo cajón de estacionamiento, para que puedan moverse en transporte público”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA



ESPECIAL

APROVECHA. El edil presentó la estrategia en la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina.

VIVIENDA ACCESIBLE

Pablo Lemus presenta estrategia para repoblar el Centro Histórico tapatío

En su participación en el marco de la Cumbre Internacional del Hábitat América Latina y El Caribe 2022, el alcalde tapatío Pablo Lemus explicó los incentivos que habrá para la construcción de vivienda protegida y desdoblamiento de vivienda construida en Guadalajara. Subrayó la importancia de lograr un proceso de repoblamiento y redensificación teniendo vivienda asequible, lo cual se realizará en cuatro polígonos: La Normal, Parque Morelos, Agua Azul y El Palomar.

Lemus destacó la importancia de lograr un proceso de repoblamiento y redensifica-

ción con vivienda asequible, ya que, debido a que durante los últimos 10 años, explicó, el municipio ha perdido alrededor de 100 mil habitantes, por lo la administración tapatía tiene contemplado incentivar proyectos de vivienda al alcance de las personas.

Navarro subrayó que se está estableciendo que los desarrolladores tengan cuando menos el 20% del edificio en vivienda asequible, esto es, que el costo de cada departamento sea por hasta 800 mil pesos; de esta forma, se harían acreedores a la exención del pago de permisos municipales.

Repoblamiento para el Centro Histórico

Pablo Lemus presentó su estrategia en el marco de la Cumbre Internacional del Hábitat América Latina y el Caribe 2022

Redacción/Quadratin Jalisco

Más incentivos para la construcción de vivienda protegida y desdoblamiento de vivienda construida en Guadalajara, señaló el alcalde tapatío Pablo Lemus en el marco de la Cumbre Internacional del Hábitat América Latina y el Caribe 2022.

Lemus Navarro subrayó la importancia de lograr un proceso de repoblamiento y redensificación teniendo vivienda asequible, lo cual se realizará en cuatro polígonos que son La Normal, Parque Morelos, Agua Azul y El Palomar, también destacó la importancia de lograr un proceso de repoblamiento y



Pablo Lemus explicó que el municipio ha perdido alrededor de 100 mil habitantes.

redensificación en la ciudad, esto con vivienda asequible y cuatro polígonos estratégicos de intervención en el Centro Histórico.

Explicó que el municipio ha perdido alrededor de 100 mil habitantes y que la administración tapatía que encabeza tiene contemplado incentivar proyectos de vivienda al alcance de las personas.

"Hemos decidido hacer una intervención en cuatro polígonos principales —La Normal, Parque Morelos, El Palomar y Agua Azul—. Es muy importante poder entender la importancia que tiene que el proceso de repoblamiento esté ligado al espacio público, en la red de parques, en la red de distintos atractivos que tiene el Centro Histórico", explicó el alcalde tapatío.

Lemus Navarro subrayó que se está estableciendo que los desarrolladores tengan cuando menos el 20 por ciento del edificio en vivienda asequible, esto es, que el costo de cada departamento sea por hasta 800 mil pesos; de esta forma, se harían acreedores a la exención del pago de permisos municipales.

A su vez, si el 80 por ciento restante del edificio es de vivienda con un valor menor a 2 millones de pesos, se obtendría 70 por ciento de reducción en el costo de dichas autorizaciones.

Contemplan un incremento en el impuesto predial en Guadalajara

Administración.

El aumento dependerá de acuerdo con el valor de los predios en el municipio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 15 votos a favor y cero en contra, el Pleno de Guadalajara aprobó el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2023, en el que se contempla un incremento al impuesto predial; sin embargo, ese aumento dependerá de acuerdo al valor de los predios.

Las viviendas con un valor mayor a los 5 millones de pesos tendrán un incremento del 10 por ciento para el impuesto predial; mientras que los hogares con un valor de 3 a 5 millones de pesos tendrán un aumento del 7.5 por ciento; en cuanto a las casas con un valor de 1 a 3 millones de pesos tendrán un incremento del 5 por ciento; y finalmente, para las viviendas con un valor menor al millón 250



La propuesta fue aprobada con 15 votos a favor. ESPECIAL

mil pesos tendrán un aumento del 1 por ciento.

“Estamos privilegiando a casi 90 por ciento de los contribuyentes con incrementos no mayores al 5 por ciento, por debajo de la inflación y el 44 por ciento de nuestros contribuyentes del impuesto predial, su incremento representará el 1 por ciento (...) nosotros vamos a seguir manteniendo el incremento gradual del impuesto predial de acuerdo a la razón y a la capacidad económica de la gente”, enfatizó el tesorero municipal de Guadalajara, Luis García Sotelo.

Por otra parte, se prevé la disminución de 300 pesos del cobro de los derechos de recolección de basura en negocios microgeneradores de residuos; mientras que en los mercados y panteones no habrá incrementos.

A través de un comunicado, el gobierno de Guadalajara informó que este presupuesto está basado en reactivar ciertos sectores de la economía como corredores comerciales y gastronómicos, para que la ciudadanía pueda recuperarse de los estragos económicos a nivel global que causó la pandemia por el covid-19.

Una vez aprobado este proyecto será enviado al Congreso del Estado de Jalisco para su análisis, discusión y si es el caso su aprobación. Cabe resaltar que a la sesión plenaria no se presentaron los cuatro integrantes del partido Morena.

EN GUADALAJARA

Aprueban aumento al predial de hasta 10%

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la propuesta de Ley de Ingresos 2023, la cual considera un monto de 9 mil 988 millones 63 mil 381 pesos y un aumento al predial de hasta 10 por ciento.

La mayoría de los ediles –los del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no acudieron– estuvo de acuerdo en que el aumento al impuesto tuviera el rango de 1 a 10 por ciento.

Según la propuesta, las casas con valor de hasta 1 millón 53 mil pesos tendrán un aumento de 1 por ciento, pero si el valor asciende a los 3 millones 146 mil 685 pesos el alza sería de 5 por ciento.

Si el rango de valor del inmueble es de entre 3 millones 146 mil 685 y 5 millones de pesos, el aumento sería del 7.5 por ciento, mientras que si es mayor a los 5 millones, sería el incremento más alto: 10 por ciento.

Por otro lado, la regidora Patricia Campos Alfaro informó que la propuesta considera una reducción en el pago de licencias por recolección de basura para los microgeneradores, pues su costo pasaría de 974 a 600 pesos.

La iniciativa avalada también establece una tarifa cero para los cursos de adiestramientos y actividades impartidas en las academias y centros culturales municipales.

“Esto permitirá que las familias accedan en forma gratuita a la cultura abonando a la reconstrucción del tejido social”, aseveró.

MODELO INÉDITO

Guadalajara inicia con auditorías participativas

Guadalajara inicia con un modelo inédito de participación ciudadana para que las y los tapatíos propongan cuáles son las áreas o programas prioritarios para ser sometidos a un proceso de auditoría, y así involucrar a la ciudadanía en la revisión del ejercicio eficaz y eficiente del gasto público.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, instó en su mensaje virtual a las y los ciudadanos a emitir su opinión en el ejercicio de las auditorías participativas. "Nosotros estamos abriendo un modelo inédito a la participación ciudadana, que puedan sugerir, darle seguimiento y supervisar las auditorías que la ciudadanía considere que son de la mayor importancia".

En marzo, la Contraloría Ciudadana lanzó de manera oficial "Mirada Pública", una iniciativa para fortalecer la vigilancia y control ciudadano en torno a la toma de decisiones del Gobierno municipal.



AVALA GDL LEY DE INGRESOS

En 2023, el Ayuntamiento plantea obtener ingresos por 9 mil 988 millones de pesos, un 7.16 por ciento más que este año. El predial en terrenos cuyo valor catastral sea menor a 1 millón de pesos, el aumento estará topado a máximo el 1 por ciento, y en predios con valor de hasta 3 millones, sería de hasta 5%.



■ Cynthia Cantero, Contralora de Guadalajara.

Consulta GDL a quién auditará

FERNANDA CARAPIA

Los tapatíos podrán decidir a qué programas del Gobierno se les debe poner lupa y ser revisados a fondo.

A través del programa “Mirada Pública” la Contraloría Ciudadana pondrá a consulta de la población las áreas municipales que deben transparentar sus procesos.

Los programas o áreas más votadas, serán sometidas a una auditoría participativa por parte de la Contraloría.

“Estamos arrancando con un ejercicio completamente novedoso y nunca antes realizado al menos en la administración pública de los diferentes niveles de Gobierno”, precisó Cynthia Cantero, Contralora de Guadalajara.

Del 24 de agosto al 7 de septiembre se instalarán siete puntos de votación en todo el Municipio, en colonias como el Centro, San Andrés, Huentitán y el Parque San Jacinto.

Las áreas y programas contempla esta consulta son el Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales, con los recursos entregados a la Fundación Teletón y al Festival GDLuz; los programas “En buenas Manos”, “Acercarnos”, “Primero Comer” y “Corazón Contento”, de la Dirección de Programas Sociales Municipales, y la autorización de estacionamientos exclusivos por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte.



TU OPINIÓN

cartas@mural.com.mx

MURAL

AVENIDA CHAPULTEPEC

En el Operativo Chapultepec desplegado desde el 1 de octubre hasta el 19 de agosto por la policía de Guadalajara, detuvieron a 291 personas, 168 por faltas administrativas y 123 por diversos delitos donde había posesión de droga sintética, robos a personas, a vehículos y a casas habitación. Valdría la pena que el Municipio de Guadalajara hiciera una campaña en pro de la juventud, para encausar por buen camino a tanto joven que se dedica a delinquir o a drogarse. Es una lástima tener esos números de mal comportamiento.

LUIS BORREGO / Tlajomulco

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

RESPALDA AMLO A CRISTINA KIRCHNER

Cuando un político de izquierda es acusado de corrupción y se le comprueba, según AMLO es inocente perseguidos por los conservadores.

ANDRÉS VILLASEÑOR

ASÍ SERÁ EL NUEVO VIAJE A LA LUNA

Otra prueba más de que es mentira que haya llegado el hombre a la luna, si ahora está difícil ¿qué sería con la tecnología de hace 50 años?

123

PAGA MONTERREY A 'AMIGO' 138% MÁS

Todos son iguales.

REALISTA

ESTAFAN A CUENTAHABIENTES CON CARGOS

Los delinquentes están en busca de cualquier coyuntura.

RAÚL ESPEJEL PÉREZ

PADECE IMSS-PUEBLA FUGAS, GOTERAS...

Pero AMLO prometió que iba a estar el sector salud como en Dinamarca.

H. MANUEL

LANZA GUADALAJARA AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS

Pan y circo. La ciudadanía ni tiene la experiencia ni los conocimientos, eso le corresponde a la Contraloría.

NO BUENO

DESPIDEN A FUNCIONARIOS DE TABASCO

La guerra entre corcholatas será a muerte.

JAIME

ARRANCA EN LA CORUÑA AUTOBÚS CON HIDRÓGENO

Bien hecho Galicia, qué envidia.

ESTEBAN

Anuncian escuela del agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Como un organismo inédito en los gobiernos municipales, el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano dio a conocer la creación de un Centro Ambiental que concentrará las áreas de medio ambiente y creará tres nuevas, protección animal, educación ambiental y una escuela del agua.

De acuerdo con el presidente municipal, Eduardo Gutiérrez, de Futuro, se trata de nuevas oficinas que tendrán espacios para talleres y composta, cuyo objetivo será concientizar a la población sobre las actividades que pueden practicar diariamente para la reducción de residuos y cuidado del agua.

“Un inmueble que ha estado en el olvido durante 10 años, pero está en buenas condiciones lo vamos a usar para hacer un Centro Ambiental de Tamazula, Catam. Va a descentralizar la administración pública, todo lo relacionado con el medio ambiente va a estar ahí”, comentó.

“Vamos a tener acciones operativas, Aseo Público va a tener una unidad de transferencia para separar orgánico e inorgánico de ciertos establecimientos, tenemos un vivero y un área para compostaje”.

El inmueble que rehabilitarán es público, pero en desuso, por lo que recibirá una inversión de un millón y medio de pesos para adecuar las zonas especializadas en el manejo de residuos, talleres y oficinas. Se prevé inaugurar entre marzo y abril de 2023.

Pedirá Kumamoto revocar permisos en Bugambillas

VIOLETA MELÉNDEZ

Que se revoquen los permisos concedidos para elevar un muro y construir 26 casas en Bugambillas, dentro de la Zona de Recuperación Ambiental Cerro del Tajo, pedirá al Ayuntamiento de Zapopan el regidor de Futuro, Pedro Kumamoto, luego de que MURAL diera a conocer el inicio de obras y el otorgamiento de licencias en un espacio donde se prohíben.

En sus redes sociales, el edil de Oposición señaló que no permitirán que se devaste el Bosque La Primavera, cuya vegetación está siendo amenazada por el nuevo fraccionamiento que se prevé construir y que inició en julio con la colocación de un muro.

“Si se emitió una licencia de construcción en la Zona de Recuperación Ambiental, solicitaremos que se revoque el permiso y se cierre la obra (...) por supuesto que

daremos aviso a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco”, indicó Kumamoto.

MURAL publicó el martes que en julio comenzaron a construir una barda perimetral en Bugambillas, dentro de la Zona de Recuperación Ambiental que impide cualquier trabajo que esté relacionado con obras de conservación.

Según planos de la obra en poder de MURAL, se pretende construir 26 viviendas. Si bien el Municipio dio permiso para edificar el muro, se ha negado a transparentar el alcance de la totalidad de autorizaciones que ha concedido en dicha zona protegida desde 2018.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) prometió que tomaría medidas legales para defender el decreto, pero hasta ayer tampoco había especificado cómo procedería.

Auxilian a anciano

Un hombre de 85 años, quien estaba extraviado, fue localizado en Obreros de Cananea y Juan del Carmen, en la Colonia La Palmita, en Zapopan; dijo no recordar donde estaba su domicilio, por lo que fue resguardado en un albergue del DIF.





FACHADA DEL MAZ. Las Obras selectas de la Colección de la Fundación de Arte Cisneros Fontanals se exhibirán a partir del 4 de septiembre.

El arte latino se apodera del MAZ

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) invita al público a disfrutar de su exposición más reciente, titulada Imperios de lo plural: Obras selectas de la Colección de la Fundación de Arte Cisneros Fontanals, donde despeja una serie de interrogantes: ¿Qué es el arte latinoamericano contemporáneo?, ¿quiénes son sus exponentes?, ¿cuál es el papel del coleccionismo en este ámbito?

Las anteriores son preguntas difíciles de responder, pero nos permiten relacionar de manera muy sumaria el contenido de esta exposición que llega a suelo zapopano a partir de este 4 de septiembre y permanecerá en el recinto hasta el 8 de enero de 2023. La curaduría estará a cargo de Jesús Fuenmayor.

Desde su creación, en 2002, la Fundación de Arte Cisneros Fontanals, ha conformado una de las más dilatadas y sólidas programaciones de arte contemporáneo latinoamericano. Incluye artistas de todas las generaciones, procedencias, formación, preferencias y experiencias.

En la exposición que llegará al MAZ se encuentran reflejadas las tres diferencias generacionales en uso para CIFO: artistas establecidos, artistas de carrera media y artistas emergentes. También están reflejadas

las procedencias geográficas predominantes: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela: muchos de los cuales han encontrado otros horizontes fuera de sus lugares de origen. Unos y otros son artistas que se han formado tanto en los espacios académicos de sus países como en las escuelas de arte de los llamados centros de vanguardia.

¿El hilo conductor? La mayoría combina distintas disciplinas del conocimiento y basan su trabajo en la investigación, es decir, entienden al arte como un ejercicio de búsqueda y reflexión sobre el entorno socio-cultural en el que actúan.

Entre los artistas que integran la exposición encontramos nombres como los de Eduardo Abaroa (México), Miguel Amat (Venezuela), Julieta Aranda (México), Miguel Calderón (México), Leyla Cárdenas (Colombia), Antonio Caro (Colombia), David Lamelas (Argentina), Carlos Martiel (Cuba), Claudia Martínez Garay (Perú), Jorge Méndez Blake (México), y Antonio Vega Macotela (México); entre otros.

Anuncian la primera edición del Festival Senso-Arte 2022

El encuentro busca crear un puente entre la sociedad civil y el campo creativo

Con el apoyo decidido de los gobiernos municipales de Guadalajara y Zapopan, el Centro Cultural de Desarrollo Creativo y sus aliados estratégicos, como el artista plástico Enrique Chiu y la Fundación Internacional EC Por una Niñez con Futuro AC, dieron a conocer lo que será la primera edición del Festival Senso-Arte 2022, que tendrá como sede el Centro Cultural Constitución (Avenida Manuel M. Dieguez 369, en Zapopan) los días 20, 21 y 22 del próximo mes de octubre del presente año.

De este modo, como explica la embajadora y directora creativa del Centro Cultural de Desarrollo Creativo, Simoneé Cruz, el festival se llevará a cabo con base en cuatro ejes principales: Una exposición artística con una treintena de creadores plásticos que se montará en el lobby del Centro Cultural Constitución (desde el 10 de octubre) y cuyos participantes se determinarán usando como base una convocatoria lanzada el día de hoy (a través del sitio virtual del Centro Cultural de Desarrollo Creativo).

El segundo eje, agrega la embajadora, será una charla-conferencia inmersiva que im-

partirá ella misma los tres días del festival, con la participación de la Compañía Circense Infinity; el tercero, se sustenta en la participación del grupo de Danza Incluyente "Ser Libre" y la Compañía Circense Infinity (además de patrocinadores).

partirá ella misma los tres días del festival, con la participación de la Compañía Circense Infinity; el tercero, se sustenta en la participación del grupo de Danza Incluyente "Ser Libre", el Coro Tlaquepaque y la cantante pop Sara Sara; finalmente, el cuarto eje significa el montaje de una feria cultural en la explanada del Centro Cultural Constitución.

Colaboración constante

La titular de la Coordinación de Construcción de Comunidad de Guadalajara, Andrea Blanco, recaló que en el ayuntamiento tapatío están "contentos de apoyar este tipo de iniciativas, porque creemos en la construcción de alternativas, sobre todo culturales, las que benefician a nuevas generaciones a las que brindan herramientas para el futuro".

De igual modo, quien encabeza la misma dependencia en Zapopan, María Gómez Rue-

• Para conocer las bases o registrarte a la convocatoria, puedes enviar un correo electrónico a la página: centroculturaldc@gmail.com.
• Zapopan colabora con la sede (Centro Cultural

Constitución) y la difusión del evento.

• Durante el encuentro, Guadalajara aportará 60 mil pesos y diversos grupos artísticos del ayuntamiento tapatío.

da, hizo hincapié en la importancia de "colaborar con la sociedad civil, algo que se liga con la celebración del Mes de la Juventud en agosto, pues se requiere abonar a estos proyectos porque los que se benefician son las niñas, niños y jóvenes".

Por su lado, la regidora tapatía Gabriela Velasco destacó el impulso a las juventudes en ambos municipios, ya que son "a quienes hay que acercar a la cultura" y dio las gracias a Simoneé Cruz por su talento y "los mensajes tan importantes" que busca hacer llegar a niños y niñas; lo anterior, fue coincidente con lo expresado por Enrique Chiu—quien será encargado de curar la exposición de artistas jóvenes— en cuanto a que "el talento debe seguir siendo fomentado", para lo cual es bueno "que se hermanen Guadalajara y Zapopan" y que, concluyó, estos esfuerzos se les dé "continuidad año con año".

Lo que debes saber

APOYO FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE CULTURA



CORTESÍA

ANUNCIO. Autoridades, artistas y promotores del arte ofrecieron detalles del festival, cuyas actividades buscan involucrar e impactar en la comunidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Alertan sobre falsos verificadores de COPRISJAL

Redacción/Quadratin Jalisco

Invitan a la ciudadanía a denunciar en caso de una posible usurpación de funciones y falsificación de documentos

Con la finalidad de advertir y prevenir a la ciudadanía respecto a actos de posible usurpación de funciones y falsificación de documentos encaminados a la extorsión de la población, la Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal), alerta a la población sobre falsos verificadores sanitarios y puntualiza lo siguiente:

1.- Esta COPRISJAL sólo realiza visitas de verificación mediante orden escrita, en papel seguridad, con micrograbado, debidamente firmada, con fecha de emisión, debidamente fundada y motivada, que indique el alcance y objeto de lo que se ha de verificar.

Nuestras órdenes de verificación cuentan con un código QR (Quick Response o de respuesta rápida), en el ángulo inferior derecho.

Nuestros verificadores sanitarios cuentan con una credencial de acreditación con código QR, el que al ser leído remite a la página oficial de esta Comisión, en la cual podrán apreciar la



Si la imagen, el nombre y el código No coinciden, la persona no es un verificador sanitario.

fotografía y nombre del verificador.

Si la imagen, el nombre y el código NO coinciden, presumiblemente la persona NO es un verificador sanitario; en cuyo caso, se les invita a no recibir la falsa visita y llamar al auxilio de la fuerza pública; así como a realizar la denuncia penal

respectiva.

Nuestro único teléfono oficial para información sobre trámites en Guadalajara y su área metropolitana es el 33 30 30 57 00, al cual podrán comunicarse para plantear sus dudas sobre la autenticidad de una orden de visita, de un acta o de

la identidad de un verificador sanitario (también denominados coloquialmente como "inspectores").

Las órdenes falsas, los oficios apócrifos y los carteles de trámites falsificados, generalmente soportan números telefónicos que NO coinciden con el nuestro (se suele cambiar un dígito). Revise minuciosamente cada número de teléfono plasmado en los documentos.

Si el documento (oficio, orden o acta) no coincide se le invita, a llamar a nuestro número verdadero (33 30 30 57 00) para constatar la autenticidad de las actuaciones; y en su caso a negarse a recibirlas o presentar la denuncia penal respectiva.

Otros elementos que permiten identificar las falsificaciones son los logotipos, corrobore que se trata de los actuales y aplicables a este Estado.

Las órdenes de visita sólo pueden ser firmadas por la Titular Comisionada, la Dirección de Fomento Sanitario y las Coordinaciones Regionales, en el Estado. No acepte y denuncie cualquier orden de visita que no vaya firmada por tales funcionarios.



Alertan falsos verificadores

En días pasados la COPRIS-JAL detectó un caso de posible usurpación de documentos encaminados a la extorsión de ciudadanos, por lo que la dependencia hizo un llamado a la población a estar alerta sobre esta práctica en la entidad.



RETORNO. El avión acababa de despegar y se dirigía a Los Ángeles, pero tuvo que regresar a la terminal.

EN AEROPUERTO

Avión aterriza de emergencia por turbina incendiada

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Debido a que una de sus turbinas se incendió, un avión realizó maniobras de aterrizaje de emergencia en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla de Guadalajara.

La aeronave, perteneciente a Viva Aerobús, acababa de despegar y se dirigía de Guadalajara a Los Ángeles cuando una de sus turbinas tuvo una explosión la noche de este martes. Apparentemente fue provocada por un ave que fue succionada por el mecanismo.

De acuerdo con reportes preliminares, el personal a cargo de la aeronave Airbus 320 sobrevoló el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) por un rato para quemar combustible y reducir el riesgo del aterrizaje de emergencia.

En un vídeo que circuló a través de redes sociales digitales se observa el fuego dentro de la parte trasera de la turbina y unos pasajeros hablando en inglés. “¿Se está quemando?”, preguntan voces masculinas en varias ocasiones, pero una voz femenina responde que todavía queda el otro motor funcionando.



Incidente. Falla el motor de un avión en pleno vuelo

A las 22:45 horas del martes se activó el protocolo de emergencia del Aeropuerto Internacional de Guadalajara debido a la falla en el motor de un avión de Viva Aerobus, vuelo A320, de la ruta Gua-

dalajara a Los Ángeles, California, Estados Unidos; el cual aterrizó de emergencia. Se presentaron ocho afectaciones, dos llegadas demoradas y seis salidas con retraso. ESPECIAL

ALERTA FALLA EN AERONAVE

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Un vuelo de VivaAerobus con la ruta Guadalajara-Los Ángeles sufrió un incendio en una de las turbinas por fallas en el motor.

Según el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el suceso ocurrió alrededor de las 22:20 horas del martes, por lo que se activó el protocolo de emergencia.

El GAP explicó que el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios apoyó en el caso.

A las 22:45 horas aterrizó la aeronave, que contaba con 150 pasajeros. La pista quedó operativa a las 22:49 horas.

En un comunicado, VivaAerobus explicó que el incidente ocurrió en la aeronave con matrícula XA-VAJ, donde una falla en el motor número dos ocasionó la salida de chispas por fricción de metales.

La aerolínea informó que los pasajeros fueron hospedados en un hotel, para retomar su viaje ayer.





Arde camión

Un camión de pasajeros fue consumido por las llamas tras una falla mecánica a la altura del kilómetro 33+500 de la Autopista Zapotlanejo-Tepatitlán; no hubo lesionados.



Accidente. Se incendia camión

Un camión de pasajeros se incendió por falla mecánica en la autopista Guadalajara-Tepatitlán en Acatic. Paramédicos informaron que no resultaron personas lesionadas. ESPECIAL

Han sancionado a 144 motociclistas

En lo que va del año, la Comisaría de la Policía Vial de Jalisco ha multado 144 motociclistas por viajar con menores de edad y exceder el límite de pasajeros permitidos. La Secretaría

de Seguridad del Estado hizo un llamado a quienes conducen estos vehículos a evitar estas prácticas, pues de lo contrario se sancionará a los conductores o propietarios. Asimismo piden verificar el correcto funcionamiento del vehículo antes de iniciar cualquier traslado.

FALLA 911 POR CAÍDA DE RAYO

Por las lluvias de la madrugada, la central telefónica del 911 que atiende reportes de emergencia en la Ciudad tuvo una falla parcial que se extendió por cerca de tres horas, entre las 5:20 y las 8:35 horas, reportó el Gobierno del Estado ayer. El equipo se quemó por la caída de un rayo y tuvo que ser sustituido. **Staff**